

Revista de la
Excma. Diputación
Provincial
de Soria



Vista de Covalada rodeada de pinos, la principal riqueza de la villa

REVISTA DE SORIA

Edita:

Excma. Diputación Provincial

Director:

Francisco Terrel Sanz

Redactores Asesores:

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno
Rafael Bermejo y Saturio Ugarte

Colaboradores:

Teógenes Ortego, Florentino Zamora, Virgilio Velasco
Bueno, José García Vera, José Antonio Ruiz Torroba,
Lino Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpin-
tero, Antonio Sanz Polo, Florencio Vargas, Benito del
Riego, Pedro Chico Rello, Francisco Cacho Dalda,
Gumersindo García Berlanga y F. Sebastián Febrel

Fotografía:

Lafuente Caloto, Vives, Montoya, Vicente y Crespo

Dibujantes:

Jesús Pastor, J. Sanz del Poyo, Sainz Ruiz y Villanueva

Administrador:

Eugenio Lorenzo Algarabel

Redacción y Administración:

Palacio de la Excma. Diputación Provincial



El Duero, apenas nacido, serpentea entre los centenarios pinos a su paso por la villa de Covaleda

S U M A R I O

Las Corporaciones Locales y la Industrialización:

Por Florencio Vargas Jimeno.

Nostalgia:

Por Luis Giménez.

Carta al Alcalde de Covaleda:

Por Benedicto Soriano.

D. Juan de Palafox y Mendoza. El gran desconocido:

Por José Vicente Frías Balsa.

Mis Memorias. Recuerdos de la Soria Vieja:

Por TERSANZ.

Palabras de la Reina:

Por María de los Milagros Aparicio Jiménez.

Aroma de pinos y ramillete de mujeres bonitas, Covaleda capital de la provincia:

Por Francisco Terrel Sanz.

Antonio Machado. Cantor de Soria y sus pinares:

Por el Prof. Dr. Pedro Chico y Rello.

“Dichoso el pueblo a quien Dios escogió”:

Por Teodoro Cardenal Fernández.

Es Covaleda, un pinar que tiene mucho encanto:

Por Santiago Aparicio Alcalde.

Covaleda, nidal de pino verde:

Por Francisco Hidalgo Ramos.

Cinco preguntas a las damas de honor:

Por Terrel Sanz.

Sentíos orgullosos de ser burgenses:

Por Santiago Aparicio Alcalde.

San Millán y San Saturio:

Por Ignacio Omaechevarría.

Las danzas de las espadas de Iruecha y Casarejos y la espata-danza vasca:

Por F. Sebastián Febrel.

Rincón poético. Esto mismo te pedían:

Por Benito del Riego.

San Baudelio de Berlanga:

Por Gerardo Diego.

Sonetos a Covaleda:

Por Víctor Algarabel Lallana.

Correo de América. Entrega de título.

Hemos perdido otro soriano ilustre. D. Juan José Chico Gárate:

Por la Dirección.

Noticias.

Agreda, serranilla del Moncayo:

Por Manuel Peña García.

Los libros.

Sesiones de la Diputación Provincial.

FOTOGRAFÍAS:

Lafuente Caloto, Vives, Blanco, López Osés, Bartolomé, Febrel, Casado y Ayuntamiento de Covaleda.

DIBUJOS:

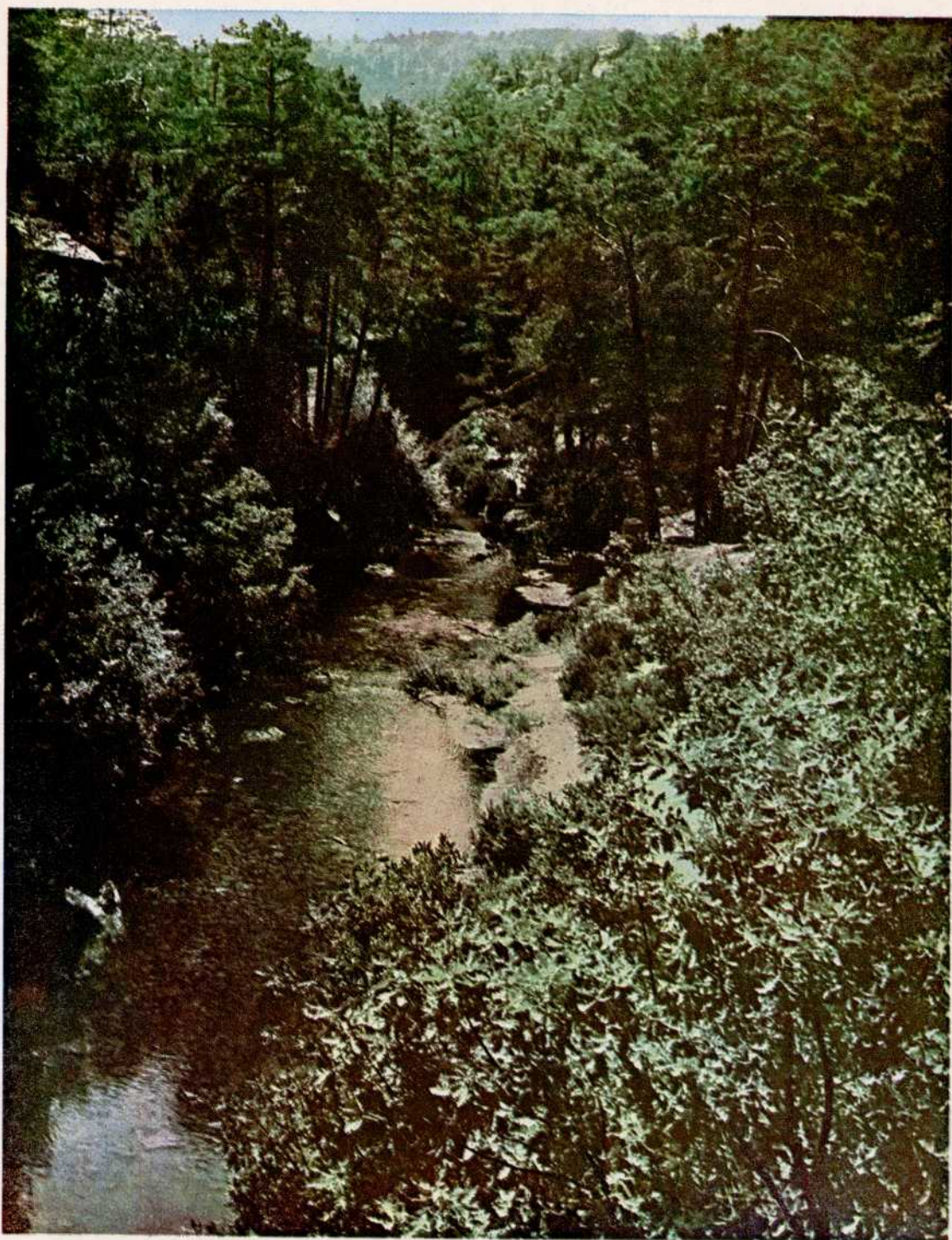
Carrilero, Pastor, Gil, Villanueva, Diago y Jiménez.

GRABADOS:

(Panorámicas en color) Ayuntamiento de Covaleda, “Campo Soriano”, Publicidad Ugarte y Archivo.

CONFECCIONA GRABADOS:

Estudios Gama. Logroño.



Soria monumental y paisajística ofrece al viajero que la visita lugares de belleza incomparable, como éste que contemplas lector, que posee la villa de Covaleda, en el que cuantos lo contemplan encuentran la paz y sosiego necesario para descanso del espíritu en esta vida tan ajetreada que nos toca vivir en las ciudades

Las Corporaciones Locales y la Industrialización



S palpable el grado de desarrollo industrial conseguido por nuestra nación en los últimos años, y a ello se han aplicado, con el máximo interés, las técnicas y medios precisos.

Pero aún quedan algunos sectores del territorio nacional con latentes notas de desaliento al constatar la carencia de puestos de trabajo, que vienen a provocar dolorosas emigraciones y desplazamientos, cargados las más de las veces de inseguridad y penosas separaciones.

Sabemos de Corporaciones Locales que sin escamotear ningún género de dedicación y desvelos han dado solución a los más enconados problemas que la complejidad de su cometido plantea, y que sin embargo andan muy lejos de caminar al unísono con los anhelos e inquietudes de las comunidades que representan, precisamente porque a juicio de las mismas se está omitiendo la diligencia y buen hacer que podrían abocar a la deseada meta del proceso industrializador.

Estas reflexiones y otras, nos han impulsado a incluir en el presente número de REVISTA DE SORIA esta modesta colaboración.

Conviene advertir, antes de seguir adelante, que compete al Estado, fundamentalmente, cuanto concierne a la planificación industrial, a su impulso y puesta en marcha en todo el ámbito nacional.

Los tres Planes de Desarrollo publicados hasta la fecha son buena muestra del palpitante interés del problema, y la copiosa gama de disposiciones dictadas para resolverlo, un índice muy expresivo de la atención que el Estado le viene prestando.

Sería prolijo enumerar exhaustivamente la expresada normativa, pero juzgamos de interés reseñar de entre la misma, por su incidencia en la vida local, la ley de 27 de julio de 1963 y el decreto 118/73, de 12 de enero.

Dice la primera que por los Ministerios de la Vivienda, Gobernación y Agricultura, se elaborará y ejecutará un programa de expansión y mejora urbana en los pueblos cabecera de comarca, que incluya la urbanización de terrenos para fines industriales.

El segundo introduce una serie de auxilios, que podrán otorgarse, entre otros fines, para obras e instalaciones en caminadas a la creación de industrias rurales o al traslado de las mismas de la ciudad al campo.

Después de lo que precede, nos toca poner de manifiesto la tarea autonómica que a las Corporaciones Locales corresponde cumplir en relación con el fomento industrial de sus respectivas jurisdicciones.

Históricamente, la legislación ha atribuido a Ayuntamientos y Diputaciones el cuidado de los intereses industriales.

Así el artículo 49 de la ley de 3 de febrero de 1823; el título 6.º de la Constitución de 1812; el artículo 150 del Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924; el Estatuto Provincial de 20 de marzo de 1925, etc.

La vigente ley de Régimen Local en su artículo 101, apartado K) prescribe que la competencia de los Ayuntamientos se extiende a cualesquiera obras y servicios que tengan por objeto el fomento de los intereses y la satisfacción de las necesidades generales y de las aspiraciones ideales de la comunidad municipal.

Asimismo su artículo 243 atribuye a la competencia de las Diputaciones Provinciales el fomento y protección de la industria provincial, y el artículo 170-21 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales establece que al Presidente de la Diputación corresponde proteger a la industria provincial y conceder al efecto subvenciones con arreglo a la consignación del presupuesto.

Veamos ahora la instrumentación que el derecho positivo local nos brinda para la consecución del desarrollo industrial.

Contamos con las siguientes vías:

- a) Enajenación de terrenos de propiedad municipal o provincial con destino a la ubicación de industrias.
- b) Venta de terrenos pertenecientes al patrimonio municipal.
- c) Venta de otra clase de bienes (maderables por ejemplo) para su elaboración y transformación industrial.
- d) Municipalización y provincialización de actividades de naturaleza económica.
- e) Consorcios locales y régimen subvencional.
- f) Constitución de Patronatos municipales o provinciales.

La primera, o transmisión de terrenos idóneos para el enclave de industrias con sujeción a las prevenciones de los respectivos Planes de Ordenación, ha de efectuarse mediante subasta pública, como anuncia el artículo 190 de la ley de Régimen Local, en armonía con el artículo 98 del reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Quizás quepa, en alguna ocasión, venderlos directamente a una Sociedad Mercantil, constituida para la instalación de una industria declarada de interés para un Municipio, recibiendo como contrapartida acciones liberadas de valor equivalente en número inferior al 50 por 100 del total, pues dicha operación puede entenderse subsumida en el enunciado general del artículo 6.º de la ley de Régimen Local.

La segunda, o venta de terrenos del Patrimonio Municipal, equivale a la técnica de dación de bienes por parte de la Administración y a los que una vez adquiridos se les ha incorporado un proceso de ordenación y de preparación, de urbanización en suma.

La enajenación de terrenos urbanizados cierra el ciclo adquisición-ordenación-urbanización-enajenación, preparato-

ria del suelo. Con ella se abre propiamente el proceso encaminado al establecimiento de Instalaciones Industriales.

A través de la tercera vía, venta de otra clase de bienes (maderables, por ejemplo) en proporciones de cierta magnitud, bajo la condición de que la masa maderable objeto de transferencia sea elaborada y transformada, mediante la ubicación del correspondiente complejo industrial en el término del Ayuntamiento enajenante, vemos uno de los derroteros más ágiles para imprimir especial vigor al desarrollo local.

La municipalización y provincialización de actividades de naturaleza económica pueden constituir un instrumento de singular importancia para el fomento económico, aunque no exento de dificultades y problemas.

Una actividad de significado industrial, previamente municipalizada o provincializada, podría gestionarse por las Corporaciones Locales en forma de Sociedad Privada, pues así lo declara el artículo 167 de la ley de Régimen Local, haciendo constar el 171-1 del mismo texto, que en dichas empresas habrá de adoptarse una de las formas de Sociedad Mercantil de responsabilidad limitada, la cual se constituirá y actuará conforme a las disposiciones legales mercantiles.

Las empresas mixtas son otra modalidad de gestión, que equivale a conjuntar capitales de Corporaciones Locales y particulares o de Corporaciones Locales entre sí.

Estas últimas pueden crearse a través de la adquisición por la Corporación interesada de acciones pertenecientes a empresas ya constituidas, en proporción suficiente para compartir la gestión social; o también, procediendo ex novo. En este supuesto, la Corporación respectiva fija las bases de la empresa mixta y solicita para su desarrollo la colaboración de los particulares o de otros entes locales.

Advertimos que la mera inversión de fondos de las Corporaciones Locales en determinadas empresas de otras Corporaciones públicas, con el fin de acrecer su propio patrimonio, no llega a constituir empresa mixta, ya que esta institución se caracteriza por las aportaciones económicas y la participación en los organismos de dirección y de gobierno; o sea, que mientras los efectos de la adquisición de acciones de una empresa no hayan pasado de la simple percepción de dividendos, no podrá mantenerse que nos encontramos ante una manifestación de la empresa mixta.

Y recalamos que las Corporaciones Locales pueden adquirir y poseer valores mobiliarios de otras Corporaciones de la misma naturaleza, y que la colaboración en este sentido entre Diputaciones y Ayuntamientos podría tener alcances insospechados.

Hemos dejado dicho que la empresa mixta admite dos distintas combinaciones: Entre Corporaciones Locales y particulares, y Corporaciones Locales entre sí.

En este último caso y si las Corporaciones constituidas en empresa fueran una Diputación y un Ayuntamiento o varios, estaríamos en presencia de un verdadero consorcio, pues la empresa mixta interlocal es un consorcio en forma de sociedad mercantil.

Estimamos que la empresa mixta constituida por la Diputación y determinados Ayuntamientos de una provincia significaría una fórmula aprovechable para el desarrollo de la industrialización agraria y que deberá tenerse presente a la hora de redactar el Plan Nacional de Industrias Agrarias.

Y llegamos ya a la quinta de las vías enunciadas. La utilización de la técnica consorcial como cauce idóneo para articular un régimen subvencional, capaz de espolear la iniciativa privada e interesarla en el avance industrial, rendiría óptimos resultados.

Se trata de integrar a la Diputación y Ayuntamientos de una provincia en consorcios, cuyo objeto fuese el estudio, planificación y ejecución de un régimen subvencional a favor de actividades industriales que, atendiendo a sus peculiares características, se clasificasen como merecedoras de protección.

Pasamos por alto cuantos problemas suscita la figura que contemplamos, pues su exposición alargaría en demasía el presente estudio.

Finalmente, vamos a hacer sucinta referencia a la última de las fórmulas apuntadas. Constitución de Patronatos municipales o provinciales.

Al amparo de los artículos 242 y 243 de la ley de Régimen Local; 170-21 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y 85 de su reglamento de Servicios, pueden crearse Patronatos con personalidad jurídica pública y dotados de un patrimonio especial afecto a la promoción, impulso y desarrollo de actividades económicas.

Cabría que los mismos recabaran de la Administración Central la elaboración y ejecución de un programa de expansión y mejora urbana, que incluya la urbanización de terrenos para fines industriales; el establecimiento de convenios con el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario que permitan complementar los auxilios prevenidos en el antes citado decreto 118/73 de 12 de enero, para obras e instalaciones encaminadas a la creación de industrias rurales; la concesión de ayudas económicas a empresas industrializadoras que fuesen seleccionadas a dichos efectos, etc.

Resaltamos que en esta clase de Patronatos convendría integrar a la entidad local que los promueva, a otros organismos públicos y a cuantos miembros colaboradores así lo desearan, con derecho a participar en los respectivos órganos de gestión en la forma que estipulasen los correspondientes estatutos.

El patrimonio del Patronato se nutriría con aportaciones de la entidad local promotora y de los Ayuntamientos beneficiados con ubicaciones industriales; con subvenciones o préstamos de entidades o particulares; con las cuotas de los miembros colaboradores, etc.

La concesión de auxilios económicos deberá avenirse a las pertinentes prescripciones estatutarias.

Con lo que antecede hemos esbozado las directrices contenidas en el Ordenamiento Local para la potenciación del desarrollo económico, si bien estimamos oportuno precisar que con la actual capacidad financiera de la mayor parte de las Corporaciones Locales no va a resultar nada fácil el abordar una acción lo bastante eficaz y esperanzadora en orden al particular.

Florencio Vargas Jimeno

≡ NOSTALGIA ≡

Por Luis GIMENEZ

Arquitecto



CUALQUIER tiempo pasado fue mejor! Vieja máxima, plena de romanticismo, de nuestro vate Jorge Manrique, con la que no estoy de acuerdo. Al menos, no estoy de acuerdo de una forma total.

Creo, más bien, que somos nosotros, los hombres, quienes consideramos mejores, en la lejanía de nuestros recuerdos, los tiempos que fueron. Y mejores los recordamos, cuanto más alejados quedan en nuestra remembranza.

Realmente todo tiempo pasado posee su "cara" y su "cruz"; como todas las cosas de este mundo, presenta una cara de belleza, de bondad, de agradable recuerdo y una cruz, dura, ingrata y, me atrevería a llamarla redentora, por obra y gracia de aquella otra CRUZ que nos hizo partícipes de sus propios méritos.

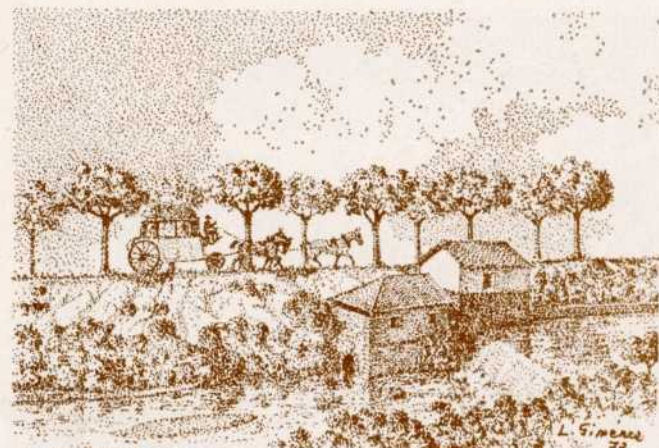
Este modesto ensayo, más que tal, y consecuente a mis pobres dotes literarias, debe considerarse mejor como una serie de comentarios a esos dibujos que intercalados entre la prosa se publican y que, como ésta, son hijos de un mismo autor. Reflejan algunos aspectos de aquel ayer —no demasiado alejado en el tiempo— de la vida rural en nuestra querida provincia y que, sin duda, a los que somos lo suficiente "maduros" para haberlos conocido, nos hacen pensar en esa cara y esa cruz a las que antes me he referido.

¿Verdad que ese carro de mulas, en su lento caminar a lo largo de la recta, interminable ca-

rretera, nos trae el recuerdo de la paz y la tranquilidad de sus tiempos? ¿Verdad que refleja, a la perfección, el pequeño valor del tiempo de aquel entonces? Hoy, el carro ha sido sustituido por los más veloces, pero ruidosos camiones, que, al impulso de su poderoso motor, se tragan rápidamente los kilómetros de esa misma carretera; carretera modernizada, con pavimento de aglomerado asfáltico, sin baches, donde no se levanta el polvo y, también, desgraciadamente, en la que ya no hay árboles.



EL CARRO DE MULAS



LA DILIGENCIA Y EL MOLINO



EL MEDICO RURAL

Yo he llegado a conocer, en mi infancia, los coches de caballos. Recuerdo muy especialmente las diligencias que en los años del primer cuarto de este siglo, hacían el servicio de transporte de



ARANDO LA TIERRA

viajeros y mercancías a los pueblos del Valle; ese valle de Valdeavellano, del río Razón que, por antonomasia, los sorianos siempre llamamos, simplemente, el Valle.



LA TRILLA

Recuerdo con nostalgia su gran mole de color amarillo, coronada por las cantarillas vacías, en viaje de regreso y en espera de volver a ser llenadas de leche; junto a ellas, sentado en la baka algún viajero que se retrasó en la adquisición de su billete y no pudo encontrar plaza en el interior del vehículo ¿Puede decirse que aquello fuera mejor que los actuales traslados en modernos autobuses?

Digna de recordación, asimismo, es la integral consagración a su tarea del médico rural de antaño, sólo posible para aquella sacrificada profesión, como consecuencia de una inconmensurable vocación. En esta estampa retrospectiva vemos al médico rural, jinete sobre la fuerte cabalgadura y totalmente envuelto en su grueso capote, haciendo la visita domiciliaria a las aldeas de su partido, a pesar del frío y de la intensa nevada. ¡Cuántas noches habrá tenido el médico que abandonar el dulce calor del lecho y echarse a la intemperie, ante la llamada de un paciente! y quizá, en alguna ocasión, haya resultado una falsa alarma o, al menos, un exceso de aprensión por parte del enfermo o de sus familiares; en ambos casos, una clara desproporción entre causa y efecto.

Hoy día el caballo ha sido sustituido por un rápido y cómodo automóvil y el capote o abrigo de paño, por la confortable calefacción del vehículo.

Y ¿qué decir de las diversas labores del campo? Aquellos rudos trabajos a que nuestros campesinos se veían sometidos a partir de la primera preparación de la tierra de labor, arañando la dura costra con el arado romano o, posteriormente, con el de vertedera? Paciente y fatigosa faena en la que no se sabe a quien correspondía el mayor esfuerzo; si a la corpulenta yunta de bueyes o al sufrido hombrecillo, pequeño de cuerpo pero duro como el acero bien templado.

Actualmente es el tractor, conducido sin mayor esfuerzo del agricultor, el que, muy ventajosamente, realiza el trabajo.

La durísima faena de la siega bajo el abrasador calor del sol implacable, escasamente aliviado, de vez en cuando, por el refrescante trago del botijo; el lento acarreo de la mies hasta la era; la paciente faena de la trilla, realizada con los medios más rudimentarios y arcaicos; aquel inter-

minable dar vueltas y más vueltas de la yunta de vacas que, frecuentemente, dejaban caer sobre la parva "algo maloliente" y que era preciso retirar en evitación de mayores males. En el mejor de los casos, esas mismas vueltas se daban con mayor rapidez y limpieza con una —muchas veces heterogénea— pareja de ganado caballar y asnal, pero siempre con la imperiosa necesidad de armarse de paciencia, ante la lentitud en la obtención de resultados.

Para los chiquillos, en cambio, la trilla era siempre un buen motivo de diversión, aprovechando la trasera del trillo para gozar, montados en él, de un agradable paseo.

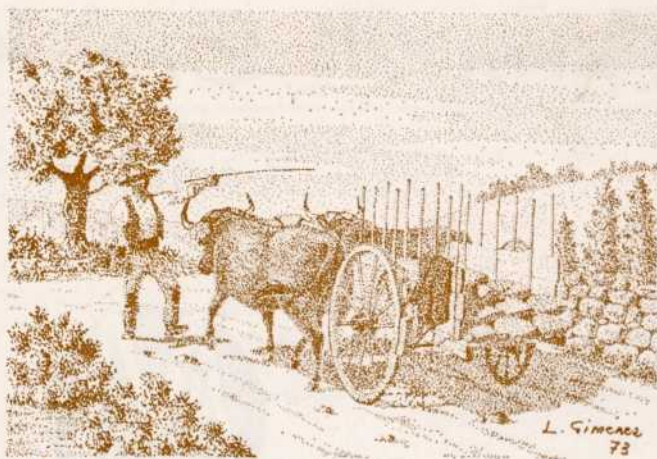
Más tarde el aventado de la parva, previamente dispuesta en montones para lo que, a menudo, era preciso esperar horas, cuando, nó días, a que se levantara el viento necesario y preciso. Y, finalmente, el acarreo del grano, debidamente ensacado, sirviéndose de la pesada carreta tirada por el par de bueyes.

Todas estas fatigosas y pacientes labores de la recolección, actualmente, se llevan a cabo en muy pocos días con la eficazísima ayuda de las máquinas cosechadoras, verdadero portento de la técnica, pero... hemos pagado esta moderna comodidad con la pérdida más completa del romanticismo y sabor de aquellos antiguos modos. ¿Recordáis las bucólicas reuniones de segadores en la Plaza de Herradores, en espera de obtener contrato de trabajo

Quizá sea el pastor de ovejas, en su atenta y solitaria dedicación al cuidado de su rebaño, la única estampa de antaño que se conserva intacta en nuestros días. Pero ... ¿hasta cuándo?

Y, por último, ese cuadro encantador de las tres generaciones reunidas en torno al agradable calorillo del hogar: el abuelo, la buena madre y el chico. El adormilado gato, disfrutando del bienestar que le proporciona la lumbre próxima, sobre la que la olla, tripona y renegrida por el humo, contiene la modesta si que abundante cena, en espera del hombre de la casa, sin duda, todavía entregado al cualquier faena del campo.

Posiblemente el chaval, sentado junto a su abuelo, está prestando atención a las cosas que le cuenta el anciano. Rememoraciones de éste, re-



LA CARRETA

cuerdos de una vida que también tuvo su juventud y, quizá el viejo, en sus remembranzas, piense que aquellos tiempos que él pasó, fueron mejores.

¡Nostalgia! Añoranza de algo que hemos per-



EL PASTOR

dido, algo que, por haber sido nuestro en alguna manera, hemos amado y seguimos amando. Pero que no, obligatoriamente, ha de ser mejor que lo que ahora tenemos.



A LA LUMBRE

Carta al Sr. Alcalde de Covalada



I estimado amigo: Me mueve escribirle esta carta abierta, para hacerle a Vd., como Alcalde de Covalada villa, una petición, la que espero no estimará desacertada.

Creo recordará, aun cuando dada su juventud, no sea mucho, a don Angel Terrel Cuevas, que durante bastantes años ejerció el cargo de Farmacéutico.

A lo largo de su vida dedicó su trabajo, afanes e inteligencia a Covalada. Cantó sus bellezas naturales, cuya cita hiciera el Sr. Presidente de la Diputación, D. Santiago Aparicio, en el pregón exaltativo del IX Día de la Provincia, del libro, agotado, «De Covalada y para Covalada». Escribió un documentado estudio sobre la fauna y la flora de la villa, todavía inédito, y pese a ello, muy buscado por historiadores y estudiosos. También dejó escrito un trabajo sobre «Las carreterías sorianas» del que tomara bastantes notas el desaparecido, D. José Tudela de la Orden. Fue galardonado en más de veinte ocasiones por trabajos relacionados con la Farmacia, e incluso se adelantó a tiempos presentes en un artículo publicado en 1936 en «La Voz de la Farmacia» sobre “Medios prácticos que deben emplearse para la purificación del aire y desinfección de los mercados, mataderos, cabrerías, lecherías, ferrocarriles, etc.”, glosado en reciente trabajo inserto en REVISTA DE SORIA, por D. Heliodoro Carpintero. Estuvo en posesión de varios galardones del Instituto Gamir, de Valencia, y fue uno de los primeros españoles al que se le concedió la Medalla del Trabajo, que le fue impuesta en solemne acto en el Palacio Provincial.

Otra de sus obras fue la Banda de música, conseguida a fuerza de mucho tesón y trabajo, enseñando a niños y jóvenes solfeo, siendo una de sus mayores ilusiones el primer día que salió a actuar a la calle. Covalada puede preciarse de tener una agrupación musical que tantos premios ha conseguido en cuantos concursos ha tomado parte.

Tanto era su amor a Covalada que sacrificó el puesto que le fue ofrecido de Director de Botánica de los jardines de la Ciudad Universitaria madrileña.

Si bien es verdad que un día la Corporación de Covalada le dedicó una calle, y otra el Ayuntamiento de la ciudad, creo merece algo más. Merece, creo estimarlo así, fuera colocado su busto en los modernos jardines que tanto adornan a la villa. Seguramente el vecindario, sobre todo los que lo conocieron y trataron, lo verían con agrado.

Esto es lo que hace mucho tiempo quería decirle y que lo hago ahora, precisamente, cuando una autoridad provincial recordó un trabajo suyo, en la confianza que por el amor bien demostrado, que Vd. tiene a su pueblo natal, sabrá apreciar la labor callada del que un día fuera farmacéutico de Covalada.

En la esperanza de que este ruego sea atendido, le envía un abrazo su buen amigo,

Benedicto Soriano

Don Juan de Palafox y Mendoza

EL GRAN DESCONOCIDO

Por José Vicente FRIAS Balsa

“Los libelos caían en sus manos, y él los leía con la sonrisa de quien comprende las flaquezas humanas, sabiendo que son siempre los más perversos los que acusan de perversidad a sus adversarios”. (O. Ferrera).



En buen grado escribiría aquí la vida de D. Juan de Palafox y Mendoza aunque al intentarlo resultara sumamente arriesgado; pero, dada la escasez de espacio, me conformaré con exponer brevemente algunas de las fechas de la vida y proceso de “nuestro Santo Obispo” para posteriormente, en atención a aquellos que deseen más amplia información sobre el respecto, dar la reseña bibliográfica que sobre su prócer figura guarda la Biblioteca del Colegio-Seminario Santo Domingo de Guzmán del Burgo de Osma.

La abundantísima bibliografía existente sobre este Obispo me ha servido de guía y por ello muchas de mis afirmaciones lo son suyas.

El día 21 de enero de 1964 se cumplieron los diez años de la exhumación de los restos mortales de D. Juan de Palafox, Obispo de Puebla de los Angeles (Méjico) y de Osma (1654-1659) en cuyo templo catedralicio, en una magnífica capilla esperan sus restos la gloria de la resurrección, y en cuyo archivo se guardan los volúmenes ingentes de su proceso de beatificación y canonización en espera de “una voluntad vigorosa, un tesonerismo ejemplar, una delicadeza callada y eficiente” que los estudie ansioso de conseguir su glorificación.

Fue D. Juan uno de los Obispos más sobrios y ejemplares del siglo XVII y de otros siglos; “de vida excelsa y de incomparable labor pastoral”. Un escritor de tanta fecundidad, de talla tan saliente, de ascetismo tan seguro y luminoso, de lenguaje tan claro “que no hay escritor de ascética y mística del siglo XVII que se le pueda parrear”. Puede incluso ponérsele “en línea con los mejores del

siglo XVI”. “Su estilo literario, su gracia singular y su peculiarísimo donaire ha obligado a la Real Academia Española a incluir su nombre en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, sin que duda-



Imagen de Cristo Crucificado «de grandísima estimación; precio; obra de los más escogidos escultores de España», que se halla en la Iglesia de S. Juan de Rabanera de Soria y pertenece a la S. Escuela de Cristo que fundara nuestro Venerable el día 7 de octubre de 1654

se Menéndez Pelayo en colocarlo entre las *Cien Mejores Plumas Españolas*". Sus obras se editaron y reeditaron en los siglos XVII y XVIII para caer, posteriormente, en un lamentable olvido. Mas con motivo de la conmemoración del tercer centenario de su muerte (1959) vieron un esporádico resurgir: F. Sánchez Castañer, J. M. García Lahiguera, E. García Vedia... Mucho interés despierta últimamente este personaje. Lo demuestra el hecho de que a la antigua biografía de Rosende se hayan

I. VIDA DEL EJEMPLARISIMO PRELADO DON JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA

D. Juan de Palafox y Mendoza, Tesorero de la S. I. de Tarazona, Abad de Cintruénigo, Fiscal de los Consejos de Guerra e Indias, Limosnero y Capellán Mayor de la Serenísima Reina de Hungría y Bohemia, hermana de Felipe IV; Consejero veinte años en el Supremo de Indias y Decano de este Consejo, Consultador de la Cámara para Maestro del Príncipe D. Baltasar Carlos, Visitador de la Capilla Real de las Descalzas y Fundaciones de la Serenísima Emperatriz María y Princesa doña Juana, Visitador del Colegio Mayor de Salamanca, Obispo de Puebla de los Angeles, en México, con retención de la plaza de Consejero; Juez de residencia de tres Virreyes, siete años Visitador General de los Tribunales con otras comisiones sobre el comercio del Perú, Filipinas y otros lugares; Arzobispo electo de México y Gobernador de su Arzobispado, Virrey, Gobernador y Capitán General de Nueva España, Presidente de la Real Chancillería y finalmente Obispo de Osma, nació en Fitero (Navarra), el día 24 de junio del año 1600, y bautizado en la gran abadía cisterciense el 29 de junio del mismo año. Hijo natural de don Pedro Jaime de Palafox y Rebolledo, segundo Marqués de Ariza y de una linajuda dama (doña Ana de Mendoza?) quien, "por ocultar este nacimiento, permitió que una de sus criadas intentara arrojar al niño al río Alhama".

Sus primeros años los pasó bajo la tutela del "venerable viejo" que le salvó de las aguas, y una vez reconocido por su padre, cuando contaba diez años, fue educado conforme a las exigencias de su noble alcurnia. Como manifestó muy buenas cualidades y talento fue enviado al Colegio de Jesuitas de Tarazona donde, en 1612, fue tonsurado por Fray Diego de Yepes, Obispo de Tarazona, quien profetizó diciendo: "¡Oh, qué buena ventura tendrás, niño!" En 1620 marchó a Salamanca, después de haber aprobado el primer curso de Cánones en Huesca y el segundo en Alcalá, donde se graduó en aquella Universidad Bachiller en Cánones; para doctorarse, finalmente, por la Universidad de Sigüenza.

Tutor de sus hermanos y encargado de la Casa de Ariza a los veinte años; quedó huérfano el día 27 de febrero de 1625. Al año siguiente asistió como Diputado, en representación por el Marquesado de Ariza, a las Cortes celebradas en el Reino de Aragón por Felipe IV. Allí tuvo su primer verdadero encuentro con la política nacional.

1626-1629. Fue nombrado por el Rey, Fiscal del Consejo de Guerra; pero sintiéndose inclinado



«Sali secretamente de la Ciudad, acompañado solamente de dos familiares, mi confesor, y Secretario... y huí a los montes, buscando en la compañía de las serpientes, escorpiones, y otros animales venenosos, de que es abundantísima esta tierra, la seguridad, y paz, que no he podido encontrar en esta implacable Compañía de Religiosos.»

sumado las de Genaro García, Cristina Arteaga y la más completa y reciente de F. Sánchez Castañer; sin olvidar algunas tesinas que se han hecho sobre él.

¡Oxomenses... a trabajar si nos dejan! "Es hora de manifestar que valemos y queremos; que amamos nuestras glorias y queremos defenderlas, manifestarlas y exaltarlas". ¿Seguirá pesando el silencio sobre la tumba de Palafox?

al estado eclesiástico fue nombrado Tesorero de la Iglesia de Tarazona (1628) por cuyo motivo, el día 10 de marzo de 1629, en la Iglesia de las Jerónimas del Corpus Christi de Madrid recibió el Subdiaconado y el Diaconado de manos del Patriarca de las Indias, D. Alonso Pérez de Guzmán; siendo más tarde ordenado sacerdote por D. Francisco de Mendoza, Obispo de Plasencia y Gobernador del Arzobispado de Toledo, "a quien Dios se llevó pocos días después". El Rey le nombró Fiscal de Indias en 22 de octubre, se expidió el título el 25 y tomó posesión, previo juramento en el mismo Consejo, el 26 de octubre de 1629. En este mismo año acompañó, durante casi dos años, a la hermana de Felipe IV, D.^a María de Austria, en sus viajes por Italia, Moravia, Bohemia, Suecia, Flandes y Francia. "No muchos escritores políticos de su época pudieron hacer lo mismo". El 14 de julio de 1633 pasó a ocupar la plaza de Decano del Consejo de Indias.

Fue consagrado Obispo de Puebla de los Angeles de Nueva España, en la Iglesia de San Bernardo de Madrid, el día 27 de diciembre de 1639, festividad de S. Juan Evangelista. Actuó de consagrante el Cardenal D. Agustín de Spínola, Arzobispo de Santiago († 10-III-1655), asistiéndole los Obispos de Yucatán, D. Juan Alonso de Ocón, y de Venezuela, Fray Muro de Tovar, OSB.

La flota partió del puerto de Santa María el 8 de abril de 1640, pero hubo de regresar por efectos de un fuerte temporal. Definitivamente, el 21 de abril, festividad de Viernes Santo, salió de Cádiz para México a donde llegó el día 24 de junio de 1640, el mismo día que cumplía 40 años.

"¡Todas las honras, los más altos puestos de la Monarquía, se acumularon, bien pronto, sobre el obispo de la Puebla! Virrey y Gobernador de la Nueva España, capitán general de todas sus fuerzas, presidente de la Real Audiencia de México, juez de Residencia de tres virreyes... y, como si fuera poco, le había de presentar la Corona para el Arzobispado de Méjico".

A partir de este momento se ocupó nuestro obispo de una "titánica, polifacética y variadísima actividad americanista", de la cual apenas diré nada, dejando para otra ocasión sus famosas polémicas.

En 1647, "por defender los justos derechos de la Iglesia y del Rey, sufrió muchos disgustos" y contratiempos viéndose obligado a abandonar secretamente, el día 17 de junio, Puebla de los Angeles ante la persecución amenazadora, creyendo que sería lo mejor para evitar cualquier desmán sangriento; pero más tarde, a su vuelta, sería clamorosamente recibido por sus diocesanos.

La misión reformadora de Palafox queda expuesta de manera bien clara en las palabras del Papa Inocencio X: "Conozco a don Juan de Palafox y Mendoza desde que estuve de nuncio en Es-



Capilla del Venerable Palafox en la Catedral de Burgo de Osma. La policromía de sus mármoles y jaspes, su sobriedad, le hacen lugar ideal para que nuestro Venerable espere el momento de su glorificación

pañá, y le tengo por hombre de tanto valor y virtud, que si él no pone en orden el gobierno de su Iglesia en América no habrá Obispo que lo haga”.

El 19 de abril del año 1649 consagró su hermosísima Iglesia Catedral en cuyo altar de ánimas mandó abrir su sepultura, aunque ésta quedó vacía por haber muerto siendo Obispo de Osma. La lápida lleva la siguiente inscripción: “*Hic jacet pulvis, et cinis Joannes a Palafox et Mendoza, Indignus Episcopus Angelorum Populi. Rogate pro Patre, filii. Expecto donec veniat immutatio mea. Et in carne mea videbo Deum meum. (Job. 14,14; 19,26) Natus est cum saeculo; obiit anno MDC... Die...*” Buena prueba de su decisión de no cambiar por otra su amada sede episcopal en la que construyó el palacio episcopal, erigió el triple seminario de S. Pedro, S. Juan y S. Pablo al que agregó y donó su importante librería, que contaba con más de 4.000 cuerpos de libros; fundó el convento de la Concepción, logró que se construyeran cuarenta Iglesias de su diócesis, visitó en tres ocasiones su obispado...

Por cédula fechada en Madrid a 6 de febrero de 1648 se ordenó a Palafox volver a España “sin ninguna dilación en la primera ocasión que se ofreciere”. El 5 de enero de 1649 anunció al Cabildo su próximo viaje a España. El 27 de abril del mismo se despidió de su Cabildo y renunció al crédito de 20.000 pesos que tenía a su favor. Dejó nombrados Gobernadores de la Mitra, que la gobernaron en su nombre hasta que fue nombrado Obispo de Osma. El 10 de junio de 1649 embarcó para España a donde llegó en septiembre del mismo año.

En marzo de 1650 se presentó ante Felipe IV el cual, al terminar la entrevista, hubo de decir: “Hame hablado don Juan de Palafox, cual no me ha hablado hombre en mi vida”. Ya en España fue nombrado del Consejo Real de Aragón.

Durante el tiempo que estuvo en Madrid nunca faltó a la Escuela de Cristo, en la que ejerció muchas veces el cargo de Obediencia, cuyas Constituciones, aunque diseñadas por el fundador (siguiendo el espíritu de San Felipe Neri), fueron retocadas y ampliadas por el Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox.

El 23 de junio de 1654 fue presentado para la Sede de Osma “y habiendo venido sus Bulas, partió el día de su Angel de la Guarda a su Iglesia, contentísimo de haber de servir a Dios en aquella soledad, que lo era respecto de los lugares grandes donde se había criado toda su vida”.

En la primera sesión de Cabildo a que asistió propuso que, sobre la silla episcopal del coro, se colocase una imagen de S. Pedro de Osma y sobre

la silla más antigua de los canónigos una de Santo Domingo de Guzmán para que, teniendo presentes a tan grandes santos, sintiesen ansias de imitarles. También propuso que, sobre la verja del coro, se pusiese una imagen de la Virgen.

Inculcó la devoción al rosario y fundó en el



Burgo, Soria y otros lugares distintas Escuelas de Cristo.

El año 1655 llamó al P. Argáiz para confiarle la clasificación de los archivos capitulares y la redacción de las “*Memorias ilustres de la St.^a Iglesia, y Obispado de Osma. Chatálogo de los Prelados que la han regido. Noticias de los claros varones que han florecido en ella y su diócesis, en santidad y letras, Mártires, Confesores y Vírgenes. Con la vida del exemplarísimo Prelado don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de La Puebla de los Angeles y de Osma. Escritas por Fray Gregorio de Argáiz, monge de S. Benito, professo del Real Convento de San Salvador de Oña. Dedicadas a los RRvds. Señores Prior y Cabildo de la Sta. y Appca. Iglia. de Osma. 1660*”. (Manuscrito en folio que se conserva con poco prestigio en el Archivo Capitulár de Burgo de Osma).

29 de agosto de 1656, a raíz del grave y dilatado conflicto que tuvo el Monarca en 1656-1657 con el Arzobispo de Toledo, D. Baltasar de Moscoso, por negarse a autorizar el cobro de tributos a los eclesiásticos mientras no llegasen las Bulas ponti-

ficias, Palafox escribió, a Inocencio X, aquel famoso memorial defendiendo la inmunidad eclesiástica que tantos problemas le traería. Este “hecho, que a otros les ha valido grandes elogios y el honroso título de defensores de las libertades de la Iglesia, a él le ha costado la calificación de Obispo revolverdor”.

Recién llegado a su diócesis hizo su primera visita Pastoral y a fin de conocer mejor y personalmente a sus sacerdotes y fieles en 1658 comenzó a hacerla por segunda vez, la que terminó en junio del año siguiente. “Vamos a Osma —dijo a uno de sus familiares— a tratar de morir”. El día 1 de octubre de 1659, a las doce y media del día, dió su alma a Dios “con una particular quietud y sosiego... quedando todos bañados en lágrimas: criados, capellanes y religiosos, viéndose privados de tal Padre”. Fue enterrado, aunque desobedeciendo su voluntad, en el centro del presbiterio del altar mayor de la Catedral, entre los Obispos D. Alonso Henríquez (1523) y Fray Pedro de Rojas (1602); aunque en 1704 entre Palafox y el Sr. Rojas, se enterró a Fray Sebastián de Arévalo.

La diócesis de Osma cuenta con una gloriosa historia y con dos santos, S. Pedro de Osma (1101-1109) y Santo Domingo de Guzmán (1200-1206), pero los oxomenses querían, y queremos, añadir otro santo a nuestro santoral particular. La gran ilusión en los siglos XVII y XVIII “fue elevar a los altares al venerable Obispo D. Juan de Palafox, criatura suave y devota, si bien enérgica y tenaz, que por azares de su vida y cargos se encontró muchas veces en el centro de enconadas luchas políticas”. Al poco tiempo de su muerte viendo D. Pedro de Godoy (1663-1672) que se propagaba la fama de santidad de su antecesor, alentado por los PP. Carmelitas, resolvió comenzar (1665) las informaciones por autorización ordinaria.

En el año 1666 el Cabildo oxomense ordenó a dos prebendados asegurasen la lápida sepulcral que cubría la tumba de Palafox. Se mandó labrar un arca de sillería a la cual se trasladaron los restos, y entonces pudieron ver que el cuerpo del Venerable se hallaba incorrupto.

Los Obispos D. Antonio de Isla (1673-1681) y D. Sebastián de Arévalo (1682-1704) continuaron la información.

En 1698 se introdujo el proceso ante la Sagrada Congregación de Ritos, actuando de ponente el Cardenal Casanate. Entonces es “cuando comienza a oponerse a la causa de beatificación del Venerable Palafox, se puede decir que, “oficialmente”, la Compañía de Jesús”.

El 16 de septiembre de 1726 admitió Benedic-

to XIII la causa del Siervo de Dios, quedando en este estado hasta que, habiendo comisionado el Pontífice Benedicto XIV al Cardenal Passionei para que hiciese la relación sobre las virtudes y fama de santidad de Palafox, no encontrando nada contrario a la fe y buenas costumbres en sus escritos, dió parte de su cometido y en consecuencia el día 9 de diciembre de 1760 la Congregación de Ritos juzgó que se podía proceder “ad ulteriora”.

En 1762 se publicaron las obras completas del gran Palafox, bajo el patronato de Carlos III, que ocupan catorce grandes volúmenes en folio. Su fecundísima pluma tocó todos los temas, agotándolos al ser tratados: *Historia Real Sagrada, Luz de Príncipes y súbditos, Luz a los vivos y escarmiento a los muertos, Cartas Pastorales, Excelencias de San Pedro, Riesgos de Sacerdotes, Vida de la Infanta Sor Margarita de la Cruz, Vida de S. Juan el Limosnero, Sitio y Socorro de Fuenterrabía y sucesos de 1638, Pastor de Noche Buena, Trompeta de Ezequiel, Virtudes del Indio, Apuntamientos de Ortographia, Poesías espirituales, Cartas y avisos de Santa Teresa con notas, Gemidos del alma contrita, Vida Interior, Varón de deseos, Memoriales, Defensa canónica, Peregrinación de Philotea, Año espiritual, Abecedario a la vida interior, Vida de S. Enrique Suson, Aforismos espirituales...*

Por decreto de la Sagrada Congregación de 12 de septiembre de 1767 quedó aprobada la fama de santidad, las virtudes y los milagros “in genere”.

El 12 de septiembre de 1768 se hizo la exploración de los restos mortales del Venerable, que volvieron a ser colocados en su primitivo sepulcro el día 22 de febrero de 1770, pero en arca de piedra.

En Roma adelantó mucho la causa del Venerable cuando era ponente el Cardenal Ganganelli, sobre todo cuando éste subió a la Cátedra de San Pedro con el nombre de Clemente XIV (1769-1774). A fines del año 1771 se tuvo la congregación antipreparatoria sobre las virtudes heroicas de nuestro Obispo, en presencia de Clemente XIV que seguía de ponente en la Causa. No cabía más. Nada menos que el Papa, que es quien podía elevarlo a los altares, constituido en Ponente.

El 4 de septiembre de 1772 se puso la primera piedra del trasaltar y de la capilla del Venerable, cuyos planos eran del arquitecto Juan de Villanueva. Carlos III, dócil a su confesor, se mostró el más devoto y entusiasta partidario de la beatificación y el más generoso protector de estas obras.

En la congregación general celebrada el día 28 de enero de 1777, la Causa no consiguió, por un estrecho margen, los dos tercios de los votos emiti-

dos, necesarios para decretar la heroicidad de las virtudes. Pío VI después de este resultado escribió a Carlos III que, en conciencia, no podía declarar en grado heroico las virtudes del Obispo de Osma. A pesar de lo cual no se dió decreto decisivo y la Causa continuó abierta a posteriores debates.

El Prior de la S. I. Catedral de Osma, en 18 de diciembre de 1787, depositó en el archivo catedralicio ciertos documentos y alhajas que habían pertenecido a Palafox y habían estado en poder del Sr. Calderón. Pero una vez más la despreocupación había sentado cátedra en los ambientes clericales, pues, a pesar de tratarse de algo de tanta importancia se encontraron algunos documentos tirados a las afueras de la Villa.

En los años siguientes siguió la Causa su camino, superados todos los obstáculos, hasta el año 1789 en que comenzaba la revolución francesa con sus matanzas de 1792, para terminar con el cautiverio de Pío VI en el año 1798. En 1808 comenzaba la guerra de la Independencia Española. Ni Roma ni España estaban en situación de ocuparse del proceso. El 27 de julio de 1852, a petición del P. Hipólito C. D., el Papa (Pío IX) accede a un nuevo planteamiento sobre la cuestión de las virtudes del Venerable en una nueva congregación preparatoria que no llegó a celebrarse. Desde entonces la causa de Beatificación del Venerable Palafox ha vivido en el olvido, en un lamentable olvido.

El día 5 de octubre de 1905 fue huésped del Cabildo Oxomense el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de San Luis de Potosí (México), Dr. D. Ignacio Montes de Oca, quien vino el día anterior desde el Real Monasterio del Escorial con el objeto de visitar el sepulcro del Venerable Palafox

Al reunirse el 1953, con motivo del tercer centenario de la fundación de la primera Escuela, todas las Escuelas de Cristo acordaron "nombrar al Hermano y Padre, Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, Cofundador de las S. Escuelas" También se acordó dar su nombre a la provincia central de esta organización; la cual ha aceptado como escudo los emblemas episcopales de Palafox.

El 23 de marzo de 1957 el Ilmo. Sr. F. Sánchez Castañer, fervoroso y decidido amante de la Causa palafoxiana, pronunció el 2.º pregón del tercer centenario de la muerte del Obispo Palafox (el primero había tenido lugar en Soria dos días antes) en el salón de actos del Colegio-Seminario. A raíz de este hecho "Afán. Suplemento al Boletín Oficial del Obispado. Hoja mensual del Seminario Conciliar de Osma", publicó un buen número de artículos sobre el Venerable Palafox; mas a pesar de sus buenos deseos y propósitos "hay un olvido

vergonzoso de la vida excelsa, de la incomparable labor pastoral, de los libros asombrosos de este obispo grande por su virtud y santidad".

El 21 de enero de 1964 se exhumaron los restos de Palafox. Estaban colocados en triple urna, la interior de madera de nogal, otra de plomo y la exterior de piedra. Fueron inhumados también en triple urna, si bien la de nogal fue sustituida por una de madera de Guinea, en su capilla entre las columnas y pilastras que sostienen el anillo de la cúpula, al pie del presbiterio; donde la policromía de jaspes y mármoles le hacen lugar ideal para que nuestro Venerable espere el momento de su glorificación. El acto se celebró a puerta cerrada, según rescripto de la S. Congregación de Ritos. En la lápida actual se lee: "† VENERABLE/JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA / SE TRASLADARON SUS RESTOS / A ESTA SEPULTURA / 21-1-1964". En la orla de la lápida antigua, que se ha conservado, se lee: "AQUI YACE EL ILUSTRI-



SIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR DON / JUAN DE PALAFOX, OBISPO DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES, VIRREY / DE NUEVA ESPAÑA, A (trozo borrado, diría arzobispo electo?) O DE MEXICO Y DESPUES DE OSMÁ. FALLECIO A 1 DE OCTUBRE, 1659". En los

cuatro ángulos lleva esculpidos otros tantos corazones.

De capital importancia y de gran interés es el artículo anónimo que el "*Boletín Oficial del Obispado de Osma-Soria*", publica en su número correspondiente al mes de julio de 1974, titulado: "*El Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza. Presente y futuro de su causa de Beatificación y Canonización*". Ya iba siendo hora de que la diócesis de Osma-Soria tomara cartas, al menos pública y oficialmente, en el asunto que nos ocupa. Por ello felicito, en nombre de todos los amantes de las glorias oxomenses y en nombre propio, al autor de tan feliz y oportuno artículo.

La Universidad Pontificia de Salamanca, en su colección *Espirituales Españoles*, tiene programada la publicación de *Varón de Deseos*. (Ed. y prólogo del P. Jorge López Moctezuma, S. I.); obra compuesta por nuestro Venerable en México el año 1641 e inmediatamente editada en América y España. Desearíamos que esta obra "uno de los libros mejores de todo el siglo XVII, acaso el mejor de todos los libros de ascética y mística del siglo", sea cuanto antes impreso para guía de sacerdotes y fieles en este mundo desacralizado.

II. BIBLIOGRAFIA PALAFOXIANA EN LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO SEMINARIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN DE BURGO DE OSMA

GONZALEZ DE ROSENDE, A.: *Vida del Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Don Juan de Palafox y Mendoza*. (Madrid, MDCCLXII).

LOPERRAEZ CORVALAN, J.: *Descripción Histórica del Obispado de Osma*. III Vols. (Madrid, 1788).

SANCHEZ CASTAÑER, F.: *Don Juan de Palafox, Virrey de Nueva España*. (Zaragoza, 1964).

ANONIMO. *Vie du Vénérable Dom Jean de Palafox, évêque D'Angelopolis, ensuite D'Osme*, (Cologne, M. DCC. LXVII).

LOPEZ QUIROS, J., *Vida y Milagros de San Pedro de Osma... y relación puntual de los Prelados que la han ilustrado desde su primitiva erección...*, (Valladolid, 1724).

NUÑEZ MARQUES, V.: *Guía de la Santa Iglesia Catedral del Burgo de Osma y breve historia del Obispado de Osma*. (Madrid, 1949).

SEBASTIAN CASTELLANOS, B.: *Don Juan de Palafox y Mendoza*, en "*Bibliografía Eclesiástica*", Vol. XVI. (Madrid, 1863).

Enciclopedia Universal ilustrada Europeo-Americana, Sub voce: Palafox y Mendoza, Juan de. Vol. XLI. (Barcelona).

Diccionario de Historia Eclesiástica Española, s. v.: Palafox y Mendoza, Juan de. Vol. III. (Madrid, 1973).

Nouveau Dictionnaire Historique, s. v.: Palafox, Jean de. Vol. IX. (Lyon, 1804).

Obras del Ilustrísimo, Excelentísimo y Venerable Siervo

de Dios Don Juan de Palafox y Mendoza, XIV Vols. (Madrid, MDCCLXII).

PALAFOX Y MENDOZA, Juan de.: *El Pastor de Nochebuena*, (Madrid, 1958).

Carta del siervo de Dios D. Juan de Palafox al Sumo Pontífice Inocencio X, traducida del latín al castellano por don Salvador González. (Madrid, MDCCLXVI).

Carta Pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osma, del Consejo de su Majestad. A los curas y sacerdotes de aquella diócesis. (Zaragoza, 1720).

PALAFOX Y MENDOZA, Juan de.: *Vida interior*. (Sevilla, 1691).

PALAFOX Y MENDOZA, Juan de.: *Vida de S. Iván el limosnero, Patriarca y Obispo de Alejandría*. (Madrid, 1650).

PALAFOX Y MENDOZA, Juan de.: *Defensa Canónica*, (manuscrito), s. I., s. a.

Sacra Ritum Congregatione Emo. Rmo. Domino Card. Nigronio Ponente Oxomen. Beatificationis, Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Palafox y Mendoza, VIII Vols. (Roma, MDCCLXXXVIII).

Sacra Ritum Congregatione Oxomen. Beatificationis, et Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Palafox et Mendoza Episcopi Prius Angelopolitani, Postea Oxomen. Elenchus actuum heroicum. (Roma, MDCCXCII).

Oxomen. beatificationis, Canonizationis Ven. Servi Dei Joannis de Palafox et Mendoza, Episcopi, prius Angelopolitani, postea Oxomen. Animadversiones R. P. Fidei super dubio... s. I. s. a.

Memorias sobre las Armas que puso el V. S. D. Juan de Palafox en el Altar Mayor de Puebla de los Angeles, (manuscrito).

Miscelánea de el V. S. D. Juan de Palafox, (varios legajos manuscritos, los menos impresos).

PASTOR, L.: *Historia de los Papas*, Vols. XXX y XXXI. (Barcelona, MCMLIX).

FUENTE, V. de la: *Historia Eclesiástica de España*, Vols. V y VI. (Madrid, 1874).

CRETINEAU-JOLI. *Historia Religiosa Política y Literatura de la Compañía de Jesús*. Vol. III. (Barcelona, 1853).

LOPETEGUI Y ZUBILLAGA, S. I.: *Historia de la Iglesia en la América Española*, BAC. 248. (Madrid, 1965).

Correspondencia de cinco cartas entre N. N. Erudito Anti-Jesuita y N. N. Teólogo imparcial. Sobre la acusación de Jansenismo intempestivamente hecha contra la doctrina del Venerable Juan de Palafox. (Madrid, MDCCLXXIV).

Janseniani Erroris calumnia a Venerabili Episcopo Joanne de Palafox Sublata, (Mantuae Carpetorum, MDCCLXXIII).

Alethini Philaretæ Epistolarum de Ven. Johannis Palafoxii Angelopolitani Primum, tum Oxomensis episcopi Orthodoxia, III Vols. (s. I. MDCCLXXII-MDCCLXXIII).

PARDOS BAULUZ, E.: *Palafox y "La Escuela de Cristo" en la Iglesia de San Juan de Rabanera de Soria*, "*Celtiberia*", XIX (1969) 215-229.

GARCIA VEDIA, E.: *Artículos varios sobre el Venerable Palafox*, "*Afán*", número 118-145. (Burgo de Osma, 1957-1959).

ANONIMO: *El Venerable Don Juan de Palafox y Mendoza. Presente y Futuro de su Causa de Beatificación y Canonización*, "*Boletín Oficial del Obispado de Osma-Soria*", julio (1974) 232-237.

CHUECA GOITIA, F.: *La arquitectura religiosa en el siglo XVIII y las obras del Burgo de Osma*, "Archivo Español de Arte", XXIII (1949) 287-315.

PEREZ-RIOJA, J. A.: *Viajeros extranjeros del siglo XVIII por tierras de Soria*, "Celtiberia", XXIV (1974) 92.

SANCHEZ CASTAÑER, F.: *Aportaciones a la biografía de Nicolás Antonio*, "Revista de Filología Española", XLVIII (1965) 5.

RABAL, N.: *Soria. España: Sus monumentos y artes, su naturaleza e Historia*. (Barcelona, 1889).

VELASCO PEREZ, V.: *Aranda: Memorias de mi villa y mi parroquia*. (Madrid, 1925).

NUÑEZ MARQUES, V.: *El Venerable Palafox*, en "Campo Soriano", 25 de noviembre de 1947. *La Capilla de la Inmaculada en la Catedral de Burgo de Osma*, en "Celtiberia", III (1953) 219-226.

ZAMORA LUCAS, F.: *El Venerable Palafox en Aranda de Duero. Visita Pastoral*, en "Hogar y Pueblo", Burgo de Osma, número 1.699, 18 de febrero de 1950. *El Venerable Palafox en Soria*, en "Campo Soriano", Soria, 11 de noviembre de 1950. *Palafox el Venerable en Vinuesa*, en "Campo Soriano", Soria, 15 de noviembre de 1949. *Palafox, Sor María de*

Agreda y Fray José de Carabantes, en "Campo Soriano", 4 de septiembre de 1969.

NICOLAS ANTONIO: *Biblioteca Hispana Nova*, Vol. I. (Madrid, MDCCLXXXIII).

REVUELTO, M.: *Don Juan de Palafox y Mendoza. Rasgos de una vida*, en "Campo Soriano", 4 y 6 de octubre de 1959.

Esta es a muy grandes y superficiales rasgos la vida y circunstancias del virtuoso prelado Oxo-mense D. Juan de Palafox y Mendoza de quien guardamos sus restos, poseemos no pocas de sus reliquias, tenemos los volúmenes ingentes de su proceso que permanece jurídicamente abierto... Pero, no obstante, es el gran desconocido. "¿Por qué nos hemos olvidado de él? ¿Por qué no hablamos ni escribimos, ni mostramos interés alguno por su exaltamiento, por su glorificación?"

Trabajemos e imitemos a nuestro Venerable y roguemos al Señor para que, reasumido el proceso de beatificación y canonización, consigamos su glorificación suprema. AMEN.



Catedral
del Burgo de Osma

RECUERDOS DE LA SORIA VIEJA

Por TERSANZ

III



TIPOS POPULARES

IGUEN viniendo a este apartado de nuestras Memorias personas que debido a sus cargos, forma de ser, y sim-

patías con que gozaron, se hicieron populares.

Citemos en primer lugar a D. Benito de la Iglesia, santero de la ermita de la Soledad, pertiguero de la Colegiata, en aquel entonces no tenía el rango de Concatedral, y sastre.

¿Quién no recuerda la figura simpática de este hombre? Muchos son los sorianos que lo trataron y recuerdan de él, por su bondad y campechanía.

D. Benito tenía ocupadas todas las horas del día. Muy de mañana ayudaba a misa en la ermita, los días que iba a celebrar algún sacerdote, ya que no era diaria, después bajaba a coro a San Pedro. En las grandes solemnidades vestía dalmática blanca de largas mangas y portaba una pértiga de plata. A los chicos nos llamaba la atención ver su figura simpática y bondadosa vestido de tal guisa. Nos parecía un personaje arrancado de algún cuento de hadas.

El resto del día lo pasaba



en su taller de sastrería, pequeño taller con ventana al parque, ya que la casa era medianera de la del jardinero, el Sr. Benito tenía bastante clientela.

Recordamos que el primer traje, siendo mozalbete, fue él quien nos lo hizo, suponiendo una gran alegría, ya que dejé de llevar las prendas que me confeccionaba mi buena madre y mi abuela materna.

Cuando en San Juan se celebraba la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, el Sr. De la Iglesia acudía a acomodar a los fieles.

Otra persona que no queremos dejar en el olvido es D. Gregorio de la Iglesia, Maestro Zapatero del Hospicio y músico.

De estatura más bien baja y regordete. De carácter afable y gran sorianos.

En su taller de zapatería enseñó el oficio a buen número de acogidos en el establecimiento, del que salieron muy buenos artesanos del tirapié, que guardaron grato recuerdo de sus enseñanzas, siendo muy estimado por las Hermanas de la Caridad, sobre todo de aquella benemérita Sor Gabriela a quien, siendo Presidente D. Rafael Arjona, le fue concedida la Medalla de la Provincia, la que la Hermana ofrendó a la Virgen Milagrosa.

También el Sr. Gregorio fue músico, tocando el bombardino en la banda de música provincial, y en los entierros de los miembros de la Sacramental y Santo Entierro, erigida canónicamente en la parroquia de Santa María la Mayor. Asistía asimismo a la procesión de la bajada de la Virgen en la mañana del Jueves Santo, acompañando los pasos de la Flagelación, Ecce-Homo, Oración del Huerfo, Caída de Jesús y el de la Virgen, hasta San Pedro, pues los cuatro primeros se veneraban en la ermita hasta que fueron trasladados los dos primeros al Espino y los otros dos, regalo de la Marquesa de la Vilueña, a la Concatedral.

Cuantos desconocían la costumbre del acompañamiento en los sepelios del músico quedaban extrañados, sobre todo el admirar al Sr. Gregorio tan serio, en el cometido de su función. Al morir le sucedió el Sr. Amezúa, el cual tocaba distinto instrumento. El cigle.

La Sra. "Gallita", popular entre los populares de la ciudad, era muy conocida, sobre todo de cuantos eran elegidos Jurados.

Estaba casada con el artesano de la madera, D. Cecilio Hernández, gran aficionado a la fiesta brava; llevado de su afición tomó parte en numerosos festejos, de ahí el apodo de "Gallito".

Era alta, de tez cetrina, soriana cien por cien. De ideas liberales y muy instruída.

En una ocasión, hace de ésto bastantes años, en encuesta que sobre la reforma de las fiestas de San Juan realizó "El Avisador Numantino" (lo que demuestra que los sanjuaneros han sido preocupación constante de la prensa local), ésta emitió unas contestaciones sumamente interesantes y acertadas, llamando la atención al haber sido hechas por una mujer del pueblo sin estudios de ninguna clase.

Fue una gran cocinera. A lo largo de su vida condimentó muchas calderas, ya que todo aquel que era "agraciado" con el cargo lo primero que hacía, después de recibir los atributos de Jurado, lo que no se realizaba con la solemnidad de ahora, era ir a visitarla para que le "hiciese" la caldera. Dándose el caso, en múltiples ocasiones de tener que preparar cuatro o cinco a la vez. Recuerdo que cuando mi padre fue jurado la "Gallita" le hizo la caldera.

Vivió muchos años en las casas que había junto al antiguo convento de las Concepcionistas, del que sólo queda una pared que tendrá el "valor" arquitectónico que se le quiera dar, pero que es un "pegote" que obstaculiza la urbanización de este sector de la ciudad, imposibilitando la construcción de modernos edificios.

También traemos a nuestra galería de tipos populares a Martín Jiménez "El Fachendilla". De estatura regular, más bien bajo, zaraballeaba al hablar.

"El Fachendilla" vivía en la casa número 12 de la calle Zapatería, de la que creo era propietario, en la que estaba ubicado el trinquete.

Perteneía al partido republicano que acaudillaba en Soria D. Manuel Hilario Ayuso, el que publicaba el semanario "La Idea", que salía a la calle todos los domingos, siendo su tirada muy reducida.

Martín, pese a sus ideas, asistía a todos los entierros que se celebraban en la ciudad aún cuando

no conociera al difunto ni a sus familiares, también solía pasar muchos ratos en la sastrería que en la Plaza Mayor, tenía D. Cristóforo Hernández (hoy "Mesón Soriano"), en la que se hablaba mucho de caza y pesca. En la puerta del establecimiento siempre había cuatro o cinco jaulas con distintas clases de pájaros y varios perros guardaban la puerta.

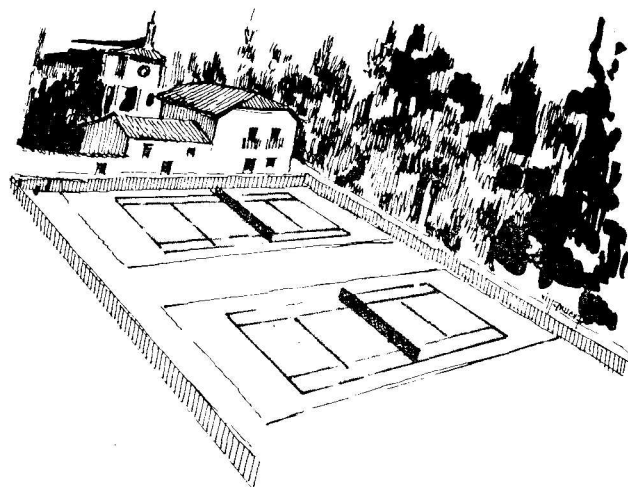
Por la tarde solía ir al Centro Republicano, que como ya dijimos al escribir del café "El Recreo", se encontraba en la primera planta de dicho edificio.

Una noche en que se hallaban celebrando los republicanos una reunión de carácter secreto el Sr. Jiménez se enteró de que la autoridad judicial iba a suspenderla, rápidamente se dirigió al Centro para avisar de la visita, no pudiendo entrar, cual era su deseo. Muy nervioso empezó a dar golpes en la puerta y gritando decía: "abril", "abril", que viene el juez. Pero como diera el caso de que no le oyeran se presentó la autoridad disolviendo la reunión y recogiendo la edición del periódico e incautándose, asimismo, de las planas tipográficas en el taller de Martín Jodra, las que permanecieron durante bastantes años en el Juzgado, y que fueron devueltas a gestiones realizadas por Mariano Granados, a la sazón director de "La Voz de Soria". Planas que nos tocó trasladar del centro judicial al taller.

Este era a grandes rasgos "El Fachendilla", el que contaba con numerosas amistades entre los sorianos por su buen trato e ingenuidad.

"STADE SORIANO"

En la actualidad, debido a los triunfos que consiguieran Santana, Orantes, Gisbert, Jimeno y los nuevos valores, el tenis ha vuelto a ponerse de moda, realizándolo gran número de jóvenes y niños en las pistas que hay en la ciudad.



Pero, amigos, lectores, no se ha descubierto nada nuevo, ya que allá por los años veinte, don Raúl Olet, de nacionalidad belga y afincado en nuestra tierra, en la que vivió durante muchos años, hospedándose en la pensión de "La Isidra", hasta que puso piso en la calle de la Claustrilla, enseñó a jugar al tenis, fundándose la Sociedad "Stade Soriano".

En los Solares que fueran de Gándara y al final de ellos hubo dos pistas (actual edificio del Instituto de Sanidad), en la que jugaban los jóvenes de la buena sociedad, celebrándose interesantes partidos, sobre todo en la época estival en la que acudían a Soria las familias de sorianos residentes en la capital de España y otras provincias.

La Sociedad tuvo vida pujante y a ella pertenecían, entre los que recordamos, Mariano Granados, los Gándara, Garcías Verde, José Montejo, Jesús Posada, los Brieva, Félix Redondo y entre el bello sexo, las Srtas. de Redondo, Gándara y veraneantas de Vinuesa y Salduero.

Se jugaron muchas competiciones, despertando gran interés entre los sorianos, los que cuando había partidos de interés tenían acceso a las pistas. Los chicos solíamos "colarnos" después de las lecciones o del trabajo.

La familia Montejo-Redondo, en su chalet del "Mirón", posee una pista en la que actualmente celebran competiciones, habiendo desfilado por ellas figuras del tenis, incluso alguna campeona nacional.

Como verás querido lector nada hay nuevo sobre la tierra ya que el tenis en Soria es "deporte viejo".

C A S I N O S

En el año 1910 había en la ciudad tres casinos.



Salón llamado vulgarmente de los espejos, del Círculo de la Amistad

Numancia, La Amistad y Círculo Mercantil e Industrial.

Numancia era el casino de los señores que ocupaban algún cargo en la vida pública, de los políticos y de los intelectuales. Estaba en el primer piso del edificio Círculo de La Amistad.

Sus tertulias eran interesantes, hablándose en ellas de temas de interés local, varios de cuyos proyectos pasaban después al Ayuntamiento, donde muchas veces eran aprobados, pues se daba la casualidad de que algunos de los contertulios ocupaban escaños en las Casas Consistoriales o en la Diputación.

Se celebraban veladas teatrales y bailes a los que acudía la élite soriana. Su cuadro artístico puso en escena interesantes obras, siendo sus "actores" Mariano Granados, Bernabé Herrero, César del Riego, José, Anselmo y Luis Ballenilla; Palmira Hinojar, María Aparicio y otros más.

Por los años veinte se fundó en dicho Casino el Ateneo Soriano, cuya presidencia ostentó el catedrático D. Alfredo Gómez Robledo.

El eximio poeta, a la sazón catedrático de Literatura del Instituto, Gerardo Diego dió conciertos interpretando al piano varias composiciones suyas.

Formaban la junta directiva en el año que reseñamos los señores siguientes: Presidente. D. Mariano Granados Campos; vicepresidente, D. Pedro de San Martín; tesorero, D. Arturo Macarrón; contador, D. Antonio de Marco; secretario, D. Pelayo Artigas, y bibliotecario, D. Daniel Gil.

Don Anselmo Ballenilla era el pianista encargado de dar concierto a la hora del café; conserje, D. Rafael Gaya, y el abastecimiento lo tenía don José Lenguas.

La plantilla de camareros no era muy numerosa, integrándola entre otros Gorgonio Tejero, "El Tejerillo".

En dicha época se jugaba bastante a la banca, siendo varias las veces que la autoridad "acudía a sorprender a los jugadores".

Al desaparecer el casino, después de más de cien años de vida, quedó integrado en la Amistad.

El Círculo Mercantil e Industrial, estuvo ubicado en el número 6 de la calle del Instituto, pasando después a los locales que actualmnete ocupa la Banca Ridruejo, teniendo primeramente tres salones, quedando al correr de los años reducidos a dos, los que allá por el año 1922 serían ocupados por el Centro

Franciscano. A esta sociedad pertenecían bastantes de los socios de los otros casinos, teniendo en cuenta que las cuotas eran reducidas. Se distinguía por ser el centro de recreo preferido por la juventud y los artistas.

Su junta estaba integrada, en la fecha a que hacemos referencia, por los señores siguientes: Presidente, D. José Casado; vicepresidente, don Alfonso Hernández; tesorero, D. Tomás Martínez; contador, D. Teodoro Martín; vocales, D. Santos del Amo y don Julián Lumbreras; conserje, D. Dionisio Zalabardo. Este señor tenía la manía de censurar siempre los acuerdos de la directiva y si alguno de ellos no resultaba tal cual había sido pensado, solía decir: "ya lo decía yo que sería un fracaso". Y se quedaba tan campante.

La sociedad contaba con un salón de actos con escenario, que después sería el cine "Ideal". En él se representaron numerosas zarzuelas, género tan en boga y comedias. De los componentes del cuadro artístico sobresalieron D. Santos del Amo, hermanos Lavilla y Primo Sanz y su hermano José María, director.

La juventud podía asistir a los bailes dominicales y de carnavales, de gran atractivo, ya que se organizaban concursos de disfraces para mayores y niños, lo que hacía que las mamás se "esmerasen" en presentar a sus niños con vistosos atuendos por ver si conseguían algún premio.

El ingreso que mayor beneficio proporcionaba al casino era la banca, lo que también es cierto, originaba bastantes disgustos a las directivas.

Indudablemente el Círculo de La Amistad fue siempre el más popular, siendo el de mayor número de socios.

Sus tres salones se dividían así: El primero, para tertulias; segundo, destinado al juego del dominó, y el tercero, a la baraja y la banca, para este juego se dividía el salón en dos por medio de un biombo verde.

Permanecer en él los domingos y días festivos resultaba casi imposible, dada la asistencia masiva de socios y no digamos en los días de fiestas y ferias, ya que se daban cita todos o casi todos los forasteros, lo que no solía agrandar a los camareros.

A este respecto recordamos una anécdota del popular "Lunares":

Un grupo de feriantes ocupaba una mesa y tras de las consabidas palmadas para llamar al camarero llegó Nicolás, que éste era el nombre de

pila de "El Lunares", que les formuló la pregunta de ritual.

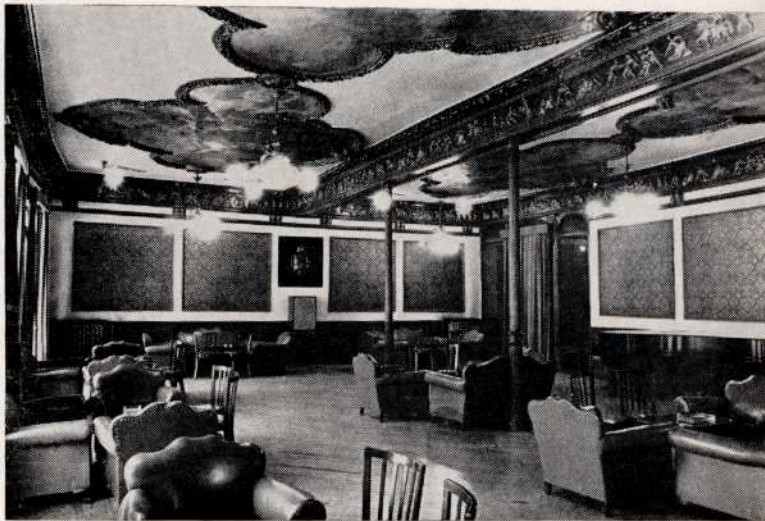
—¿Qué van a tomar los señores?

La contestación fue:

—Café, Escatrón, un temperante, quemadillo, "la coñá", ron.

El mozo un poco enfadado les contestó:

—¡Todos café o a la calle!



El antiguo Casino de Numancia, hoy Círculo-Amistad-Numancia posee este bello salón, donde diariamente se reúnen los socios en animadas tertulias

El Círculo siempre ha tenido su encanto, que se lo daban los espejos, los cuales aún perduran, y los lienzos que tenía en el segundo salón (desaparecidos al hacer la reforma), realizados por don Vicente Barrera, oficial de Telégrafos y pintor, los que representaban rincones de Soria, encanto que también le daban los divanes de peluche rojo, muy de casino provinciano.

Figuró entre los socios D. Antonio Machado, quien en una junta general pidió la palabra para solicitar de la junta que adquiriese diariamente "Heraldo de Aragón", petición que fue recogida y llevada a la práctica.

Los bailes de carnaval se veían sumamente concurridos y la directiva obsequiaba a las damas con cajas de dulces. En los bailes del Domingo de Calderas y San Saturio la entrada era libre; lo que proporcionaba bastantes disgustos al conserje don Blas Sanz "El Saito".

Como anteriormnete decimos, en estos años se jugaba a la banca. Más de una vez el entonces juez, D. Gabriel Cayón Duomarco, al salir de la vigilia de la Adoración Nocturna, se personaba en la sociedad, cogiendo "in fraganti" a jugadores y banqueros, los que solían salir corriendo, si les daba tiempo, por la puerta de la calleja La Económica, abandonando dinero y fichas.

Para poder conocer la llegada de la autoridad

estaban distribuidos por los salones varios timbres disimulados en la pared, los que solían estar a cargo del conserje o algún camarero, y también por el botones.

También recordamos la entrada una tarde de un inspector de Policía, que lo hizo disparando la pistola, causando, como es de suponer, gran asombro entre los socios que a dicha hora estaban en los locales.

Las juntas generales siempre resultaban animadas, pues eran bastantes los señores que hacían uso de la palabra, siendo el "campeón" D. Julio Gil, empleado en las oficinas del Torralbilla.

En los días de la Cruzada se habilitó para Hospital de Sangre.

Varios fueron los abastecedores que tuvo el Círculo: D. Manuel Molina, D. José Lenguas, y D. Doroteo Velasco, entre otros.

En el año 1910 era pianista D. Anselmo Ballenilla, sucediéndole D. Cristino Balsa, con él tocaban D. Manuel Guzmán (violín); Francisco San Saturio (violonchelo) y D. Esteban Heras (saxo), los que actuaban a la hora del café de tarde y noche.

Dos tertulias se distinguieron por su número y asiduidad. La primera solía presidirla D. Felipe las Heras del Campo, teniendo como contertulios a D. Adolfo Rodríguez de Cela; D. Pedro de San Martín, D. Pedro Llorente, D. Pedro Beltrán, don Rafael Arjona y don Auxibio García. La segunda la integraban D. Julio Pérez Rioja, D. Juan Romero, D. Julio Herrera, D. Clemente Valladares y otros cazadores y pescadores más. En ella se contaban las proezas que realizaban los cazadores poniendo tal entusiasmo en sus descripciones que parecía "saltaban" las liebres o conejos sobre el albo mármol. Desde luego "no se les escapaba" ninguna pieza.

Al venir nuevos tiempos La Amistad ha perdido "su encanto provinciano", aun cuando, justo es decir que, siendo presidente D. José García Vera, se remozó el centro, pues se compró nuevo mobiliario, desapareciendo el viejo un tanto anticuado.

También merece ocupar un espacio en estas "Memorias" el Centro Franciscano fundado el año 1922 por D. Gabriel Cayón, que tanto impulso dió a la Adoración Nocturna y a la V. O. T. de San Francisco.

El primer local que ocupó fue en la plaza de San Clemente, pasando después a Bernardo Robles, 8. A él acudían los jóvenes tarsicios, cordigeros y terciarios, por lo que sus salones siempre se hallaban muy concurridos. Los bajos, que antes fueran almacenes de Tabacalera, se habilitaron

para salón de espectáculos, donde el cuadro artístico representó diversas piezas teatrales. D. José Benito regaló una máquina de cine, lo que supuso una mayor atracción para los socios, los que por muy poco dinero podían admirar películas de episodios, tan en boga en aquellos años.

Después se trasladó a los locales que fueran del Mercantil. Constaba de un salón para juegos y otro para cine. Amenizaba el café la orquesta que dirigía Sara Guzmán, figurando entre otros músicos su padre y D. Francisco García Muñoz.

Posteriormente el cine pasó a depender de una empresa, denominándose "Cine Ideal", del que nos ocuparemos cuando tratemos de los teatros y cines.

La vida de este centro fue muy breve.

PEÑA TAURINA

En nuestra ciudad siempre ha habido gran afición a la fiesta brava, como lo demuestra el que hubiera personas que torearon en festivales e incluso vistieran el traje de luces.

En el año 1954 un grupo de aficionados fundó La Peña Taurina, con sede en el castizo y popular "Bar Imperial", el que abrió en el año 1926, don Juan Varea García, hasta 1960 en que se cerró.



Este era el popular bar «Imperial», del que fué propietario D. Juan Varea García. Primera sede de la Peña Taurina

A este bar, acudían cuantos toreros en ejercicio pasaban por Soria y en él se hablaba de toros y se contrataban diestros que actuaban en los pueblos de la provincia.

Sus paredes estaban llenas de fotografías, algunas sumamente curiosas, que se conservan en el nuevo domicilio social.

Realizados los trámites para poder fundarla se nombró la junta directiva que quedó integrada por los siguientes señores: Presidente, D. Manuel de la Cruz Manrique; vicepresidente,, D. Juan Va-

rea García; secretario, D. José María Sanz Mozas; tesorero, D. Jesús Calonge Sanz; contador, D. Gergorio Arche Pascual; vocales, D. Manuel García Muñoz, D. Clemente Liso Hernández, don Alberto Perlado Calleja y D. Carmelo González Díez.

Fue deseo de la directiva construir una placita de tientas en el monte de Valonsadero, para lo que fueron confeccionados los correspondientes planos. Se hicieron gestiones cerca de la Corporación municipal, pero éstas no prosperaron, quedándose, ¡cómo nó! en un proyecto más.

Para hacer más adeptos a la fiesta nacional se organizaron tientas en Cañada Honda, se dieron festivales, uno de ellos tras muchos disgustos a los organizadores resultó con déficit importante. Asimismo se dan conferencias y sesiones de cine, y se realizan viajes a presenciar corridas en capitales próximas. En cuantas corridas se dan en la capital y alguna de las villas sorianas los asociados tienen descuentos en las localidades.

Al cerrar el Sr. Varea el bar, la Peña tuvo que buscar nuevos locales, teniéndolos en la actualidad en el bar Pedrito.

Un grupo de jóvenes, buenos aficionados, fundó la Peña "Juan Calleja", con reducido número de socios, la que creemos funciona todavía.

JAZZ BAND BALLEENILLA

La familia Ballenilla ha sido la que dedicó sus afares a la música. Desde el abuelo D. Julián, que fue director de la Banda provincial, pasando por su hijo D. Bernardo que le sucedió en el cargo y los hijos de éste que tocaron en la citada banda y orquestas. La primer orquestina "Jazz Band", allá



La primera orquestina, que siendo casi un niño, dirigió el artista soriano Eduardo García Beitía

por los años veinte, la fundó Eduardo García Beitía, siendo casi un niño y estaba integrada por Esteban Heras, Enrique Alonso y José Carbonell, como nos lo demuestra la foto que ilustra la información. Foto hecha por D. José Casado, en su estudio instalado, según dice el pie de la foto original, en la calle Canalejas, 38.

Estos jóvenes fueron también fundadores del baile "El Dancing", que vino a llenar un vacío en una época para la juventud soriana que no tenía más diversión que el cine.

Después la orquesta fue aumentando en número y así tenemos que en el Teatro Principal su empresario Sr. Reglero, anunciaba en los programas que la orquesta la integraban "dos señoritas y nueve caballeros".

La orquestina Ballenilla se hizo famosa en toda la provincia, siendo requerida para actuar en fiestas y bares, así como en pueblos burgaleses.

¡Qué lejos queda todo esto!

LOS ALGUACILES

El cuerpo de Alguaciles en los años de nuestra infancia era poco numeroso, teniendo en cuenta que el caso urbano no se había extendido como en la actualidad.

Constaba de un Inspector, D. José Sanz Oliveiros, a quien el Ayuntamiento, teniendo en cuenta los servicios prestados, le dedicó una calle; un cabo, D. Anacleto Pando y los guardias D. Balbino Pérez, D. Melitón Llorente, D. Rufino García, don Nicanor Romero y D. Tomás Jiménez.

Del primer inspector que hemos oído hablar y del que tenemos una vaga idea, fue D. Calixto de Pereda, el que también tiene dedicada una calle, la que por cierto está sumamente necesitada de un buen arreglo.

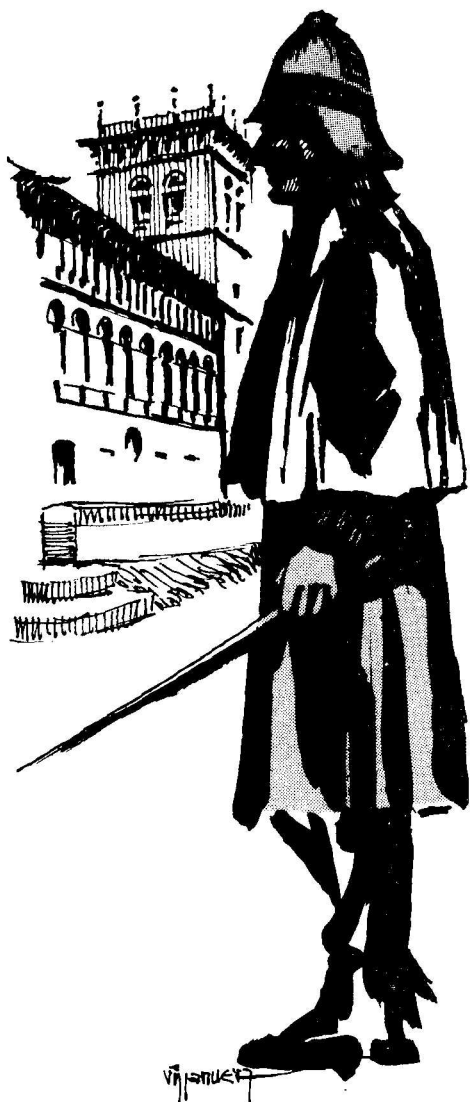
En estos años el inspector vestía de paisano y como único distintivo un bastón con borlas, idéntico al que se entregaba a los Jurados de Cuadrilla el día de su toma de posesión.

Los guardias llevaban uniforme azul y gorra de plato, la que les fue sustituida por el salacot al llegar los guardias de seguridad. El salacot lo llevaron muy poco tiempo y D. Jesús Martínez Borque publicó unas caricaturas de ellos en un extraordinario de "El Porvenir Castellano", con textos muy significativos.

La misión de estos empleados municipales era muy sencilla, cuidar de la vigi-

lancia de la capital haciendo cumplir las Ordenanzas municipales. Tuvieron épocas de gran trabajo en los años en que los artículos de primera necesidad escaseaban teniendo que acudir a vigilar las colas que se formaban en la plaza de toros para adquirir huevos y en las panaderías. El trabajo les resultaba más prolongado el Viernes de Toros, ya que por regla general estaban todo el día trabajando.

Recordamos una anécdota ocurrida un prime-



ro de octubre cuando acompañaban a la comparsa de gigantes y cabezudos. Al entrar los gigantes en la calle Zapatería un grupo de mozalbetes tiró castañas, pero no a los gigantes, sino a la cabeza de los guardias. El urbano que “recibió el impacto” se volvió rápidamente para ver de dónde provenía el “tiro” y al encontrarse con los mozos solamente dijo:

—¡Chiquitos. Ya os podían enseñar vuestros padres educación!

En 1931 la plantilla estuvo integrada por el

inspector, D. Francisco Mozas del Campo, un cabo y ocho números, incluido el alguacil del barrio de Las Casas.

Al irse extendiendo el perímetro urbano y poner guardias de la circulación la plantilla fue aumentada. El primer policía municipal que salió a la calle a prestar servicio para regular la circulación en el cruce de la calle del Ferial con Vadillo y Alfonso VIII, fue D. Aquilino Hernández, en el año 1938. Después vendrían los motoristas y el coche patrulla. La Corporación cuenta con un piquete de gala, integrado por cinco guardias al mando de un cabo.

COFRADIA DE SAN SATURIO

La devoción a San Saturio es cada día mayor entre los nacidos en estas tierras y los que por distintas circunstancias viven o vivieron en Soria.

Buena prueba de ello son las incesantes visitas de los devotos a la ermita y la asistencia masiva a los cultos que en honor de San Saturio se celebran durante los últimos días de septiembre y primeros de octubre.

Varias son las novenas que han sido escritas. De la primera desconocemos la fecha. En el año 1919 “un devoto del Santo” escribió una, y en 1937, D. Santiago Gómez Santa Cruz, escribió la que en la actualidad se reza.

La solemnidad con que actualmente se celebra el novenario se inició allá por el año 1928. Anteriormente a esta fecha la novena se hacía a las cinco de la tarde, una vez terminado el rezo de los cánones. El encargado de decirla era D. Cipriano Calonge. De adornar el altar se encargaba el beneficiado D. Ventura Lafuente, ayudado por el sacristán D. Martín Liso. Trabajo que realizaban primorosamente, empleando gran número de velas con las que formaban siglas. El acto incluía la veneración de la Santa Cabeza, duraba media hora, pues no había predicación.

Al advenir la República y por lo tanto no asistir la Corporación municipal, el llorado señor Abad tuvo la idea de fundar la Coradía, la que rápidamente quedó constituida y erigida canónicamente en la Colegiata, siendo numerosas las personas que contribuyeron a sufragar los gastos que se originaban. Los estatutos fueron aprobados el año 1933 y la edición de los mismos se realizó en la imprenta de D. Pascual Pérez Rioja.

Por el púlpito de la Concatedral han pasado los mejores oradores sagrados, quedando todos ellos sorprendidos de la asistencia de los sorianos a la novena y de su religiosidad.

También se celebra un triduo durante los días 7, 8 y 9 de mayo para solemnizar el nacimiento de San Saturio.

Como nota curiosa diremos que en el año 1931 al confeccionar la Corporación el programa de fiestas, el encargado de redactarlo, siguiendo la rutina, en su primera página hizo constar "Festejos que la Muy Noble y Leal Ciudad de Soria dedica en honor de su excelso Patrono San Saturio".

Al leerlo uno de los concejales, de matiz socialista, se enfadó bastante ante aquél "lapsus" y para poder aprovechar los programas mandó "poner" unos tachones en la inscripción, lo que promovió sabrosos comentarios.

Posteriormente los sorianos residentes en Madrid, Bilbao y Zaragoza, vienen honrando a San Saturio con novenarios solemnes a los que acuden los sorianos ausentes de la patria chica.

Mención especial merecen los actos organizados en el mes de agosto con motivo del segundo centenario de la canonización de San Saturio en el año 1943 y en el que se efectuó el traslado de las santas reliquias desde la ermita a San Pedro, donde recibieron la veneración del pueblo de Soria. Con este motivo se celebraron asimismo festejos populares, en la corrida de toros actuó el diestro Manuel Rodríguez "Manolete", que por cierto tuvo la peor actuación de su vida torera.



Ermita de San Saturio



IX DIA DE LA PROVINCIA

COVALEDÀ

10-11 - VIII - 1974





PALABRAS DE LA REINA

Difícilmente podría describir el marco de celebración del "IX día de la Provincia". Allá en lo alto, repleta de historia y rodeada de inmensos pinos se encuentra Covaleda, sede de mi Reinado. Ser elegida "Reina de la Provincia", de una provincia como la mía, hace sentirse orgullosa a cualquier joven que como yo va pasando los alegres años de la juventud en el ambiente tranquilo y simpático que brinda nuestra tierra Soriana.

Los actos transcurrieron con la cordialidad y solemnidad que todo requería, pues la gran afluencia de Sorianos, la alegría reinante y sobre todo la destacada colaboración del pueblo de Covaleda, hicieron posible que todos los festejos se desarrollaron con la organización esperada.

El estar rodeada de unas jóvenes que como yo se sentían las "protagonistas", supuso para mí una gran satisfacción pues supieron con su naturalidad y elegancia representar a la mujer Soriana, por eso, como "Reina de la Provincia" quiero ofrecer a todas ellas mi más sincera amistad, amistad que hego extensa a las gentes de Covaleda, pues en todo momento supieron demostrar la galantería y caballerosidad de lo que es ser Soriano.

No he de finalizar estas breves impresiones sin agradecer al Ayuntamiento de Covaleda y a la Corporación Provincial por haber hecho posible mi elección, pues quedan en mí los mejores recuerdos de unos días de profundo sentir Soriano y desbordante Alegría.

Muchas gracias. M^{de} los ~~teólogos~~ Aparicio Jimenez



Covaleda, capital de la Provincia

Por Francisco TERREL SANZ



el año 1966.

Desde aquélla fecha hasta la presente, el Día tuvo bellos marcos: tierras de Palafox, Diego Laínez, Mío Cid, Venerable Agreda y San Saturio.

En todos los lugares que se celebró sus habitantes rivalizaron para conseguir darle gran esplendor.

10 de agosto de 1974. Covaleda, villa rodeada de la verde e inmensa mancha de sus pinares, prodigando su olor a pino y resina, mientras el Duero, niño todavía, con el cantar de sus aguas se unía a la fiesta, fiesta grande de los sanlorenzos y junto a todo ésto, que de por sí es mucho, un ramillete de rosas sorianas, la reina y damas que con su juventud y encanto realzaron la fiesta. La provincia toda tuvo su representación en estas jóvenes llegadas de la capital y de los pueblos capitalidad de los partidos judiciales, y sin olvidar a la reina del VIII Día, Srta. Raquel Jaquotot Sáenz de Miera, celebrado en la histórica Berlanga de Duero, cuna del evangelizador de nuevas tierras, Fray Tomás de Berlanga.

Los covaledenses estaban de fiesta y ésta fue más solemne cuando de las Casas Consistoriales, a las ocho de la tarde salía el cortejo oficial, pre-

N el correr del tiempo, llegó la celebración del IX Día de la Provincia, festejo que se inauguró en un pueblo pinariego, San Leonardo de Yagüe

cedido de la banda de música de la villa, piquete de gala de la Guardia municipal de la capital y maceros provinciales. El presidente de la Diputación, diputados provinciales y altos cargos de la Corporación daban el brazo a las reinas y damas. Durante el recorrido hasta el Polideportivo los aplausos se repetían incesantemente.

CORONACION DE LA REINA

Llegados al Polideportivo tuvo lugar la coronación de la Reina, Srta. María de los Milagros Aparicio Jiménez, por su predecesora señorita Jaquotot, e imposición de bandas a las damas de honor Srtas. Isabel Mayor Gil, del partido de Agreda; Srta. María del Carmen Casado de la Rica, del de Burgo de Osma; Srta. María Luisa Fernández Sanz, del de Almazán; Srta. Rosa-María Navalpotro Fernández, del de Medinaceli; señorita María Beatriz Aparicio Jiménez, Srta. María del Carmen García Muñiz y Srta. Araceli Herrero Cacho, del de Soria; Srta. María Yolanda García Borrego y Srta. María Rosario Rubio Cámara, de la villa de Covaleda.

El Alcalde, D. José María González Abad, pronunció las siguientes palabras:

“Señoras y señores: La más hermosa y firme de las verdades sólo necesito de cinco palabras bien cortadas EL VERBO SE HIZO CARNE. Mi verdad, la verdad de Covaleda se remedia con pocas: BIENVENIDOS TODOS. Bien alzada a su trono sea María de los Milagros. Paz y sosiego tenga su reinado. La provincia le entrega su reino. Ella entrega al reino unos atributos que le son propios, belleza y encanto, que los lleva de por fuera. Fineza de espíritu, que lleva en los adentros. Y ese

asomo de embrujo en los ojos que nos prende y nos rinde como subditos suyos. Se dijo MAJESTAD, que al Rey se ha de dar la hacienda y la vida. No se dijo, pero se dice ahora, que a la Reina, también



D. José María Abad, Alcalde de la villa, pronunciando uno de sus discursos

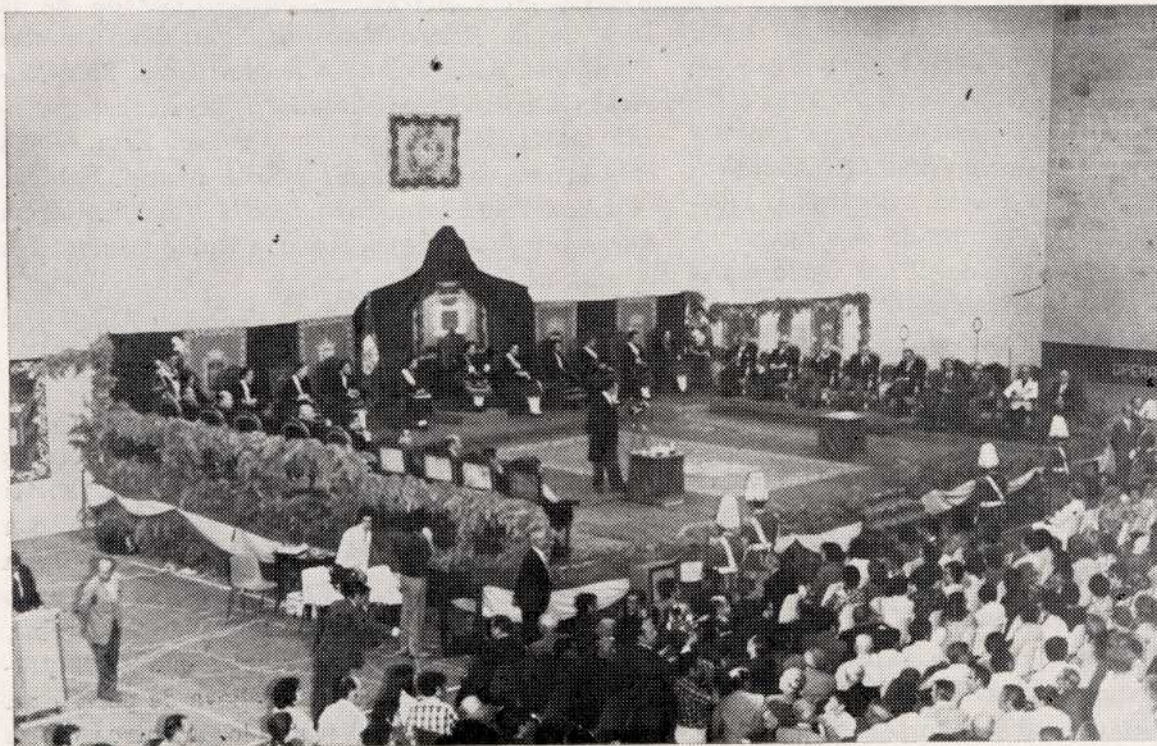
se le da el alma. Bien halladas las damas de la corte. Estallido de un cielo de dulzura infinita y de belleza joven. BIENVENIDOS TODOS, otra vez señoras que hoy honráis a Covaleda, dándole

más nobleza. Autoridades que nos hacéis el honor de venir con nosotros. Amigos que nos dáis amistad con vuestra presencia, BIENVENIDOS TODOS. Covaleda es hoy, como siempre, enteramente vuestra. Con ese enorme y profundo sentido de la hospitalidad que es la entraña de Soria. Que la segunda parte del nombre de este pueblo —LEDA— que alegría empapa de por siempre nuestros corazones. Gracias, muchas gracias." (Grandes aplausos).

ENCUENTRO POETICO

Seguidamente celebróse el encuentro poético en el que tomaron parte los poetas palentinos Antonio Alamo Salazar, José María Fernández Nieto, Juan de la Cruz Serrano y Carlos Ureña González, y los sorianos Benito del Riego Moreno y Luis Morenos Polo, quienes en bellos y delicados versos cantaron las glorias de la tierra y la belleza de su paisaje. Los poetas entregaron fragantes rosas a la Reina y damas.

Cerró el acto el mantenedor, Dr. Pedro Chico y Rello, el madrileño-soriano, que lleva tan metida a Soria en su corazón que su trabajo, el que insertamos en otro lugar, fue un magistral canto a la tierra, en el que recordó viejos tiempos vividos en capital y provincia, que tan adentrada lleva en su corazón. Su decir fue sencillo y claro, poético y castellano, impregnado de amor, que rubricó con



En el marco del Polideportivo se celebraron el acto de proclamación de Reina y Damas y el acto de exaltación. Aspecto que ofrecía la presidencia del mismo.

el beso a la Reina, beso que dedicaba a través de la gentil muchachita a Soria toda.

EL ORFEON BURGALES

El orfeón burgalés interpretó diversas obras, siendo premiada su labor con grandes y prolongados aplausos.

El Polideportivo, que al iniciarse el acto, estaba abarrotado de público, fue desalojándose paulatinamente.

LOS JOTEROS EN LAS CALLES

Nada más terminar el Encuentro Poético, que tuvo larga duración, grupos de joteros, llegados expresamente para este día, recorrieron las calles de la villa cantando jotas a Reina, damas y autoridades provinciales y locales.

LA MAÑANA DEL DIA 11

Desde primeras horas de la mañana en Covaleda se registraba inusitada animación.

Grupos de jóvenes, que quizá no se habían acostado, se encargaban de adornar la plaza con vistosos farolillos y cadenetas de múltiples colores.

En las entradas a la villa, parejas de jóvenes, ataviadas con el clásico traje serrano, obsequiaban a cuantos acudían a la cita de este Día.

A la hora señalada de antemano partió la comitiva a la iglesia parroquial donde habría de celebrarse la liturgia eucarística, la que presidió el Excmo. y Rvdmo. Prelado, monseñor Teodoro Cardenal Fernández, ayudado por D. Alejandro Lozano, Canónigo de la Concatedral de Soria, y el párroco de la localidad. Las lecturas de las epístolas fueron realizadas por una dama de Covaleda y por D. José García Vera, Jefe de Protocolo de la Diputación. El Sr. Obispo pronunció una homilía llena de gran contenido doctrinal y apropiada al día, la que insertamos aparte. En el momento del ofertorio, reina y damas efectuaron la ofrenda de ramos de flores.

ACTO DE EXALTACION

Finalizado el santo sacrificio de la misa, la comitiva se dirigió al Polideportivo donde se efectuó el acto de exaltación del Día de la Provincia, el



El Orfeón Burgalés, de Burgos, en un momento de su acertada intervención

que se inició con unas palabras del Alcalde de la localidad, quien dijo:

“Señoras y señores: Pocas serán mis palabras, que no sabría robar tiempo al CANTO A SORIA que en tremendos borbotones de pasión oiremos de nuestro Presidente. Tampoco podría echaros encima la irritante ceniza de pimienta de mis palabras torpes. Que os pondría en la boca la sombra contenida en un bostezo. Y en los ojos las puntas de alfiler donde se clava el sueño. Solo quiero decir que hoy cantaremos todo el día a SORIA, LA MODESTA. Pero entendedlo bien, he dicho la MODESTA. Que no la HUMILDE. Como se dice tanto. Porque la humilde es algo a ras de tierra. y falto de nobleza. Mientras que la MODESTA entraña alustral TEMPLANZA, RECATO Y SEÑORIO. Tanto sea en la riqueza como en la parquedad. Y esa tal como yo la he dicho. LA MODESTIA, es nuestra condición de sorianos. Que nuestro Presidente cante a Soria con su verbo caliente. Muchas gracias.” (Aplausos).

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

El Excmo. Sr. Gobernador Civil impuso las condecoraciones que les habían sido concedidas por el Ministro General del Movimiento, a diversos señores.

Don Santiago Aparicio procedió a la imposición de la MEDALLA DE ORO de la Provincia, al Ilmo. Sr. D. Juan Sala de Pablo y la de Plata, a D. Eduardo Martínez de Azagra y Agreda.

Asimismo se hizo entrega de premios a los Ayuntamientos de Burgo de Osma-Ciudad de Osma, San Leonardo de Yagüe, San Pedro Manrique y Santa María de Huerta, galardonados en el

"Concurso 1973 de Embellecimiento de Pueblos", organizado por el Patronato "SORIA", de Mejora de la Vivienda Rural. Por conservación de viviendas fueron concedidos 12 premios correspondiendo a Coaleda a sus vecinos D. Pedro Blanco Santorum, D. Víctor Hernández Ruiz y D. Angel Herrero Llorente.

Cerró el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Francisco Hidalgo Ramos, pronunciando un importante discurso que fue premiado con nutridos aplausos y el cual remitimos a nuestros lectores en páginas siguientes.

POR CALLES Y PLAZAS

Finalizados los actos oficiales, que pusieron fin a los celebrados en este día, hicimos un recorrido por calles y plazas. Tanto unas como otras estaban abarrotadas de visitantes, que se habían desplazado a la villa coaledense para presenciar los festejos. En los bares, cafeterías y tabernas resultaba materialmente imposible poder tomar algo, ya que como decimos, la animación era extraordinaria.



Srta. María Gracia Fernández, elegida Mis Turista en el Día de la Provincia

Animación que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

LA COMIDA

La Corporación municipal ofreció una comida en el Salón de Actos del Ayuntamiento y en el del Colegio Libre Adoptado, a Reina, damas, autoridades e invitados, servida, con todo esmero, por "Las Vegas" y "Queru". Al final de la misma hizo



Momento en que el Presidente de la Diputación, D. Santiago Aparicio Alcalde, hizo el ofrecimiento del almuerzo

el ofrecimiento, en elocuentes palabras, el Presidente de la Diputación.

Atrás ha quedado el IX Día de la Provincia que ha pasado ya a ser historia. Coaleda supo llevarlo a cabo con entusiasmo y todos cuantos hasta ella se llegaron fueron recibidos como hermanos, hijos de una misma MADRE: Soria.

Felicitemos al Sr. Alcalde, Corporación, empleados y vecindario por las atenciones que en todo momento dispensaron a los sorianos y forasteros.

También hemos de consignar la presencia del Centro Soriano de Zaragoza, representado por su Presidente, Vicepresidente y Secretario.

ELECCION DE MIS TURISTA

Como había sido anunciado, a lo largo de las fiestas patronales, coincidente con este día, fue elegida mis Turista 1974, la gentil señorita María Gracia Fernández, a la que le fue impuesta, entre grandes aplausos, la banda correspondiente.—
F. T. S.

Antonio Machado

CANTOR DE SORIA Y SUS PINARES

Por el Prof. Dr. Pedro CHICO Y RELLO



ON Pedro Chico Rello, soriano por los cuatro costados figura relevante en las lides literarias e ilustre por tantos conceptos, honró a la provincia de Soria, siendo este año el mantenedor del día de su celebración en Covaleda.

Una magnífica advocación que no nos resistimos a publicar, constituyó el introito de su discurso. Así empezó:

«Excmas Autoridades; Excmos. Sres.; todos, por que todos sois Excmos. Sres. Reina encantadora y encantadoras Damas de su Corte de Honor.

En el nombre de San Lorenzo, Patrón de Covaleda y Santo Patrón mío, puesto que mis dos nombres, en la pila del bautismo, son Pedro y Lorenzo. Y yo me llamo Pedro y Lorenzo. Y Lorenzo se llamaba mi abuelo materno. Y hoy es mi Santo. Y hoy es el Santo de Covaleda. Bendito sea San Lorenzo, Patrón de Covaleda, Patrón de mi abuelo materno, y Patrón mío. Para empezar: esos son los títulos que me unen estrechamente, a Covaleda y a vosotros.»

Aludió después el mantenedor al interesante pregón de las Fiestas de Covaleda que el año anterior había construido D. Miguel Moreno, y afirmó: «Yo quisiera empezar mi actuación, con un sublime canto que expresase todo el cariño que sentí yo siempre por Covaleda, a la que vine en varias ocasiones, antes y después del resurgir de vuestras viviendas. Por ello sé muy bien de la gracia y be-

lleza de vuestras mujeres y del valor e hidalguía de vuestros hombres y el altísimo grado de civilización que revelan vuestras fiestas y costumbres.

Conozco muy bien, por haberlo visitado detenidamente en alguna ocasión, vuestro Campamento Nacional, en el «Raso de la Nava». Algo, muchísimo, tendrá Covaleda, cuando fue elegida, para formar, a su sombra bendita, las más selectas promociones de muchachos españoles, en vuestra naturaleza espléndida y entre vuestras gentes admirables».

Se refirió igualmente el mantenedor al valioso trabajo que bajo el título de «hombres de Covaleda», publicó D. Francisco Terrel en la estupenda REVISTA DE SORIA, que de modo tan magistral hace y dirige.

Señaló igualmente que en su libro sobre «Fies-



tas Populares de la Provincia de Soria», hablaba extensamente de nuestras tradicionales fiestas y costumbres, que suponía se conservarían intactas,

buen ejemplo español para el actual mundo de odios, y dijo: ¡Qué van a enseñarle a España, en cosas de civilización, las orgullosas superpotencias, que debieran aprender y practicar la lección de España, madre de veinte naciones modernas!



Y profundamente emocionado manifestó entre otras cosas:

¡Qué buenos y cuan generosos sois los sorianos conmigo, empezando por el Excmo. Sr. D. Francisco Hidalgo Ramos, Gobernador Civil de la Provincia, al concederme el extraordinario honor de intervenir en el IX Día de la Provincia! Me anonada saber que en las ocho solemnidades anteriores se han pronunciado discursos admirables. El último, fue el del actual Presidente de vuestra Diputación, Ilmo. Sr. D. Santiago Aparicio, para mí «Santiaguito», porque le tuve en mis brazos, muchas veces, cuando era niño. Su discurso del año pasado fue de excepcional valor literario, histórico, artístico y geográfico.

El buscar un tema adecuado para mi modesto discurso de hoy, me hizo cabilar, y, sin embargo, era para mí muy fácil, porque de lo que se trata fundamentalmente en el Día de la Provincia, es de exaltar a Soria, con plena justicia. Y esa tarea de exaltación soriana (y cuantos me conocen lo saben muy bien) es habitual en mí, a todas horas y en todas partes.

Después de este exordio entró de lleno el mantenedor en el tema central de su discurso que titulaba:

«ANTONIO MACHADO, CANTOR DE SORIA Y SUS PINARES»

Soria hizo a los tres más grandes poetas españoles contemporáneos: Gustavo-Adolfo, Antonio y Gerardo. Y pensé que hablaros de un cantor enamorado de Soria y de sus pinares, sería adecuado tema para el IX Día de la Provincia.

Hace más de medio siglo, realicé yo mi descubrimiento de Soria. Un año antes, había ganado mis oposiciones a la Cátedra de Geografía de vuestra Escuela Normal. Llegué en una mañana de noviembre, con mi maleta llena de ilusiones.

Mi primera madrugada en Torralba. Por las ventanillas del trenecito soriano-belga, de Smet, Otlet y Roper, iban desfilando, a través de la densa niebla de un gélido amanecer, los pinares de Matamala y Quintana. Llegué por la desaparecida estación de San Francisco. Era la época de las diligencias, arrastradas por unos cuantos caballos. En las cuestas, echábamos pie a tierra los viajeros, para empujar el lento vehículo. Cuando vine por primera vez a Covaleda, tardé unas seis horas, desde la capital provincial, en aquellas diligencias, muy poco diligentes.

Pocos años después, hice una intensa campaña de prensa, con los correspondientes mapas y estudios geográficos, soñando y trazando la red de ferrocarriles provinciales, que pronto tendría feliz realidad.

«Como el diamante, luminosa y azul», definí a Soria en ocho artículos de «El Porvenir Castellano», de Reglero y Palacio, en los que planeé la estación veraniega de altura, que es la Soria de hoy.

Me recibió, en la estación, Palacio. Todos sabéis la carta del poeta, que empieza diciendo: «Palacio, buen amigo: ¿Está la primavera vistiendo ya los chopos del río, y los caminos? En la estepa del Alto Duero, primavera tarda, ¡Pero es tan bella, y dulce, cuando llega!». Y termina diciendo: «Palacio, buen amigo, ¿tienen ya ruiseñores las riberas? Con los primeros lirios, y las primeras rosas de las huertas, en una tarde azul, sube al Espino, al alto Espino, donde está su tierra».

Durante el año de mi estancia en París, haciendo el Doctorado de Geografía, en la Sorbona, Palacio, dió mis clases en la Normal. Las comencé leyendo una carta mía, en la que describía, a mis alumnos, el paisaje geográfico, entre Soria y París.

La vida de los tres insignes poetas, está ligada a Soria, porque Soria hace a los grandes poetas, que necesitan el aire de Soria, para forjarse grandes. Y mi destino, me unió a los tres. Porque pasé los años más felices de mi vida, «en el solar donde

moraron» los hermanos Bécquer, en la casa de D. Claudio, abuelo de Santiaguito. Y habité al llegar a Soria, las mismas habitaciones de Macha-



do. El tercer gran poeta se firmaba, al llegar a la capital del Alto Duero, Gerardo Diego Cendoya; a mí me parecía un nombre demasiado largo y al



reseñar sus conferencias del Ateneo, le bauticé «Gerardo Diego»; y en Gerardo Diego se quedó. Ateneo de Soria, inolvidable, que fundamos,

yo, entre ellos, D. Alfredo, que sucedió en su cátedra a Machado, Taracena, Tudela, Granados, Manrique, Anselmo Romero, muchachito entonces, discípulo mío muy querido, y hoy Decano de Filosofía, en la Universidad de Madrid; Teógenes, numantino esencial, también discípulo muy querido, que por cariño a mí, se hizo geógrafo, y luego, por numantino, me abandonó y se arqueologizó; Alonso del Río, que también tuvo la desgracia de ser mi discípulo, y hoy es Abogado del Ilustre Colegio de Madrid; Virgilio, el inolvidable Virgilio Soria.

Gerardo me dedicó su primer libro: «A Pedro Chico, fino como el aire de Soria.»

Llegaba yo, con una joya en el bolsillo: la Geografía espiritual que Machado escribió. Porque Soria, «donde parece que las rocas sueñan», es sólo Geografía espiritual. Llegaba yo con «Campos de Castilla», (Campos de Soria), como la más perfecta Guía, y Geografía soriana; porque toda la Geografía soriana, está en los versos de Machado «Cuando yo, solo, por las quiebras del pedregal, subía», esas «quiebras», eran las vertientes quebradas y pedregosas de la Sierra de Santa Ana. Y yo intercalaba sus versos en mis explicaciones de clase: «Trepaba por los cerros que habitan las rapaces aves de altura, hollando las hierbas montaraces de fuerte olor: romero, tomillo, salvia, espliego». Y comprobaba, con mis alumnos, la verdad de su Geografía.

«Yo divisaba lejos, un monte alto y agudo, y una redonda loma, cual recamado escudo, y cárdenos alcores, sobre la parda tierra, harapos esparcidos de un viejo arnés de guerra; las serrezuelas calvas por donde tuerce el Duero, para formar la curva ballesta de un arquero, en torno a Soria.»

Años después, el Profesor Hernández-Pacheco, descubrió que en tiempos remotísimos, el Duero no dibujaba todavía esa famosa curva, excavada en las duras rocas del centro provincial, por el llamado «fenómeno de captura». No dibujaba, aún, su curva, para abrazar con amor el talle de Soria, porque todavía no se había enamorado de ella.

Exactísima Geografía: «Soria es una barbicana hacia Aragón, que tiene la torre castellana». Sobre el mapa en relieve, mostraba yo a mis alumnos-maestros, las altas tierras durienses, bordeadas por la sierra del Moncayo, «blanca y rosa, allá en el cielo de Aragón». Les explicaba cómo aparece dispuesta la alta barbicana soriana, en lo más alto de la colosal fortaleza, que es la Mesta Central, con sus almenas: los picos de la Sierra del Moncayo, que vistos desde Soria, parecen de poca altura (solo 1.000 m. desde su base) y vistos

desde el Ebro, ostentan una altitud, más que doblada.

Toda la Geografía soriana, insisto, está en los versos de Machado: «El horizonte cerrado por colinas oscuras, coronadas de robles y de encinas; desnudos peñascales», (dura roca caliza magnesiánica); «algún humilde prado, donde el merino pasta», (en vegas de ríos y laderas de cerros), «y el toro arrodillado, sobre la hierba rumia», (verdes y húmedas praderas de El Valle). «Las márgenes del río, lucir sus verdes álamos, al claro sol de estío. Y, silenciosamente, lejanos pasajeros, tan diminutos», (diminutos, en los dilatados horizontes de altiplano, como yo comprobé tantas veces); «carros, jinetes y arrieros, cruzar el largo puente», (sobre el Duero, en la carretera de Navarra),



«y bajo las arcadas de piedra, ensombrecerse las aguas, plateadas, del Duero.»

«¡Oh tierra triste y noble, la de los altos llanos, y yermos, y roquedas; de campos sin arados», (porque son los campos de finísimos pastos de la estepa fría, que originan las carnes más finas del mundo); «regatos, ni arboledas» (se refería Machado a la altiplanicie de la capital, en los primeros años del presente siglo). Y veía, cotidianamente, las arboledas lineales de las carreteras, y los sotos del Duero, sotos en galería, como los llamó Dantín, por cierta semejanza con los bosques en galería del borde de las selvas ecuatoriales.

«Es hijo —decía de vosotros— de una stirpe de rudos caminantes, pastores que conducen sus hordas de merinos a Extremadura fértil, rebaños

trashumantes que mancha el polvo, y dora el sol de los caminos». Describía Machado, aquí, una de las múltiples facetas geográficas de la provincia. No la hermosísima forestal, vuestra, ni la agrícola cerealista, o la hortícola, o la vitícola; ni la del ganado vacuno, sino la dura estepa pastoril, de misterioso encanto, de los grandes rebaños de merinas de la cabaña soriana, del Honrado Concejo de la Mesta, que, por sus cañadas reales, en trashumancia estacional, desciende, en los inviernos, hasta Alcudia o Extremadura.

Y se queda la sierra, de Alba, Castilfrío y Almuermo, triste y oscura, y más de cuatro zagales quedan llorando, por la prolongada ausencia de sus zagales.

«La primavera pasa, dejando entre las hierbas olorosas, sus diminutas margaritas blancas». (Flores diminutas, en los prados de la altiplanicie esteparia). «Al empezar abril, está nevada la espalda del Moncayo», exacta observación geográfica, porque el Moncayo mira hacia el Sur, y presenta al norte sus vertientes nevadas, volviendo, la espalda, a los fríos norteños.

«Las tierras labrantías, como retazos de estameñas pardas, el huertecillo», huertecillos del Duero, como los cigarrales toledanos del Tajo, «el abejar», exquisitas colmenas, que en Soria llaman hornos, y que son exquisitas por la típica flora, que el poeta describe.

Y nos pinta los inviernos de Soria, hoy no tan duros como entonces: «En el mesón, al campo abierto, se ve el hogar donde la leña humea, y la olla, al hervir, borbollonea. La nieve, sobre el campo y los caminos, cayendo está, como sobre una fosa. Nadie pasa. Desierta la vecina carretera, desierto el campo, en torno de la casa.»

Y Machado da su adiós para siempre, a nuestra tierra: «Estos chopos del río, que acompañan, con el sonido de sus hojas secas, el son del agua, cuando el viento sopla, tienen, en sus cortezas, grabadas iniciales que son nombres de enamorados, cifras que son fechas.» «Gentes del alto llano numantino», —término, «aitollano» de gran valor geográfico y que Machado emplea mucho— «que a Dios guardáis, como cristianas viejas: que el sol de España os llene, de alegría, de luz y de riqueza». Esta fue su amorosa bendición, al marcharse para siempre de Soria, poniendo en esa frase, todo su amor a esta bendita tierra.

La enfermedad terrible, iba corroyendo el pecho de la amada, hasta acabar, rápidamente, con su vida. El dolor infinito del poeta aflora en «El olmo seco». «Al olmo seco, hendido por el rayo, y y en su mitad podrido, con las lluvias de abril, y

el sol de mayo, algunas hojas verdes le han nacido».

«Antes que te derribe, olmo del Duero, con su hacha el leñador, y el carpintero te convierta en melena de campana, lanza de carro, o yugo de carreta; antes que el río hacia la mar te lleve, por valles y barrancas, olmo, quiero anotar en mi cartera, la gracia de tu rama verdecida.»

«Mi corazón espera, también, hacia la luz, y hacia la vida, otro milagro de la primavera.»

Pero el milagro no se realizó. Al volver a Soria, después de los dos años de su estancia en París, con Leonor, el poeta llevaba a su amada en un cochecito de ruedas, porque ya no tenía fuerzas, ni para andar. Llevaba a la bonita soriana de piel de nardo, al silencio y la paz, del soleado muro de la Patrona de Soria.

A los dos años de casada, Leonor, una niña todavía, murió.

LA GEOGRAFIA DE VUESTRA BELLISIMA COMARCA DE PINARES

El libro magno: «La Tierra de Alvargonzález», lo dedicó Machado al nóbel español Juan Ramón Jiménez, él, que tenía también sobrada talla para el premio nóbel. Dibuja Machado, en este libro, la perfecta geográfica de vuestro entrañable rincón natal, que son los pinares de Covalada, las fuentes del Duero, los hayedos, los típicos ciruelos, las abejas doradas, las cigüeñas, el cielo muy azul, y vuestras sierras entre Soria y Burgos, que él definió «como reductos de fortalezas, como yelmos crestados, y Urbión es una cimera» ¡Qué maravillosamente nos describe el camino de ensueño, de Salduero a Covalada; las leguas y leguas de pinar, con pinos rectos y altísimos, para mástiles de colosales barcos, y para los «mayos», solo escalables hasta la cima por estos fuertes mozos covalედenses.

He aquí los versos que dedicó Machado a vuestros pinares: «Desde Salduero, el camino, va al hilo de la ribera. A ambas márgenes del río, el pinar crece y se eleva, y las rocas se aborrascan, al par que el valle se estrecha. Los fuertes pinos del bosque, con sus copas gigantescas, y sus desnudas raíces amarradas a las piedras. Los de troncos plateados, cuyas frondas azulean, pinos jóvenes; los viejos, cubiertos de blanca lepra, musgos y líquenes canos, que el grueso tronco rodean, colman el

valle, y se pierden, rebasando ambas laderas». Es una exactísima pintura del fantástico paisaje de vuestros pinares, del noroeste soriano.

LA FIGURA DE DOÑA ISABEL

Me esperaba en la estación de S. Francisco, Palacio, que me llevó a la casa de huéspedes de doña Isabel Cuevas. Ya estaba mi desayuno dispuesto. Presenciaban la primera refacción del nuevo profesor de la Normal, D.^a Isabel, D. José María Palacio, y la encantadora Antoñita, de luto por la muerte de su hermana. Me contemplaba con sus grandes ojos negros y su atrayente sonrisa. Doña Isabel, madre política de Machado, era tan bella, como sus hijas. Auténtica dama soriana. Hacía poco que había muerto se hija, la esposa del poeta. Animosa y valiente, supo enfrentarse con las más adversas circunstancias.

Desayuné rápidamente, y fui a dar mis primeras clases, en las aulas de altas ventanas del palacio de la plaza de Aguirre, que parecían pequeñas, vistas desde el suelo de la plaza. Las piedras sillares refulgían cual rojo, ardiente, de acero fundido, en aquella mañana de sol del 7 de noviembre de 1917. Era la primera mañana, del



D. Pedro Chico y Rello, mantenedor del Encuentro Poético, besa a la reina, entregándole una rosa al final de su brillante disertación

primer día de mi vida en Soria. El Moncayo, con sus primeras nieves.

Se abrían, ante mí las páginas del libro de mi vida, cuyos más felices capítulos, se escribieron en Soria.

LAS HABITACIONES DEL POETA, FUERON LAS MIAS

Después de mi debut de profesor, volví a la casa de D.^a Isabel. «Estas son sus habitaciones», me dijo. Eran las mismas, y con las mismos muebles, de Antonio y Leonor, muebles de aquella época, no funcionales, ni cómodos, pero duros y eternos, muebles, de estilo español.

En la mesilla de noche un libro con las poesías del inmortal poeta, y este autógrafo: «A mi Leonorina del alma, Antonio». (¿Por qué mi padre me enseñaría a no ser ladrón?). En la mesa que durante dos años iba a ser mía, escribió D. Antonio sus mejores versos a Soria. Y en el sitio de honor de la sala de visitas, una ampliación fotográfica, enorme de Antonio y Leonor.

No conocí a Leonor, pero sí a su hermana, de 13 añitos, que, como ella, casó muy pronto, y murió, igualmente, en plena juventud.

MILES DE CUARTILLAS

En los cajones de su mesa había miles de cuartillas (¿Por qué me enseñó mi padre, a no robar?), repletas de versos, con relatos de las excursiones del poeta a través de los pinares de Covalada y Vinuesa. Escribí a Machado, pidiéndole permiso para utilizarlas en un libro de lecturas geográficas. Me contestó, que aquellos borradores eran solo las virutas de su taller de carpintero; y me negó el permiso.

DOS AUTOGRAFOS DEL POETA

Con tal motivo, poseo, hoy, dos valiosísimas y extensas cartas de Machado. Me dice en la primera, que él, también, como yo, fue feliz durante los años de su estancia en Soria. Usted puede hacer mucho —me decía— por esa soriana tierra donde existe verdadera sed de cultura, y una raza de portentosa energía.

Es conmovedora su alusión a Leonor. Identifica la felicidad con los breves años de su vida en Soria y con el amor de su esposa, a la que, como usted sabe, no me he resignado a perder, y su recuerdo constituye el fondo más sólido de mi espíritu. Me

rogó que tomase bajo mi dirección, la educación, de Antoñita. Mi esposa y yo, procuramos complacerle.

«Los padres están a oscuras— agregaba— en la educación de sus hijos, y los centros de enseñanza, son centros de embrutecimiento, humorismo que me hizo reír, al pensar que tanto él, como yo, pertenecíamos a esos centros embrutecedores. Me encargaba un abrazo para Palacio».

El segundo autógrafo, está fechado en Segovia, el 3 de noviembre de 1921 y alude a la tardanza en tener noticias mías. Insiste en que sus versos sobre vuestra hermosísima Tierra de Pinares, son solo borradores para recordarle sus impresiones viajeras, sobre las que habría de trabajar después. De esos borradores surgió una asombrosa maravilla: «La tierra de Alvargonzález.»

EL CENTENARIO DE MACHADO

El próximo año, en el mes de julio, se cumplen los ciento del nacimiento del cantor de Soria. Con



este discurso, en el IX Día de la Provincia, nos anticipamos los sorianos, a la conmemoración nacional.

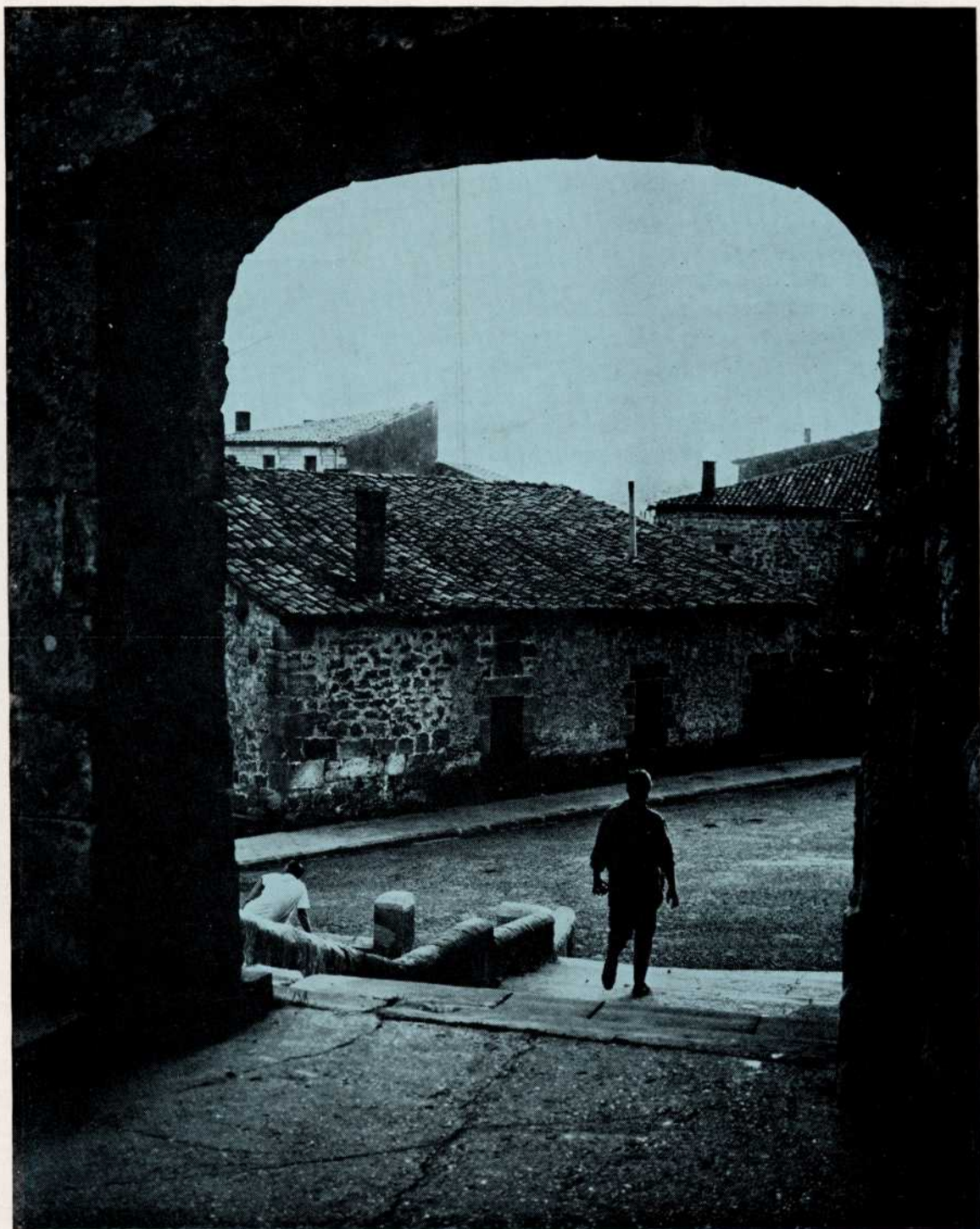
PALABRAS FINALES

Muchísimas gracias tengo que daros, a todos,

por esta felicidad que me habéis proporcionado, de estar, aquí entre vosotros, ahora mi enhorabuena cordialísima, al ilustre Sr. Alcalde de Covalada D. José María y a los Sres. ediles de tan distinguida Corporación, por la organización inmejorable de este IX Día.

Y sobre todo debo rendir pleito homenaje a la mujer soriana, que ha ostentado siempre las más puras cualidades de religiosidad, dignidad, bondad y belleza, que son las cualidades que caracterizan a las mujeres covalenses. Quiero poner unas flores que sean tan bellas, como ella a los

pies de nuestra Reina, María de los Milagros, y a los pies de sus damas de Honor, de análoga belleza, candor y encanto, Isabel, Carmen, Yolanda, Araceli, Beatriz, Carmen, María Luisa, Rosa María y María del Rosario, que son las nueve musas que han inspirado a los poetas palentinos y sorianos, Alamo, Fernández Nieto, Juan de la Cruz, Ureña, Morenos, y, con ellos, a mi muy amado discípulo Benito del Riego; seis poetas insignes, con nueve bellísimas musas, que a todos nos iluminan, con los grandes faros destumbradores de sus ojos negros.—P. CH. R.



Un bello rincón de la villa.

“Dichoso el pueblo a quien Dios escogió”

Homilía pronunciada por el Prelado, Dr. Teodoro Cardenal Fernández, en la misa del IX Día de la Provincia, en Coaleda.

UN año más, Soria, con la mejor representación de sus hombres y de sus tierras, en una de las comarcas más típicas y bellas de su geografía, Coaleda, cogollo de sus pinares, celebra su novena edición del Día de la Provincia. La Eucaristía que estamos celebrando es a la vez signo y compromiso del fondo y trasfondo cristianos que queremos imprimir a toda esta jornada. Por eso, la oportunidad inmejorable que nos brinda este día de agosto de revisar nuestras realidades y aspiraciones, nuestros logros y esperanzas y hasta nuestras decepciones, si las hubiere, han de realizarse bajo el signo de la fe y a la luz del Evangelio.

Quisiera que esta homilía, partiendo de las sagradas lecturas que acabamos de escuchar y a la vista de lo que con este mismo motivo os prediqué el pasado año, planear todo el alcance que desde una perspectiva cristiana, significa y encierra la palabra desarrollo, para que éste pueda decirse “integral”, o en frase hoy mil veces repetida, atisbar todo el alcance de la llamada “liberación del hombre”.

¿Y SORIA PORQUE NO?

¿Y Soria porqué no? —decíamos el año pasado. Porqué nuestra provincia, acreditada por tantos títulos a un desarrollo más en consonancia con sus posibilidades, más en fraternidad con sus hermanas vecinas y más dentro del pentagrama nacional ha de seguir esperando hasta la desespe-

ranza? Mientras logramos que el interrogante se disipe, a base de caminar con paso seguro, aunando voluntades y esfuerzos de todo lo mejor que



siente y quiere a Soria, a la vez que alargando la mano hacia la administración pública, pero en un gesto algo más tenso que el de quien pide una limosna, quisiera haceros ver, mis queridos hermanos e hijos, que todo un progreso económico y social, sin una liberación trascendente y sobrenatural, puede quedarse en una nueva forma de esclavitud.

Reconocemos una relativa, pero efectiva auto-

nomía del mundo civil y profano; confesamos los valores de este mundo rico, lanzado en poco tiempo a un prodigioso desarrollo; creemos que todos esos bienes pueden cristalizar en beneficios para una mejor adhesión a Cristo por la fe, pero prestemos atención: este optimismo y esta ilusión exaltada pueden hacernos traición, si, una vez más, la visión de una verdad, nos hace olvidar la dimensión integral de la verdad en un ataque duro e implacable de secularismo.

Nadie crea por ello que la Iglesia es enemiga del progreso del mundo; nadie nos acuse de un "integrismo" religioso que pretendiera someter bajo su esfera al mundo material; nadie nos juzgue cultivadores anacrónicos del pasado, ciegos y hostiles a la edificación del futuro. No. Bendecimos al Señor que ya en la primera página de la Biblia exclama que "todo era bueno", porque reflejaba su sabiduría y bondad de Creador. Queremos y anhelamos que nuestra provincia cante con la misma garganta y respire el mismo oxígeno de una España que crece y se desarrolla, pero siempre en la cuenta de que la prosperidad económica y social más fabulosa en el campo experimental, temporal y humano, con la renuncia o el vacío a nuestra indeclinable vocación hacia el reino de Dios, invisible, inefable, eterno y sobrehumano, jamás podrá constituir la meta y suprema aspiración de un pueblo cristiano. "Dichoso el pueblo a quien Dios escogió", nos dice el salmo responsorial de esta misa. Buscamos nuestra liberación, pero de la mano de Dios, como el pueblo israelita; ansiamos cada día una provincia mejor, pero apoyados en la fe y la esperanza cristianas, de las que fueron primeras huellas el paso de los grandes patriarcas Abraham, Isaac y Jacob que nos ha descrito la segunda lectura; pretendemos ser fieles a nuestros compromisos terrenos, pero con la fuerza que nos da y la seguridad que imprime en nosotros la elección de Dios, nuestro Padre, según se desprende del Evangelio que hemos escuchado.

La necesidad que sentimos todos de estar cada día más liberados, y la ambigüedad con que está siendo usado este concepto, me llevan a presentarnos en breves palabras lo que importa este término desde una perspectiva cristiana y eclesial.

Indudablemente es una palabra que está en moda. Por lo que, si de una parte está apuntando una realidad, de otra, implica el riesgo de un manoseo indiscriminado. Tiene raíces bíblico-religiosas; el pensamiento marxista lo ha hecho suyo en un contexto político; desde hace unos años integra, sobre todo en algunas naciones, buena parte del vocabulario eclesiástico, y hemos llegado a un momento en que la palabra entusiasmo o eriza,

es bandera para unos y fantasma para otros; hay quienes la consideran como "recta" salvadora y quienes, como un germen de disolución.



Pablo VI ha usado de ella en varias ocasiones, pero siempre con cautela: "el tema y las conse-



uencias sobre la liberación del hombre exigen de nosotros —dice— ciertas reservas y clarificaciones". Este último día de julio habló a los peregrini-

nos sobre la importancia de la teología de la liberación. Después de reconocer que “hoy más que nunca las clases sociales están llamadas por las mismas leyes del progreso económico a concebir las relaciones en términos de complementariedad, coparticipación y de colaboración, indicó la necesidad de cuidar para que la liberación cristiana no sea instrumentalizada para fines prevalentemente políticos, o político-sociales contrarios a la fe y a la Iglesia, o al servicio de ideologías divergentes de la concepción cristiana, “como desgraciadamente una experiencia mundial actual nos demuestra hoy.”

Y es que, hay que distinguir tres tipos de liberación que destacan con fuerte relieve en el pensamiento y en la acción de nuestros días:

TRES TIPOS DE LIBERACION

La liberación marxista, inspirada en la con-

cepción del hombre, como vértice consciente de toda evolución: “el hombre es para el hombre el ser supremo”. (Marx).

Proclama y pone en práctica la “lucha de clases”, como medio necesario para lograr la liberación económico social. La religión, y particularmente el cristianismo es el “opio del pueblo”, la droga de la resignación de las masas esclavizadas y aletargadas con la esperanza de una vida mejor, más allá de la muerte.

Dios es simplemente la personificación utópica de esta esperanza.

Actualmente hay no pocos que discuten si el marxismo es intrínsecamente ateo, o solo de hecho y circunstancialmente, distinguiendo el marxismo humanista —ateo—, del marxismo cientista, que solo metodológicamente prescindiría de El. Parece que se trata de una discusión típica de algunos cristianos, porque los marxistas no parecen perder el sueño pensando en su futura conversión.

A aquellos cristianos que tratan de encontrar en el marxismo una compatibilidad con el Evangelio, debemos decirles que no se empeñen en la tarea. Sería necesario despojarle de todos sus rasgos originales y de sus tesis fundamentales.

La actitud de Pablo VI en la “Octogesima Adveniens”, número 26 y 34, no es nada dudosa; como la referencia del texto anterior.

Tampoco lo es la del Secretario General del partido comunista francés cuando afirmaba hace pocos días: “No queremos crear ilusiones sobre este punto. Entre el marxismo y el cristianismo no es posible una conciliación teórica, una convergencia ideológica”. (La Croix” 19, XI-1974).

Los mismos cristianos que se afanan por esta opción marxista reconocen honestamente las gravísimas dificultades que existen en el orden filosófico para intentar una conciliación entre la concepción dialéctica materialista y la trascendental cristiana.

El humanismo ateo, ajeno al marxismo y frecuentemente an-



San Lorenzo, Patrono de Covalada

timarxista nos propone otra forma de liberación.

Reconoce la dignidad y derechos del hombre. Más aún: lucha con sincero empeño por su plena liberación.

Pero rechaza a Dios para salvar al hombre. Piensa que para participar de verdad en las luchas y en el destino de los hombres es inevitable renunciar a Dios.

Aquí está el drama del humanismo ateo. Para salvar al hombre lo deja solo en su destino ante la muerte; solo en la conciencia insuprimible de sus pecados; solo en su empresa desesperada de eliminar todo lo que hay de malvado en el mundo, y de llevar por sí mismo —como Sisifo— el peso creciente de la historia a la cumbre, cada vez más lejana, de su plenitud en el mundo.

Qué triste sueño y qué dura ironía. En su esfuerzo por salvar al hombre se ha empeñado en una empresa imposible. Lo ha condenado, más bien, a luchar sin fin por una liberación que no llegará nunca: lo encadena en su misma libertad.

La liberación cristiana: Para el cristianismo la realidad y el valor supremos son (para el hombre mismo) Dios y la actitud de Dios para el hombre, cumplida y revelada en Cristo. Aquí está el sentido último y supremo de la existencia humana y de la historia de la humanidad.

El hombre es un ser en diálogo de libertad responsable con Dios. La alianza con Dios da al hombre cristiano la posibilidad de una respuesta de amor al amor de Dios; pero cuajada de exigencias radicales, de renunciadas efectivas al egoísmo, de servicio desinteresado hacia el hombre.

Por eso es, primeramente, liberación de la esclavitud interior del pecado, que penetra todos los aspectos interiores y exteriores del hombre, llegando necesariamente a transformar las estructuras del pecado.

Afirmar que la liberación del hombre radica en el plano profundo de su conversión y apertura a Dios, no significa que primero hemos de purificarnos, y después establecer estructuras de justicia y libertad. Se trata, no de sucesión de tiempo, sino de lógica cristiana, de valoración. Se quiere subrayar que, en otro caso, las reformas estructurales se convertirían en opresoras. Es afirmar que el anuncio liberador de Cristo constituye un anuncio de liberación del pecado, que brota del corazón del hombre y cristaliza en las estructuras. Liberación que lleva consigo y reclama, ante Dios, el reconocimiento de nuestra impotencia para salvarnos a la vez que una gran confianza en su ayuda; y ante el hombre, la superación del egoísmo, con un empeño de trabajar por su liberación de

toda atadura que le impida vivir la santa libertad de los hijos de Dios.

Y es una liberación universal, para todos. A los unos hay que liberarles de una situación deprimida, a los otros, de su egoísmo o avaricia o prepotencia, pero sabiendo que en todos hay algo que nos encasilla en una sola "clase", la condición de pecadores. Hubo tiempo en que parecía que el monopolio del bien y de la bondad estaba en manos de quienes las tenían limpias, perfumadas y más o menos llenas de riqueza y de cultura. Ahora se ha pasado a considerar que ser desposeído y marginado "de por sí", significa limpieza de alma y corazón. Y la verdad es que el pecado nos toca a todos, bien que, en la proporción de la responsabilidad personal o social de cada uno.

ESTRECHAR NUESTRAS FILAS

Hermanos e hijos: Ojalá que este día nos sirva para estrechar más nuestras filas y nuestro empeño de trabajar por una redención y liberación de Soria más abundante, más generosa, más profunda. Pero habrá que vivir alerta, para no caer en la coartada de una liberación parcial, solamente temporal, horizontalista, sin el inmenso horizonte que nos abre de par en par la auténtica redención de Cristo. Yo no sé si el alerta hemos de darlo tanto al peligro de una posible liberación marxista,



El Prelado de la Diócesis, Monseñor Cardenal Fernández, durante la celebración de la liturgia eucarística

ta, como a la ola de un desgarrado humanismo ateo —quizá la tentación que nos ronda más insinuante y opresora— o a una liberación con ribetes de cristiana, pero sin compromisos ante la moral, la justicia y el derecho de los demás, o, en fin, al movimiento que pretende limitar la adhesión a

Cristo al hecho de “ser para los demás”, como si esto bastara para reconocer en El al maestro y al salvador.

Grande y merecedor de trabajo y sacrificio es todo el desarrollo económico, social y humano, por el que hemos de luchar en nuestra provincia; pero,

como síntesis de cuanto llevamos dicho, y hasta como consigna de vuestro obispo, recordemos y grabemos aquella sentencia del gran pedagogo de nuestra civilización que fue San Benito: “Nihil amori Christi proeponere”; “nada deberá antepo- nerse al amor de Cristo”.—T. C. F.



Iglesia y casa rectoral

ES COVALEDA

UN PINAR, QUE TIENE MUCHO ENCANTO

Pregón pronunciado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación en el IX Día de la Provincia



REINA de la provincia y corte de honor; Excmo. Sr. Gobernador Civil; Excmas. e ilustrísimas autoridades y Corporaciones:

¡Covaledenses, sorianos, visitantes y amigos todos!

Un año más, la Soria provincial y provinciana, se dispone a celebrar en comunión de vivencias, ese aglutinante que el Día de la Provincia constituye, entre las gentes de sus cuatro puntos cardinales. Y hemos creído que un marco incomparable para ser la sede, en la que se aposente el sentir provincial, es sin duda alguna, este noble, este singular, este magnífico y abierto pueblo de Covaleda, situado, en uno de los extremos de la geografía soriana, en la aquendidad del pino, en las tierras altas, cabe las nubes y surcada por el Duero infante, sobre el que se vuelcan las últimas nieves de ese Urbión señero y firme, frente al azul del Cielo.

Pero ¿quién y qué es Covaleda como sustantividad, como núcleo geográfico y de asentamiento urbano? Veámoslo.

Formada su base geográfica del archipiélago cambriano, al terminar el período devoniano, y configurada en los períodos triásico, jurásico y cretáceo, es en el oeceno y mioceno, cuando se produce un alzamiento geográfico, que otorga la actual conformación a la Covaleda de hoy,

integrada por el terreno jurásico, formando una faja desde el origen del Duero, en cuyo terreno cretáceo, aparece una capa en la sierra de Urbión que llega hasta Soria, constituyendo la zona de Pinares.

Sobre esta geografía, varias

dría entretener una genealogía de razas aborígenes y seguir paso a paso el movimiento, mezclas y mudanzas de estas razas.

Lo que por otra parte parece indudable, es, que Covaleda tiene origen vasco, como lo prueba el nombre de Urbión, cuyo sig-



El Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación Provincial, acompañando a la Reina del IX Día de la Provincia

han sido las teorías que han inventado los etnógrafos, para la determinación de sus primeros moradores. A gusto de los mismos, según Terrel y Cuevas, Covaleda es prima hermana de los turúneos, y por lo tanto, se po-

nificado hace poner en tela de juicio a los etimologistas, acerca de si se traduce como "agua dos veces buena" o "divisoria de dos aguas buenas", pues tanto una como otra le cuadran perfectamente al lugar.

Tampoco se puede negar, que los duracos ó bracos, división junto con los pelendones, de los arévacos, se situaron en el nacimiento del Duero.

Pero lo que sí es cierto, es que

su semblante, dan a su fisonomía, un carácter igual al de las razas del norte, de especial atractivo y belleza.

Estas son las tierras y las gentes que hicieron nacer a Co-

tantes, como todos los sorianos.

CABAÑA DE CARRETEROS

En la extensa mancha de los pinares castellanos, que se localiza en la confluencia de las provincias de Burgos, Logroño y Soria, es, esta Covalada de hoy, adelantado de progreso, riqueza e industria, como ayer lo fuera de la cabaña de carreteros del Reino, cuando no existían ni ferrocarriles ni adecuadas vías de comunicación, cuando la Gran Vía Romana, se encontraba borrada en su mayor parte, y los transportes no podían hacerse, sino con grandes recuas de mulas y asnos, reatados unos a otros.

Entonces, este pueblo de Covalada, a más de este medio de transporte, contaba con otro de invención propia y original, que constituía un gran adelanto y un poderoso elemento de riqueza: era el de las carretas; vehículos sencillos y toscos carros, todo de madera, tirados por bueyes, cuya construcción estudiada al efecto, facilitaba el llevar arrastra muchas arrobas y objetos voluminosos, por malos que estuvieran los caminos y por escabroso que fuera el terreno.

Los carreros de Covalada, eran los encargados de transportar de Soria, las inmensas cantidades de lana que en ella se reunía, lo mismo que transportaban los productos elaborados de sus pinos, hasta la lejana Francia. Carretería había, que constaba de ochenta a cien pares de bueyes.

PRIVILEGIOS DE PASTOS

Gozaban del privilegio de pastos en los pasos, cordeles y dehesas de la ruta, con el título de Desyunta; y su importancia era tal, que para el goce de las



D. Santiago Aparicio Alcalde, pronunciando el pregón de Exaltación de la Provincia

una colonia bretona, vino a establecerse en esta zona de pinares; y que desde entonces, a sus moradores se les conoce con el nombre de "bretos"; origen éste, que, al decir de Rabal, se nota poco en sus hombres, pero sí en las mujeres que, forman un tipo especial y único en la provincia: son generalmente pálidas, blancas en cuanto pueda serlo un cutis que sufre las inclemencias del cielo, de ojos rasgados, negros cabellos y rostro oval y descarnado. Su nariz aguileña, sus labios delgados y cierta severidad melancólica en

valada, asentada en una meseta de roca, de frondosos prados, y rodeada por todas sus partes de espesos bosques. Sus moradores, afables, leales y de altiva dignidad, supieron en todo momento, hacer del pueblo, uno de los de mayor nivel de la provincia, no pudiendo decirse que, haya sido ajeno a ello, la riqueza de sus montes que forman el patrimonio comunal del vecindario. Esta riqueza y el talante y disposición de sus gentes, dan a Covalada un aire capitalino, del que se sienten y nos sentimos orgullosos, tanto sus habi-

franquicias concedidas, hubieron de redactarse unas ordenanzas aprobadas por el Gobierno de su Majestad por Real orden de 16 de mayo de 1841, para, según su preámbulo "el buen régimen y gobierno de la Cabaña Nacional de Carreteros del Reino", y en cuyo texto se regulaba tanto la composición de esta Corporación, sus honores, privilegios, derechos y obligaciones, cuanto el orden y la cobranza de los repartimientos, las multas y alcances, las demandas y disputas entre los individuos de la Cabaña, las preferencias y orden en los cargamentos, en las salidas, y en los demás puntos donde se reunían dos o más carreteros, así como en los descargaderos, no olvidándose tampoco, de regular los métodos que habían de guardarse en los caminos y apartaderos.

Esta Covaleda de origen bretón; de población afincada definitivamente por los privilegios que allá, por la alta edad media y con fines de asentamiento y reconquista, otorgaran los Reyes de Castilla D. Alfonso, don Sancho y D. Fernando; de tan singular localización geográfica, que mereciera cita especial en el libro de Montería del Rey don Alfonso XI o en el "Escuadrón del Brigante", de Pío Baroja, que califica a la garganta de Covaleda como uno de los desfiladeros más hermosos de España; esta Covaleda, sede y puntal en otros tiempos de la Cabaña Nacional de Carretería; esta Covaleda a la que se accede pasando Molinos, remontando el Duero, por uno de los paisajes más bellos que sea dable conocer, donde la luz, el agua, la roca, el bosque exuberante, el pino y la tierra, forman una armonía de indescriptible belleza; esta Covaleda rodeada de majestuosos pinares que recuerdan, según Gaña Nuño a los bosques cana-

dienses; esta Covaleda que, parafraseando a Baena, se encuentra arraigada en un inmenso pinar verde que le sale en los pechos al Urbión, de gentes altaneras y libres, de corazón abierto, como el pinar se abre en un don de sí mismo; esta Covaleda de calles alineadas y casas bien urbanizadas, exponente de la solidez de su pétreo construcción y de la modernidad de su línea; esta Covaleda, constituye y es un honor el reconocerlo como barco en la alta mar, de los pinares castellanos, punta de lanza de la provincia hacia ese progreso, ese bienestar del futuro, que deseamos para todos los pueblos de nuestra Soria. Sus riquezas, y la industriosisidad de sus gentes hacen que Covaleda sea siempre una brecha abierta y un Vigía per-

orden del día, como sinfonía y reflejo, de que, la relación entre sus habitantes, no es fría ni neutra, como pudiere ocurrir en países nórdicos, sino sumamente comunicativa, intensa y fuerte, con las consecuencias que esa intercomunicación vecinal pueda tener en lo positivo y en lo negativo.

Recuerdo, entre sus versificadores, y por citar alguno, al llorado, buen amigo y extraordinario breto D. Alfonso Rubio Llorente, y de entre los innumerables "apodos" que abundan por estos lares el de mis entrañables amigos los "Chalequitos" como cariñosamente se les conoce y trata, con el bueno de don Antonio Gómez, padre de la prole, compuesta por Teodoro, Pedro, Julián, Antonio y Raúl; "Chalequito" sí, porque de muy



manente hacia los nuevos derroteros del futuro.

Y se vive en ella el presente, y se asoma al futuro, con la sana alegría propia de todos los pueblos de España, donde el verso, la copla festiva, el chascarrillo o el apodo, están a la

joven perdió D. Antonio un chaleco, que no volvió a ponerse más.

También los hermanos Tejedor a quienes se les conoce con el apodo de los "Becerreros", el becerrero mayor Nicolás y el becerrero pequeño Fofito.

COVALEDA CAPITALIDAD

Pues bien; a esta Covaleda, tierra virgen, la de los frondosos pinares, con sus merecimientos y características, viene hoy la provincia a rendirle homenaje, y a constituirse en sede de su capitalidad.

Hoy Covaleda, recoge en su seno a todos los que desde los cuatro puntos cardinales de la provincia acuden a honrarla y a exaltarla, rindiéndole pleitesía. Y le rinden pleitesía todos los comprovincianos: sus colindantes, los curtidos hombres pinarriegos; los mesteros del septentrión, de allá por tierras de la Sierra y Oncala; los yangüenses de histórico y literario renombre, los sampedranos de tan actuales, como ancestrales reminiscencias ordálicas; los de la comarca agredeña, donde la industria, la huerta y el Moncayo, se dan la mano; los del granero de la provincia, de Ojuel a Albalate, o de Baniel a Noviercas, pasando todos ellos, por el obligado punto de intersección geográfica, que es Gómara; los del Medinaceli, *“heñido en el páramo por los dedos imperiales del Señor”* que dijera Unamuno; los de la villa de Almazán, bella en sus tres dimensiones geométricas, al decir de Taracena y Tudela; los de tierras berlanguesas por donde el Cid cabalgó y hoy exige esa visita obligada a Casillas, Caltojar y Rello, el del incomparable castro; los episcopales burgenses y oxomenses, asentados en esas tres vegas de regadío que atraviesa el Duero, el Avión y el Uceró; los de San Esteban *“una buena ciudad, que siempre mesurados son, y obran a guisa de muy pros”*, según el Poema del Cid; en fin todos, los de Numancia, Uxama y Termania; los de la sabina, aquí llamada enebro, y los del roble; los del Valle y los del pino, los

de la tierra de pan llevar y los de la huerta, los del páramo y los de la estepa, y, todos hoy se amalgaman, unos espiritualmente, y otros con su presencia corporal, acudiendo a Covaleda, para hacer profesión de fe, de unión, y provincialidad.

MERECIERON LA RECOMPENSA

Y de ello, sois testigos vosotros, covalenses o bretos, como también lo váis a ser, del acto de imposición de condecoraciones, a aquellos comprovincianos que se han distinguido, por su acendrado espíritu de servicio a la comunidad y a esta nuestra Soria y que han merecido la recompensa que se les otorga, cuya entrega, creemos, no puede exigir otro marco más apropiado, que precisamente, éste de exaltación de los valores provinciales.

El airear sus nombres para conocimiento de todos, constituye un timbre de honor para este soriano, que por ello, entiende obligada su enumeración:

A escala nacional:

Don Felipe del Amo Tomás, D. Jesús de Avila Fernández y D. Pascual Domínguez Colás, han sido condecorados con la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros al mérito político.

Con la Medalla de Oro de la misma Orden, se ha premiado la labor que políticamente han desarrollado D. Carlos Martínez Izquierdo, D. Epifanio Ruiz Ruiz y D. Elidio Gil García.

A D. José Hernánil de Miguel, Diputado Provincial y Alcalde de Medinaceli le ha sido otorgada por el Gobierno la Cruz de Oficial de la Orden al Mérito Civil.

Con Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas, se ha galardonado a D. Miguel Moreno y Moreno.

A escala de condecoraciones, otorgadas por esta Diputación, deben citarse, las concedidas a:

D. Eduardo Martínez de Azagra y Agreda, a quien la Corporación Provincial otorgó su Medalla de Plata, agradeciendo así, sus largos años al frente de la Alcaldía de Almazán y la de Diputado Vicepresidente, de la entidad provincial.

Y al Dr. D. Juan Sala de Pablo, mi antecesor en el cargo, quien durante doce años ininterrumpidos ha servido a Soria como Presidente de su Diputación; la Corporación le otorgó su más preciada recompensa, la Medalla de Oro de la Provincia. Sus merecimientos, vienen condensados en la motivación del propio acuerdo de concesión, que los aglutina. El acuerdo reza así: *“En atención a la brillante ejecutoria, entrega desinteresada y abnegada dedicación al servicio de los intereses provinciales durante el período de tiempo que en el mismo ha permanecido al frente de esta Corporación Provincial”*. Sí quiero, reconocer una vez más, que fue el Dr. Sala, uno de los artífices y pilares básicos en la creación del Colegio Universitario de Soria.

A todos ellos, en mi nombre, y en el de la provincia que represento, tengo la sagrada obligación de, con lo escueto de nuestro estilo, darles las más encendidas gracias, por los trabajos y servicios prestados a la provincia.

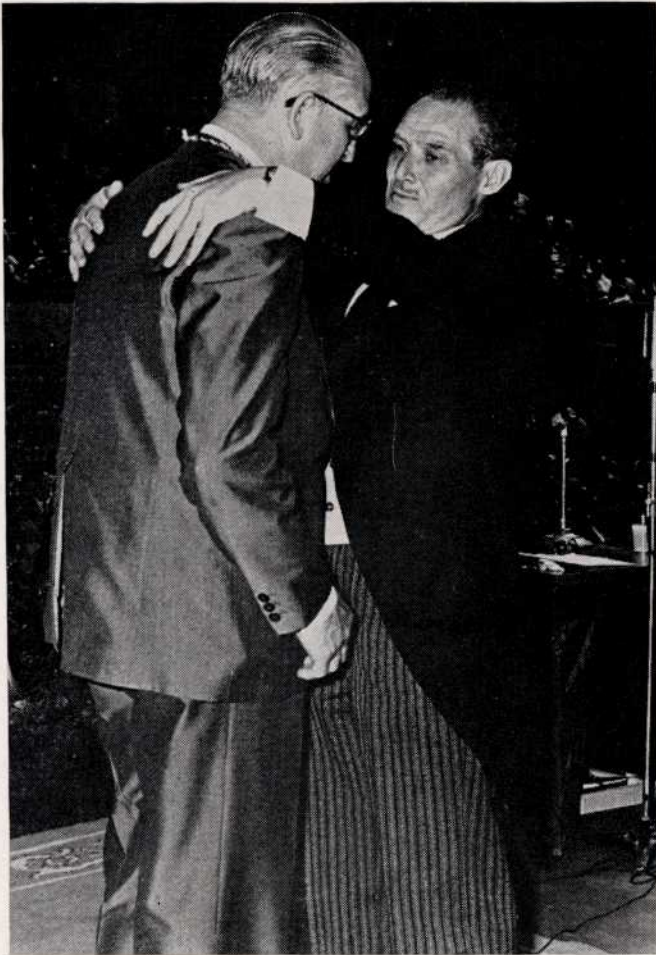
¡Pueblo de Covaleda! Hoy podéis, debéis, tenéis, que estar contentos y orgullosos. Hoy la provincia ha venido a vuestros lares; hoy presenciais la entrega de galardones a unos paisanos distinguidos. Y orlando todo ello, como conjunto de pétalos, que expiden la suave y aromática fragancia de las rosas y completan el cromatismo de

vuestro paisaje, tenéis entronizadas unas Damas y una Reina, que prestan singular relieve a este acto.

Acompañándonos, se encuentra la Reina saliente del Día de la Provincia del pasado año, la gentil, joven, bella y culta Raquel Jaquotot Sáenz de Miera, a quien pedimos lleve siempre en su corazón y no olvide, esta tie-

constituyen con su belleza y simpatía, una maravillosa Corte de Honor de la Reina de la Provincia que preside el acto.

Y al llegar a este punto, al tener que hablar de la Reina y dirigirme a ella, mi palabra se quiebra, trémula de emoción, tornándose balbuciente, porque como padre de la misma, son múltiples los sentimientos que



Momento en que el Sr. Aparicio impuso la Medalla de Oro de la Provincia al Dr. Sala de Pablo, por la labor desarrollada al frente de la Corporación durante los doce años de su mandato

rra pobre, humilde y sencilla, pero bendita como el sueño de un caminante en primavera (que dijera el poeta) que te ha entronizado, y que te ha incrustado en sus entrañas.

Hay también unas Damas representantes de los distintos partidos, organismos y Corporaciones de la provincia, así como de esta hermosa villa, que

anidan en mi pecho. Unos son, de legítimo y sano orgullo por el alto honor con que el pueblo de Covaleda ha querido honrar y distinguir a mi hija. Otros, de tremenda responsabilidad por lo que ello comporta. Por eso, hija mía, como soriana y como Reina de la Provincia, el mensaje que tu padre, como soriano y como Presidente de la Diputación,

quiere transmitirte en este día tan solemne, es el de que tu reinado, no sea efímero, que sea en tí imperecedero. Que con la ingénua y honda intuición de tus jóvenes años, sepas comprender, el honor que se te ha dispensado, las responsabilidades que has contraído, y hagas propósito firmísimo, de que el norte y estrella que guíe tu vida sea, un noble afán de servir a tu Soria, y muy especialmente, y sin perjuicio de que ese espíritu de servicio se extienda hacia todos los pueblos que integran la provincia, dediques un particular afecto, un singular cariño y una preeminente atención, a uno de los pueblos más bellos, más bonitos, más admirables de tu Soria y de su zona de pinares, como es Covaleda, que, por la gentileza de sus habitantes, y de su Corporación municipal, y aprovechando ser la sede de la capitalidad provincial en este día de exaltación de la provincia, ha querido, ha deseado, nombrarte su Reina y constituirse en asentamiento de tu trono. A estas gentes pinariegas, fuertes y recias como la madera de sus pinos, niños y abiertos, como todo lo que es grande de espíritu, llévalos desde ahora y para siempre, en lo más hondo de tu corazón.

Porque sé que así lo harás, como así lo harán las Damas que acompañándote forman tu Corte de Honor, vaya para ellas y para tí, mi tributo de admiración y gratitud por vuestra gentil presencia y donosura.

Pueblo de Covaleda, gracias. Y con mi expresión de agradecimiento, mis votos por vuestro futuro, para que sigáis siendo la punta de lanza al progreso de la provincia, que siempre habéis constituido.

Como dije que Covaleda inspira, y el soriano versifica, no quiero terminar estas palabras

de exaltación sin recitaros unos muy breves versos que dictados a este pregonero por su corazón, encierran y condensan a su humilde critero, las bellezas y hermosuras de este entrañable pueblo.

Dicen así:

*Es Covaleda un pinar,
que tiene mucho de "encanto"
el "pino" se hace "rosal"
y el "rosal", "mujer" y "canto".*

*Son sus mujeres "morenas"
las que dan luz y fragancia
pues, son rosas de estos pinos
que cantan su exuberancia.*

¡VIVA COVALEDA!

¡VIVA SORIA!



COVALEDA

NIDAL DE PINO VERDE



DISTINGUIDA Reina y damas del IX Día de la Provincia. Excelentísimo e Ilmos. señores,

autoridades provinciales, Corporación Provincial, Consejo Provincial del Movimiento, Ayuntamiento y Consejo Local de Covaleda, señoras y señores, sorianos todos:

A la convocatoria familiar del «Día de la Provincia», nos reunimos hoy aquí, bajo el santo y seña de Soria, en esta Covaleda «Nidal de pino verde», «dura y tersa, nevada y silenciosa como un claro de luna», que sabe de bosques y de prados, de fríos y de soles, de amistades y de afectos, de cosas de ayer con raíz bretona y de esperanza en el mañana hecha cátedra de juventud e ilusión en el Raso de la Nava.

Desde esta Covaleda, villa y joya de los pinares, celebramos en los festejos a San Lorenzo, su Santo Patrón, fiesta grande, en asamblea mayor de la provincia entera, a lo largo y a lo ancho de su geografía y a sus cuatro puntos cardinales todos.

Nos reunimos sin romanticismo que es una actitud sin peso ni medida que fía todo a los sentimientos, «porque el corazón tiene sus razones que la razón no entiende. Pero también la inteligencia tiene su manera de amar, como acaso no sabe el corazón».

Esta convocatoria no es narcisista, ni viene a rendir culto a vanidades, ni quiere cantar egoncentrismos localistas, que ni van ni nunca fueron a Castilla. Nos reunimos aquí para exaltar un trozo vivo de España que se resiste

a languidecer, y a unos hombres enteros, recios, parcos y bravos, verticales como sus pinos, secos y fecundos como sus tierras, en los que cada palabra es una verdad, una sentencia o un contrato y un apretón de mano el signo firme de una amistad invariable.

HONRAMOS A SORIA

Cantamos y honramos a esta Soria de hoy, hecha a través de siglos e incluso milenios, desde la prehistoria de Torralba y Ambrona, a la Numancia leal hasta la inmólación; la de Uxama y Termancia; la de Medinaceli, con su arco de triple arquería; la del Santo Anacoreta de la sierra de Peñalba, que patronea la ciudad de Soria; la de Calatañazor; la del Mío Cid y Alfonso VIII, cuya figura se enseñorea en nuestro escudo; la de los monumentos románicos, la ermita mozárabe de San Baudelio; la de la más antigua cofradía gremial; la de los Fueros y las Cortes de Soria; la del Honrado Consejo de la Mesta, que abría caminos en



Excmo. Sr. D. Francisco Hidalgo Ramos, Gobernador Civil

la península con el pisar de sus ganados; la Soria, ya en trance de unidad y en hechura de estado moderno, siendo Corte de los Reyes Católicos en el siglo XV; y la de la Universidad de Santa Catalina en la Sede de Burgo de Osma, entre tantos y tan singulares cosas y hechos que atesora la provincia.

Cantamos y honramos a los que aquí fueron o por aquí pasaron, pero que aquí quedaron para siempre en su obra o en su espíritu, como Fray Tomás de Berlanga, Diego Laínez, Alvarez Acosta, Fray Luis de León y Santa Teresa la andariega, Sor María Jesús de Agreda, y de tantos otros como Gustavo Adolfo, o Machado, que aquí encontró inspiración y amor, identificando su sensibilidad andaluza con la recia fibra castellana, en un maravilloso ensamblaje de estrofas y rimas.

Honramos y cantamos la Soria de la diáspora,



La primera autoridad de la provincia pronunciando el discurso que puso fin al acto de Exaltación de la provincia

esa ancha Soria sin fronteras ni continentes que va desde las ciudades y rincones de España, a allende las Américas de nuestra sangre, donde hombres honrados, emprendedores y cabales, sin tacha y sin mácula, pregonaron y pregonan sorianidad, llevando en sus entrañas calientes las vivencias irrenunciables de esta tierra madre de Castilla; y lo hacemos resaltar porque honrándolos, en su extenso anonimato de miles de paisanos, muchos de ellos agrupados en esos consulados de amistad y convivencia, que son nuestras Casas Regionales, hacemos justicia a unos hombres siempre fieles a la convocatoria y al patriotismo. Y lo hacemos también exaltando a una tierra generosa, parcela singular de Castilla la Vieja, es decir la antigua, la primera, de la que Soria es parte y adelantada, como «la más espiritual de la espiritual Castilla.»

LEVADURA CON LA TIERRA DE ESPAÑA

No queremos silenciar que cuando en la encrucijada historia del 18 de Julio la Patria necesitó hombres, fueron más de 17.000 los sorianos a las órdenes de Franco en línea de combate, de los que 1.500 formaron levadura con la tierra de España para hacer feraz la cosecha nueva de una Patria renacida y mejor, dejando huecos irrellenables en sus hogares familiares, con el dolor y el orgullo de las madres que los engendraron.

En este Día de la Provincia resaltamos también, a cuatro localidades sorianas; Burgo de Osma, San Leonardo de Yagüe, San Pedro Manrique y Santa María de Huerta, que se han destacado en el II Concurso Provincial de Embellecimiento, convocado por la Jefatura Provincial del Movimiento. Vaya para sus autoridades y vecinos, la felicitación y enhorabuena de toda la provincia por estos merecidos premios que vienen a reconocer esfuerzos y trabajos sumamente meritorios.

Quiero significar a cuánto aspiran y cuánto representan estos concursos, que con sólo dos años de vida en nuestra provincia, ya ofrecen estimables frutos, atisbo de lo que puede obtenerse en el futuro, toda vez que las experiencias en otros puntos de España lo acreditan como un instrumento estimulante y alentador para una permanente línea de mejoramiento de los pueblos, en sus bellezas naturales, plazas, calles, rincones, jardines, fuentes, iluminaciones, limpieza, embellecimiento y exorno de fachadas, balcones y rejas, cuidado de lugares típicos e históricos, etc., que vengan a movilizar una inquietud y preocupación, por otra parte, no grandemente costosa, en orden a resaltar los encantos inigualables de nuestros pueblos castellanos, cargados de historia, donde tantas cosas merecen cuidarse y hasta mimarse, con fidelidad a la tierra, al estilo y a la costumbre.

Una tarea en este sentido, encaminada al mejoramiento y enriquecimiento de nuestros medios rurales, con celoso rigor al espíritu y a la autenticidad, nos aportará unas localidades bellas, limpias y cuidadas, en exposición permanente para propios y extraños de su acervo histórico-artístico, de su tipismo y riquezas autóctonas, patrimonio que hemos recibido de nuestros antepasados y que no sólo hemos de gozarlo y disfrutarlo en actitud despegada y despreocupante, sino cuidándolo, conservándolo y en lo posible incrementándolo para las generaciones futuras.

Las comunidades que son capaces de movilizarse por estos bienes y valores con preocupación solidaria de sus vecinos y responsabilidad celosamente

te compartida, ponen de manifiesto un alto sentido de sensibilidad, y de finura humana, que ennoblecen a sus protagonistas.

Esperamos que para la próxima convocatoria, los resultados sean más extensos y profundos y la respuesta por convicción de todos, dé oportunidad a que nuestros pueblos, cada día más atractivos y bellos, sean paradigma entre los de España.

ENTREGA Y SERVICIO

En esta jornada de exaltación a la provincia, en la que honramos nuestra limpia estirpe española, se han impuesto diversas condecoraciones que vienen a reconocer entregas, servicios y lealtades generosamente prestados a España, a través de Soria.

Silenciar nombres y callar méritos en esta hora sería desconsideración rayana en la injusticia, por lo que con brevedad, pero no exenta de reconocimiento, gratitud y afecto de todos, hay que decir que la Diputación Provincial, al otorgar la Medalla de Oro de la Provincia a D. Juan Sala de Pablo, hizo público testimonio a la labor que, a lo largo de doce años al frente de la Presidencia de la Corporación Provincial, realizó, dejando jalones de vida, ilusiones y entrega al servicio de su tierra y de sus hombres.

A D. Eduardo Martínez de Azagra, al que también se distingue con Medalla de Plata de la Provincia, por sus más de dos lustros eficaces, al servicio de la Alcaldía de Almazán y Vicepresidente de la Diputación.

A D. Miguel Moreno y Moreno, al que al imponerle la Encomienda de la Orden del Yugo y las Flechas, se le reconocen los dilatados servicios al Movimiento, con lealtad, afán de trabajo y entusiasmo, desde distintos cargos y en la actualidad como Subjefe Provincial.

Con la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil, se ha condecorado a D. José Hernánil de Miguel, Alcalde y Jefe Local de Medinaceli y Diputado Provincial con varios y fructíferos años de entrega a las tareas que se le han confiado.

En reconocimiento al mérito político, para la cual fue creada la Orden de Cisneros, se les ha concedido la Cruz de Caballero a:

D. Jesús de Avila Fernández, Concejal y Diputado Provincial, que tiene a su cargo la Lugartenencia de la Guardia de Franco; a D. Felipe del Amo Tomás, que desempeñó la Vicepresidencia de la Diputación Provincial, y a D. Pascual Domínguez Colás, dirigente de juventudes, todos ellos

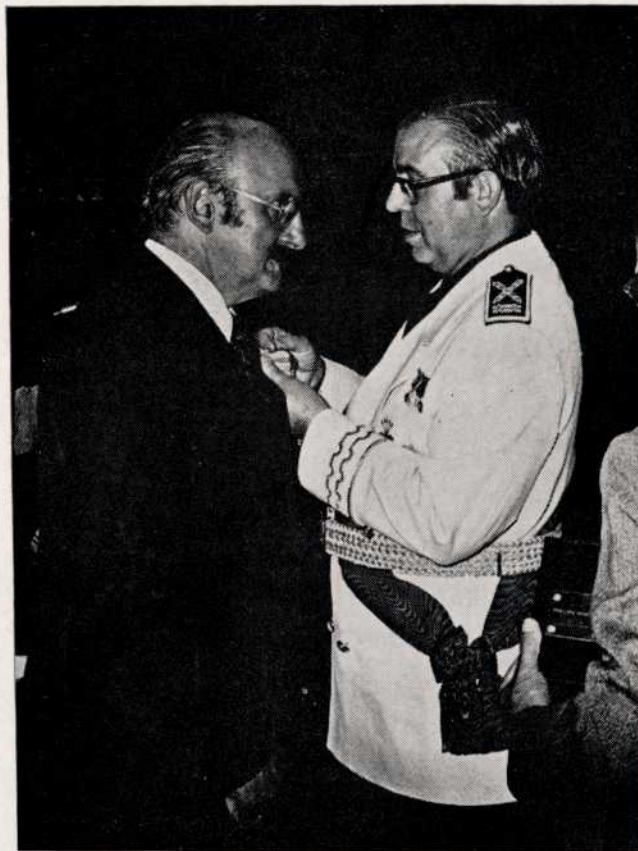
avalados con una clara y eficiente trayectoria política contrastada en el tiempo.

Con Medallas de Oro de Cisneros a D. Carlos Martínez Izquierdo, Delegado Local de la Juventud de San Pedro Manrique, ejemplo juvenil de ilusión y trabajo y D. Epifanio Ruiz Ruiz y D. Elidio Gil Pérez, que desempeñaron las Alcaldías y Jefaturas Locales de Buitrago y Deza, durante veintiséis y doce años, respectivamente, con acendrado espíritu de servicio a sus comunidades.

A todos ellos muy sentidamente nuestra gratitud, nuestra felicitación por su labor y su ejemplo.

FE EN ESPAÑA

Y para terminar, desde esta Covaleda, entrañable y cordial y en este marco de deportividad, de reglas de juego, de afán competitivo, de esfuerzo



El Sr. Hidalgo Ramos impuso varias condecoraciones. Nuestro fotógrafo captó el momento en que le impone al ex-Vicepresidente de la Diputación, D. Felipe del Amo Tomás, la Cruz de Caballero de la Orden de Cisneros

y labor en equipo, proclamamos nuestra fe en España y en Soria, trozo vivo, caliente y espiritual de la Patria, afirmándonos en su ayer, viviendo responsablemente en su presente y creyendo ilusionadamente en su futuro.

Un futuro que nos convoca a todos en unidad, en la tarea de crear, de hacer y laborar, sin dispersiones, ni esterilidades, en exigencia de trabajo fecundo, procurando que cada hora, cada día, no sea una palabra al viento, una frase huera, una actitud inhibidora o derrotista, sino surcos abiertos a la semilla, nuevos puestos de trabajo, nuevas obras, en una actitud permanentemente creadora.

Porque ese es el espíritu de la España de hoy, la España nacida del 18 de Julio, que superando etapas, está en una singular rampa de lanzamiento de cara a su futuro, a su desarrollo, a su progreso, y a una mejor convivencia con justicia y libertad.

Frente al reto del tiempo nuevo, y desde esta Soria donde el aire parece que trae mensaje fecundo de siglos, exigencia irrenunciable de presente, brisa esperanzadora de mañana, en línea insobornable de lealtad —que es algo que en Castilla se entiende sin ambivalencias ni oportunismos— continuaremos la andadura, en fidelidad a Francisco Franco, en su persona y en su obra e instituciones y en el Príncipe de España, en el que queda atada y bien atada la paz española ganada con el trabajo, el esfuerzo y el heroísmo de nuestro pueblo.

¡¡VIVA SORIA!!

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

F. H. R.



Vista parcial
de la villa.

CINCO PREGUNTAS

A LAS DAMAS DE HONOR

Por TERREL SANZ



Finalizados los actos del IX Día de la Provincia, cuando ya Covalada siguió su vida normal y se apagaron los ecos de la fiesta, preguntamos a las Damas de la Corte de Honor sus impresiones sobre tal Día. Aquí las tienes lector.

1. ¿Qué supuso para tí ser elegida Dama del Día de la Provincia?
2. ¿Puedes decirnos qué te pareció la fiesta?
3. ¿Nos das la impresión que te mereció la Reina y tus compañeras?
4. De todos ¿cuál fué el acto que te gustó más?
5. ¿Añadirías algo a este Día?



Srta. Isabel Mayor Gil

Dama del Partido de Agreda

1. Una experiencia muy agradable y una gran ilusión por representar a mi querido pueblo y su comarca.
2. Creo que todos los actos que en ella se desarrollaron gozaron de una gran armonía, resaltando la sencillez y camaradería reinante.
3. Muy alegres, sencillas y cordiales.
4. Es muy difícil decir que acto me gustó más, porque de todos ellos guardo un grato recuerdo. Aunque quizás el de la coronación e imposición de bandas fue el más emotivo para mí.
5. Que asistieran representaciones de todos los pueblos de la provincia y exaltación de las cosas más típicas de cada uno de ellos, para intentar conocernos mejor.



Srta. María Luisa Fernández Sanz

Dama del Partido de Almazón

1. Ilusión por la distinción y deferencia que se tuvo conmigo al ser representante de la juventud de mi partido.
2. Me pareció estupenda. Fuimos muy bien atendidas tanto por la Excma. Diputación Provincial como por el Ayuntamiento de Covaleda. Aprovecho estas preguntas para dar las gracias a ambas Corporaciones.
3. Estupendas. Formamos un grupo que nos unimos inmediatamente y nos ayudamos mucho en todo lo posible.
4. El acto de proclamación y exaltación del Día de la Provincia.
5. No. No añadiría nada, estuvo todo muy bien y con muy buena organización.



Srta. María del Carmen Casado de la Rica

Dama del Partido de Burgo de Osma

Cuando supe que iba a ser dama del IX Día de la Provincia, me hizo una gran ilusión y tuve una alegría inmensa de ir a Covaleda representando a la juventud de la comarca de Burgo de Osma, pueblo al que tanto quiero.

Ese día fue maravilloso para mí; el pueblo de Covaleda, tan pintoresco, con su marco de pinares sorianos tan grandioso, la hospitalidad y simpatía de su gente, la fraternidad y amistad que hubo entre la Reina y las Damas, los actos de exaltación a Soria y su provincia a quien tanto queremos, pues creo que al ser pequeña y con pocos habitantes, la llevamos todos entrañablemente dentro; la imposición de banderas, en la que me sentí orgullosa de representar a mi comarca, la santa misa donde junto a las flores ofrecíamos a la Virgen lo mejor de nosotras mismas; en fin todo lo recordaré siempre con mucho cariño.

También quiero expresar mi agradecimiento a la Excma. Diputación Provincial y al Ayuntamiento y pueblo de Covaleda por todas las atenciones que tuvieron para con nosotras haciéndonos pasar un día inolvidable.



Srta. Rosa María Fernández Navalpotro

Dama del Partido de Medinaceli

1. Una, que me llenó de alegría y emoción, llevando en esta representación de mi partido el reflejo de cordialidad de sus gentes y la mía propia.
2. La fiesta para mí lleva un algo de familiaridad y de consideraciones que obliga a una amistad que perdura.
3. La Reina y damas llevan juventud, simpatía y belleza ¿No lo dice todo ésto?
4. Todos los actos me gustaron mucho, pero de una manera especial, para mí, fue la coronación.
5. No. Fue un día muy completo, en el que no faltó ningún detalle por parte de nadie.

Srta. María Beatriz Aparicio Jiménez

Dama del Partido de Soria

1. Me supuso una gran alegría y satisfacción al ser una de las representantes de Soria en el IX Día de la Provincia.
2. La fiesta transcurrió con la alegría, sencillez y emotividad que todos esperábamos, pues existió una gran cordialidad entre la Reina y las damas y ofreciéndonos su gran amistad el pueblo de Covaleda.
3. Tanto la Reina como las damas, con su juventud y alegría, me parecieron todas ellas las representantes idóneas de la mujer soriana.
4. Me gustaron todos los actos, pero esencialmente la coronación y la imposición de las bandas y la gran gentileza y amabilidad que tuvieron los poetas hacia todas nosotras entregándonos la rosa.
5. A este día no añadiría nada. Solo dar las gracias al Ayuntamiento de Covaleda y a la Excm. Diputación Provincial de Soria por las atenciones que han tenido para nosotras.



Srta. María del Carmen Muñiz Fresneda

Dama del Partido de Soria

1. Tomar parte en el Día de la Provincia de Soria me hizo mucha ilusión, además tenía gran curiosidad en saber en qué consistía ser dama, porque siempre había oído hablar de ello, pero no sabía de qué se trataba.
2. La fiesta toda estuvo fenomenal. Todos los actos fueron bonitos en Covaleda, que es un pueblo muy bello y la gente estuvo muy amable con nosotras.
3. A la Reina ya la conocía por que es amiga mía y me parece estupenda su elección por todas sus cualidades. También conozco a otra de sus damas y todas me parecieron muy simpáticas. Pasamos dos días estupendos.
4. Me gustaron todos mucho, pero el más emocionante, para mí fue el de la imposición de bandas, aunque yo estaba muy nerviosa.
5. No añadiría nada, pero me gustaría que fuera algo más largo para que se conocieran mejor la Reina y las damas.



Srta. Araceli Herrero Cacho

Dama del Partido de Soria

1. Una gran satisfacción, tanto moral como personal, ya que de momento fue una cosa imprevista para mí, pero que ahora a medida que pasan los días, semanas..., me doy cuenta de lo que fue. Un acto verdaderamente importante y que jamás podré olvidar.
2. Fabulosa, pues sentí una gran felicidad el poder compartir mi gozo y alegría, primeramente, con el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Soria, D. Santiago Aparicio Alcalde y demás autoridades provinciales, y a continuación con todas las personas del pueblo y de la comarca que, con su presencia, nos honraron en este IX Día de la Provincia celebrado en Covaleda, mi querido e inolvidable pueblo natal.
3. Tanto la Reina como las damas me parecieron unas chicas muy sociables, simpáticas y abiertas; deseosas, como yo, de poder agradar en todo y a todos los que en este día convivían con nosotras.



4. Los actos me gustaron todos y no puedo despreciar a ninguno, ya que todos tuvieron su mérito e importancia, pero el que más grabado me quedó, fue la celebración de la santa misa con la homilía pronunciada por el Excmo. y reverendísimo Sr. Obispo de la diócesis, Monseñor Teodoro Cardenal Fernández, y la presentación de ofrendas por la Reina y damas de su Corte de Honor.
5. No añadiría nada.



Srta. María Yolanda García Borrego

Dama de Covaleda

1. Una nueva experiencia dentro de mi vida y un gran honor el representar a Covaleda.
2. Una fiesta estupenda y llena de colorido.
3. Me parecieron chicas no solamente guapas, sino también muy agradables y simpáticas.
4. El acto que más me impresionó fue la coronación e imposición de bandas a la Reina y damas. He de añadir que todos los actos me parecieron interesantes.
5. No. Me parece muy completo.

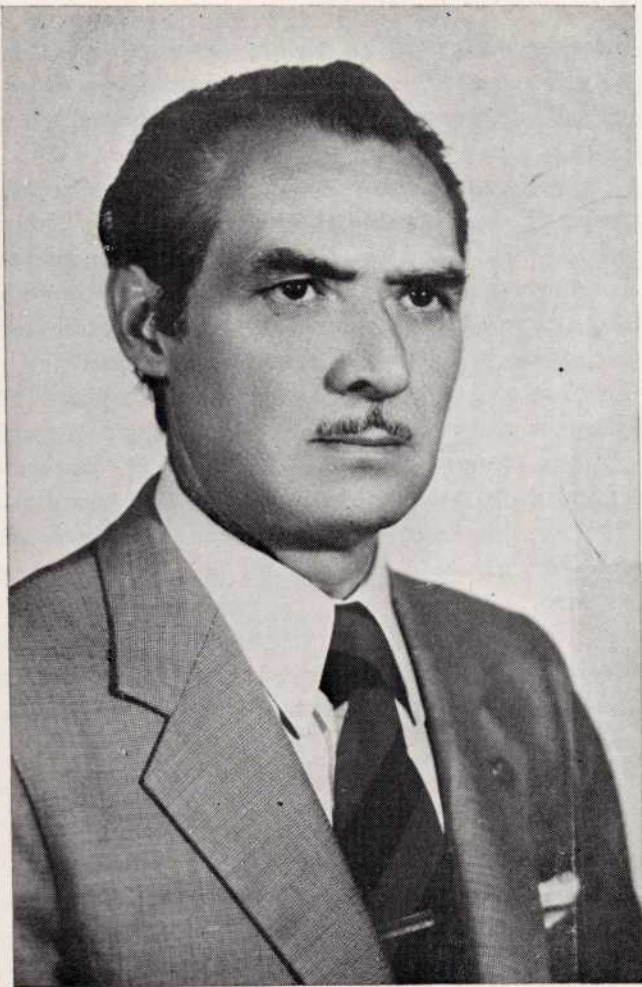


Srta. María Rosario Rubio Cámara

Dama de Covaleda

1. Una nueva experiencia, que por supuesto recordaré siempre con cariño.
2. Fenomenal. Estuvo todo muy bien y muy completo.
3. Unas chicas estupendas en todos los aspectos.
4. Sin duda alguna el Encuentro Poético, por constituir una auténtica exaltación de los valores de nuestra provincia.
5. No me considero capacitada para hacer sugerencias en tal sentido, ya que los organizadores de esta celebración suman a su mayor capacidad, la experiencia de otros años para ajustar el programa a las medidas más indicadas.

Estas son queridos lectores las contestaciones que nos dieron a nuestras preguntas las damas del IX Día de la Provincia. Contestaciones plenas de sinceridad, que ponen de manifiesto el pensar de la juventud. A todas muchas gracias.—T. S.



A villa de El Burgo de Osma celebró un año más sus tradicionales festejos en honor de sus Patronos la Santísima Virgen del Espino y San Roque, los que estuvieron muy animados.

Como pórtico de ellos el Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, D. Santiago Aparicio Alcalde, pronunció el siguiente pregón:

Burgenses: Por orden del Sr. Regidor y Consistorio edilicio en pleno, de esta monumental villa, prolongación histórica de la antigua ciudad de Uxama, este pregonero viene a convocaros, a celebrar un año más, con el júbilo y gozo que merecen, las tradicionales fiestas del pueblo, en honor de la Santísima Virgen Nuestra Señora del Espino y del Señor San Roque, su glorioso Patrono, desde que a su advocación se puso, allá por los años 1600.

La ciudad de los atardeceres del oro y cobre, que resplandece sobre la Catedral, cuya esbelta torre, reina y señora del paisaje, concentra en una sola visión, espacio y tiempo, campo y villa, pasado y presente; la villa atractiva y simpática por sus bellos edificios, sus trozos de muralla con almenas, sus largos soportales, cuya conservación es tan natural que parecen trasladar al visitante, con su remanso de paz y quietud y su armonía arquitectónica, a otros tiempos de señoríos y mesnadas, de caballeros y cruzados; el pueblo de la recia estirpe castellana en el núcleo mismo del corazón de Castilla; todos los años, en la plenitud de la canícula veraniega, hace un alto en su camino cotidiano, paraliza las actividades ordinarias de la vida, y se une y agrupa como un solo ser, y se alza bullicioso y alegre, para dar expansión al espíritu, y para celebrar en efusiones y efluvios que afloran a borbotones desde dentro del alma las fiestas patronales.

¡Sea, pues!

SENTIOS ORGULLOSOS

DE SER

BURGENSES

Apresurémonos, a participar de esta hermandad comunitaria que une a indígenas y forasteros, en un mismo anhelo de memoranzas y jolgorio, por estas calendas.

Que pase por vuestras mentes todo el bagaje



Nuestra Señora del Espino
Patrona de la villa oxomense

que constituye el patrimonio histórico de Burgo de Osma; y sitiándoos titulares del mismo, rendid homenaje a vuestros antepasados y a quienes hicieron posible y real la celebración de estas fiestas.

¡Sí! Sentíos orgullosos, de vuestra Catedral, cuya pureza de estilo, la hace figurar entre las más dignas de atención del apogeo ojival de España.

Sentíos orgullosos, de vuestra historia, henchida de significación patria, desde sus ya primeros indicios, en que fue conocida como raro ejemplo de fidelidad, por su tenaz resistencia a Pompeyo, aún después de la muerte de Sertorio.

Sentíos orgullosos, de vuestros tesoros arquitectónicos de esas torres rematadas por pináculos de pizarra; de esos retablos catedralicios, y de las riquezas que en telas, pergaminos y códices poseen vuestras iglesias.

Sentíos orgullosos, de vuestra campiña, suave, dulce, cálida y fértil, bañada en el término, por tres ríos tan sonoros como el Avión, el Ucero y el padre Duero.

Sentíos orgullosos, de vuestro paisaje, del que se ha escrito, que es, «síntesis perfecta y acabada

del paisaje castellano, porque la naturaleza ha querido, que en él, se hicieran armonía y conjunción la montaña rocosa que incita al vuelo, y el valle hermoso que invita a la contemplación sosegada.»

Sentíos orgullosos, de vuestra sede episcopal, a cuyos titulares tanto debéis, y que hicieron de esta villa, según dicen los historiadores, la cuarta entre las diócesis de España. Ellos, la proveyeron de bellos edificios y de importantes fundaciones, para atender a la cultura y a la beneficencia, como lo proclaman a gritos, la Universidad de Santa Catalina o el Hospital de San Agustín. Juan Pardo Tavera, Pedro Alvarez d' Acosta o el Venerable D. Juan de Palafox, son nombres de otros tantos Obispos, que dejaron en el Burgo, en obras de piedad, de cultura o de caridad, huella indeleble de su paso.

Y sentíos orgullosos, de vuestro devenir histórico, no sólo en el pasado, sino también en el presente y en las perspectivas de futuro que se os ofrecen.



Y con este orgullo, que os corresponde por hielu de vuestros mayores en legítima herencia, disponéos raudos y alegres, a celebrar las fiestas.

Una bella mujer, con simpatía y donosura, Felisa de Pablo, sucede hoy al trono de Reina de las mismas. Sea para ella, así como para las que constituyen su Corte de Honor, mi tributo de admiración por su belleza, y de gratitud por su gentil presencia.

A vosotros, pueblo de tanta solera, se dirige y se alza hoy este Pregonero, para concitaros a la fiesta, con voz trémula de emoción y nostalgia.

Emoción, que quiere haceros compartir, para que vibréis con él todos, los presentes, y también los ausentes, que en espíritu se hallen unidos en la alegría del festejo.

ATRACTIVA RUEDA

Nostalgia, de mocedades no muy lejanas, en



las que con la energía y espontaneidad juvenil, vivía las fiestas en todos sus entresijos, desbordándose en participar en sus actos, con la sana alegría de la juventud acudiendo a figones típicos, donde el primor del condumio y el riente y saltarán



Claustros de la Catedral

clarete, así como el zurracapote, saciaban el paladar más exquisito; integrándome en esa singular, atractiva y única «Rueda», fiel exponente de la unión fraternal y consustancial de un pueblo exultante y jovial, que danza alrededor de esta bella plaza ajardinada, de tan rancio abolengo.

Al contemplar el baile de la rueda, hago votos porque esa acción comunitaria que representa, sea siempre el norte que os guíe en la procura del desarrollo del pueblo.

¡Burgenses! ¡Propietarios de este acervo histórico, cultural y artístico que he rememorado! ¡Revestidos con la dignidad de él, disponeros a celebrar la fiesta!

Porque, ¡ya es fiesta! y vosotros que me oís, sois los principales elementos de ella. Danzad, pues, en tropel sonoro, hasta que el baile agote vuestras fuerzas.

A vosotros, alegres y simpáticas pandas la del "¡Ahí Vá!", "El Despiste", "Los Voltios", "Los Celtas", "Los Rayos", "El Botellón", y "El Gamberró", integradas todas por gargantas frescas, con sabor a juventud y que ya estáis inquietos gritando el nombre del Patrono, sabed que ha llegado vuestra hora; cantad y gritad en hora buena; cantad y gritad hasta enroquecer.

A todos, hombres y mujeres del Burgo y su comarca del valle y de la montaña; y a todos los de los cuatro puntos cardinales que aquí os habéis dado cita, o estáis con nosotros unidos en espíritu, a pesar de la distancia, sabed que la fiesta empieza.

Yo, con autorización del señor Alcalde, ordeno que os divertáis. Láncese el cohete, y con el simpático grito del «Ay San Roque» decid todos a una conmigo:

«Vivan las Fiestas».

«Viva el Burgo de Osma-Ciudad de Osma».

«Viva Soria».



Portada de la
Universidad de
Santa Catalina

SAN MILLÁN Y SAN SATURIO

Representantes de la cultura hispano-latina de la época visigótica

Por Fr. Ignacio OMAECHEVERRIA



AN Millán de la Cogolla murió en el año 574 y por las mismas fechas debió de pasar también a mejor vida San Saturio de Soria. Dos figuras interesantes de una época no menos interesante, en un ambiente histórico no bien conocido. El XV centenario de su muerte nos invita a hacer algunas consideraciones sobre el marco cultural en que aparecen encuadradas.

La cultura hispano-latina no había desaparecido con la invasión de los bárbaros, sino que acabaría por imponerse en el campo del espíritu a la de los visigodos vencedores en los campos de batalla. En efecto, los visigodos no logran introducir en España ni su idioma germánico ni su religión arriana. Todos sus esfuerzos por arrianizar la península resultan baldíos. El martirio de San Hermenegildo, que, abjurando la herejía, profesa la fe católica, representan el último gran esfuerzo desesperado por mantener su arrianismo, que no han conseguido hacer abrazar a los hispano-latinos. La conversión de Recaredo significa ya la capitulación oficial de los conquistadores ante la superioridad cultural del pueblo sometido.

De este modo los visigodos, que no han sido capaces de hacer prevalecer ni su lengua ni su modalidad heterodoxa del cristianismo, al querer conservar al menos su identidad nacional como raza dominadora, se adhieren tanto más tenazmente a sus antropónimos de ascendencia germánica. Entre ellos se seguirán usando con clara conciencia de linaje privilegiado nombres como los de Chindasvinto y Recesvinto, Teodomiro y Ranimiro o Ramino, Atanagildo y Hermenegildo, Favila, Ildefonso, Rodrigo. En los siglos VI y VII se puede adoptar como criterio válido que quienes encarnan la cultura superior y llevan nombres

grecorromanos como San Eugenio de Toledo, los santos Leandro, Isidro y Florentina en la Bética, San Félix de Bilibio y San Millán o San Emiliano en la Rioja no son visigodos. Con la conversión de Recaredo se ha hecho la paz entre las dos culturas y el Abad Millán podrá ser consejero del rey Chindasvinto en Toledo y aún aparecerá pronto un



Imagen de San Saturio que se venera en la ermita, y la arqueta que guarda los restos del Santo anacoreta

santo Obispo con nombre visigótico, San Ildefonso; pero no por eso se confunden y se mezclan las razas, sino que los visigodos, como aristocracia militar dominadora, siguen caracterizándose por su antroponimia germánica, mientras los hispano-la-

tinus llevan nombres grecorromanos o cristianos.

Una de las zonas más interesantes de pervivencia tenaz de la cultura hispano-latina se sitúa entre los vascones y regiones limítrofes, donde ya desde la época del Imperio se registraban nombres vasco-latinos de ciudades como Graccuris o Ciudad (Uri) de Tito Sempronio Graco (antigua Ilurci, actual Alfaro) y Pompeilón (mejor que Pompeilón o Pompaelón), o ciudad (Ilon Irun Iruña) de Pompeyo, junto a los puramente vascónicos como Ilumberri o Lumbier (Iruña-Berri o Nueva Iruña) en Navarra; el despoblado de Iruña (célebres ruinas romanas, con la aldea de Trespuentes o mejor Trans-Pontem, a la otra parte del puente romano sobre el Zadorra), en Alava; Bilbilis en Aragón, Calagurri en la Rioja. Vascones o componentes de ellos son el epigrafista Marcial de Bilbilis (actual Calatayud) y el retórico Quintiliano de Calagurris en la época precristiana, como también el poeta Aurelio Prudencio Clemente (384-405) en la época cristiana, de quien con razón se ha dicho que "nadie realizó mejor que él la reconciliación del cristianismo con la cultura pagana". Prudencio, calagurritano también él, según parece, llamado a la corte por el emperador Teodosio (español, natural de Coca), no es sólo un gran poeta cristiano, sino una figura representativa de primer orden.

Nombres romanos o grecorromanos se conservan aún hoy como radicales de topónimos o apellidos en varios lugares de la Rioja, Alava y Navarra: Astrain (De Asterius, Asteriani), Ziriquiain (de Siricius, Siriciani), Liquiñano (de Licinius, Licianum), Derendain (de Terentius), Luquín o antiguo Luquiain (de Lucius), Beristain (de Evaristus), Amatriain (de Emeterius), Amillano (de Millán o Aemilianus), Vitriain (de Victoriano), Gendulain (de Centullus), Azelain (de Asellus, según se llamó, entre otros, uno de los discípulos de San Millán de la Cogolla), Zatarain (de Saturius), etcétera, siendo de notar que en estas formaciones se mantiene aún la pronunciación -ke, -ki, como antes de la invasión de los bárbaros en nombres como Luius (=Lukius), Licinus (Likinus) al igual que en los vocablos "pake" (de pacem), "kipula" (de "cepulla"), "kereixa" (de "ceresia"); y que a la "s" latina corresponde la "z" vasca (Ziriquiain, de Siricius; Zatarain de Saturius; Azelain, de Asellus), y a la "ll" doble o "l" fuerte latina corresponde "l" entre vocales (Azelain, Gendulain), mientras que la "l" simple intervocálica se transforma generalmente en "r" ("angelum" o "aingeru" "Ilum" de "Ilumberri" o de "Pompeilón" = "Iruña"); y a las sordas iniciales "T" o "C" corresponde la sonora (Terentius =Derendain; Cen-

tullus =Gendulain, como "Dorre" de "Turrem" o "Gaztelu", "Gaztaiña" de "Castellum", "Castaneam"), etc.

Ahora bien, en esta zona no dominada por los visigodos (de varios de cuyos reyes se escribió: "domuit vascones", de donde se deduce que ninguno de ellos acabó por dominarlos, como juiciosamente observó Navarro Villoslada) la cultura romana se prolonga de modo curioso durante la época visigótica, en contraposición a la aristocracia dominante del resto de la península, contraria a la precedente igualdad jurídica de todos los ciudadanos, y se mantiene firme hasta la invasión musulmana y la formación de los reinos de Navarra y Castilla en la lucha contra los francos por una parte y contra los visigodos por otra. Y esta cultura romana del norte se encarna de modo llamativamente frecuente en ermitaños y anacoretas célebres de nombres grecorromanos, como San Félix de Bilibio en las Conchas de Haro con su discípulo San Millán (473-574), en la Rioja: San Saturio en Soria, con su discípulo San Prudencio de Armentia, natural de Alava y Obispo de Tarazona; el caballero Teodosio de Goñi en las montañas de Navarra, los seguidores de San Millán de la Cogolla que se llaman Citonato, Aselo, Gerencio, Sofronio, Potamia...

San Millán de la Cogolla muere en el año 574, a la edad de casi cien años. En el mismo año muere quizá también San Saturio de Soria, a la edad de 75 años, si hemos de aceptar como de suficiente garantía histórica la inscripción que habría grabado sobre su sepulcro su discípulo San Prudencio de Armentia, que sería del tenor siguiente:

HIC REQUIESCIR FAMULUS DEI SATURIUS,
QUI, POSTQUAM
VITAM PER FERRE XXXVI ANNOS EREMITI-
CAM TRANSEGISSET,
MIRACULIS CLARUS OBDOORMIVIT IN DO-
MINO, ANNORUM LXXV,
DIE VI NON. OCTOBR. ERA DCXII

San Prudencio habría llegado a la gruta de San Saturio el año 568. Y después de vivir seis años bajo su magisterio y haberlo enterrado a raíz de su muerte, el 2 de octubre de 574 (o 612 de la era hispánica), predica primero, seguramente en vasco, a los gentiles de la región de Calagurris o Calahorra (574), y luego pasa a Tarazona, donde sucesivamente ejerce los cargos de sacristán, arcidiacono y obispo, y a su muerte es sepultado en el monte La Turce (Clavijo), desde donde sus restos serán trasladados a Nájera el año 950.

Nótese que en esta época no hay todavía ningún rastro de nombres visigóticos en esta zona que

se extiende hasta Calagurris, Graccurris, Ituriaso o Tarazona, y aún a Garray o Garay, apelativo también vasco con que se designa el cerro donde estuvo situada la antigua Numancia. Los nombres famosos son todos hispano-latinos, aunque sin duda se conservan también algunos nombres primitivos vascos entre las gentes que en los contornos hablan todavía "vasconice" o "vascuence" (frente a quien habla "romanice" o "romance") y que no son todavía cristianas en su totalidad, como puede suponerse que no lo eran algunas de la región de Calagurris, a quienes predicó San Prudencio el Evangelio. Los nombres célebres reflejan la continuación de la cultura hispano-latina. Los nombres propiamente vascos no comenzarán a figurar en la historia hasta los principios de la reconquista; y los nombres visigóticos, sólo después de bastante avanzada la reconquista.

Los nombres vascos significarán, en su momento la asociación del elemento étnico septentrional a la causa de la reacción hispano-latina contra la cultura musulmana. Si al principio de la derrota de Guadalete pudo considerarse quizá como asunto que afectaba a la aristocracia y al ejército visigótico, más bien que al pueblo hispano-latino, los hispano-latinos, tras un primer período de perplejidad y pasividad, no pueden menos de sentir amenazada la propia cultura cristiana por los nuevos invasores; y mientras en Córdoba levantan el grito "mozárabes" de nombres grecorromanos, como San Eulogio, también ellos comienzan a luchar contra los intrusos, llevando en su avance hacia el sur guerreros y repobladores vasófonos del norte, que primero han tratado de defenderse de los francos y visigodos y que a veces forman barrios nuevos o burgos nuevos como el de "Erriberri" en la antigua "Ologitum" u Olite (con su parroquia de Santa María frente a la primitiva de San Pedro, que corresponde a "Villavieja").

De esta manera se forma el nuevo pueblo hispano-cristiano, salvando la herencia cultural hispanolatina bajo la enseña de santos como San Millán y San Saturio, por encima del paréntesis visigótico-islámico, e incorporando a ella los elementos protohispanicos, representados por nombres como "Eneco" o "Iñigo" (que se conserva en su forma primitiva en formaciones vascas como "Enecuri", "Enecotegui", "Eneko-Olalde" o "Mecolalde"), y antes, tal vez, en "Nicuesa", junto a Lumbier, que procedería de "Enecossa"; Mucio, Obispo de Armentia ("Muniain", "Muñana", "Muniategui"); "Obeco", conde de Alava ("Obecuri"); "Ochoa" y "Ochanda" ("Ochanduri", "Ochandategui"), con su latinización de "Lupus" o "Lope"; "Azenari" ("Azeari", "Azeri"), o "Aznar";

"Amusco" ("Amuscotegui"); "García", "Jimeno", "Sancho", "Vela", (a veces confundido con el germánico "Vigila"), "Velasco" o "Blasco" o aun "Vasco" en la región galaico-portuguesa en que desaparece la "l" intervocálica.

En efecto "vasco" como nombre propio de "Vasco de Gama" o "Vasco de Quiroga" no quiere decir natural de Vasconia, sino "Ve-lasco", como "Saavedra" quiere decir "Sa-l-azar" o "Sa-l-avieja".

Se ha de observar también que la latinización de "Ochoa" en "Lope" es, en un primer momento, una forma propia de territorio no romanizado, como lo demuestra la sorda intervocálica ("Lope" en vez de "Lobo" y las derivaciones "Lopetegui", "Lopategui", "Loperna". Pero en el avance de la reconquista van a constituir un único patrimonio cultural hispano-cristiano tanto los nombres de San Millán, San Saturio, San Prudencio, que perviven como antropónimos o como apellidos igual de Ochoa, García, Jimeno, Blasco y otros.



Altar de San Saturio en la Concatedral, donde está erigida canónicamente la Cofradía

LA DANZA DE LAS ESPADAS DE IRUECHA Y CASAREJOS Y LA ESPATA-DANZA VASCA

Por F. Sebastián FEBREL



CTOR de la Serna, afirmaba que la noble pasión: pasión por la tierra y pasión por la verdad es capaz de recrear el recuerdo del vivir histórico, descubriéndolo en su realidad actual y capacidad de futuro.

Estos pensamientos amparan y justifican las presentes consideraciones inspiradas en la sorianidad maximalmente sentida por quien las suscribe.

Las actividades campesinas sorianas, de acusado primitivismo conservadas hasta nuestros días. Las coplas, refranes, cuartetos, epistolario, canciones, dichos, bailes, folklore, etc., etc., ayudan elocuentemente a conocer interesantes aspectos de la historia y del alma popular soriana.

No están agotadas ni mucho menos las posibilidades insospechadas de la antropología y etnografía sorianas.

El triste y lamentable episodio actual de la predesertización de nuestra provincia, con el abandono y desaparición de tantos pueblos, pone en peligroso trance de olvido y muerte a muchos usos, costumbres, modos de vida y tradiciones, vestigios, como preciadas joyas etnográficas de nuestro pasado inigualable.

Dentro de sus posibilidades bien cicateramente concedidas por la Administración Central (¡Universidad o al menos algunas Facultades!) Soria, tiene hoy una vida cultural y musical floreciente por la sacrificada, tenaz y eficaz labor de la Casa de Cultura.

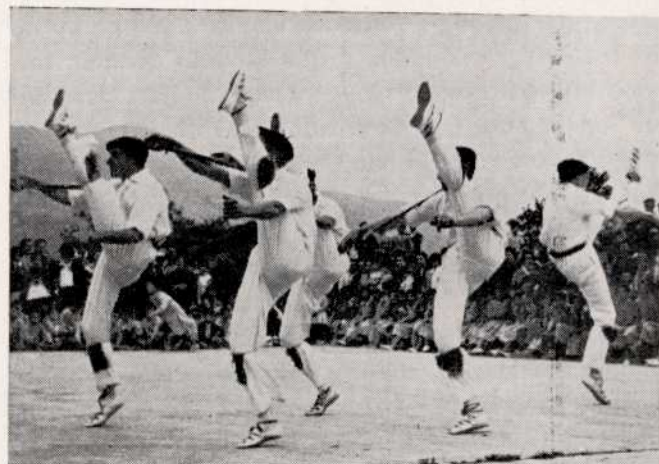
El soriano neto, dentro de su seriedad y acaso por ella misma, la esconde en un sentido de humor no menos formal, que condiciona los rasgos de su carácter. A la vez le sirve para tomar la vida como es, o como le toca a cada uno vivirla. Este sentido del humor permite al soriano, afrontar estoicamente situaciones dolorosas o trágicas, ayudándo-

le a soportarlas con admirable y ejemplar serenidad.

Alguna vez he dicho ya: "El que vive en Soria, es místico o da en loco".

Frente a las sierras ibéricas he pensado reiteradamente en la viveza para intuir, conocer y sospechar, en la sagaz penetración en ese amor propio (orgullo en la humildad) de las gentes serranas de Soria. Son de palabra decidora, clarificada por su extremada sencillez, de sutil ironía y genio de raza pura poco contaminada, sufrida, callada en su conciso reír frente al dolor de la vida.

La celtiberia ulterior de los arevacos y pelendones y la celtibrería citerior de los bellos, tittos y celtiberos propiamente dichos, nos han dejado rescoldos aun vivos de la España primigenia.



Baile vasco, «espata-danza», de tan recio sabor popular en el país

Las instituciones, indumentaria, armamento, religión, arte, folklore, aspectos todos ellos de interés sumo, justifican actualmente arcaicas modalidades de nuestra etnografía y folklore sorianos.

La espada celtibérica fue adoptada por los romanos. También usaban nuestros antepasados el

puñal biglobular muy corriente en el siglo III a C.

Del nombre de sus divinidades, conservadas en gran parte; de su religión naturalista y de su arte fantástico y arcaico, son buenos testimonios las decoraciones de la cerámica numantina en su evolución del naturalismo al esquematismo.

La completa excavación de Numancia, sería interesantísima por la luz que aportaría al conocimiento más cabal y completo de todas estas cuestiones.

Pero acaso sea así, enterrado, el tesoro máspreciado y mejor guardado y custodiado que poseemos.

¡Cuánto arte soriano se exhibe en Norteamérica...!

Los vascos conservan hábitos prehistóricos: La espata-danza ha sido identificada como el tripidium de los íberos.

La raíz de las palabras más acusadas y corrientes en la agricultura del neolítico como arado, cuchillo, hacha, etc., en el vasco actual es aiz que significa piedra.

El lenguaje paleolítico, neolítico o eneolítico que hablaban los eúskaros, pudiera ser parecido, similar o idéntico (V. Talón, C. del Val, Castresana), al que utilizaban en esas mismas épocas los sorianos cazadores de tigres, leones, osos, elefantes que nos dejaron sus huellas y restos en el más grande depósito antropológico mundial: en Ambrona y Torralba del Moral y pinturas rupestres en su habitat de Valonsadero (nombre vasco traducible por valle del buen pasto.)

La lengua de estos sorianos era preindoeuropea como citan los clásicos y nos relata Tácito, en el episodio del Termesino.

Iruecha y Casarejos, han sido dos pueblos sorianos arcaicos, con muchas tradiciones e importante historia.

En el Nomenclator histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria, de D. Manuel Blasco, editado en el año 1880 en Soria, Imprenta y Librería "La Infancia", calle del Collado, número 67, se les dedica varias páginas con citas, detalles y peculiaridades abundantes.

Curiosamente están situados en los extremos provinciales confinando con Burgos y Guadalajara. Ambos en distintas márgenes al S. y N. del Duero, respectivamente. Casarejos, en los alrededores burgaleses, formando triángulo con Navaleno y San Leonardo de Yagüe.

Iruecha, que en vasco equivale a tres casas, parece como si quisiera decirnos que está casi en tres provincias: Soria, a la que pertenece y Guadalajara y Zaragoza, que la enmarcan.

Está situada en el punto más meridional de la

provincia, bajo el paralelo de Medinaceli y en la divisoria de las cuencas del Jalón y el Henares.

En 1880, Iruecha, tenía 576 habitantes. Sus calles en el descenso de una colina, inclinadas y bien empedradas para que discurran las aguas sin surquearlas. La iglesia está dedicada a San Juan Bautista.

El lunes siguiente al último domingo de abril se celebraba con soldadesca y diversiones, un baile de espadas. Es una danza guerrera, religiosa de origen remoto: íbera. Salen las espadas en círculo, cruzan por cadenas de largas espadas con las cuales al ritmo rápido de la dulzaina tejen y destejan bonitas figuras, destacando el brillo de las espadas sobre los colores de los trajes regionales. Este baile de las espadas de Iruecha, es de hondo sabor primitivo. Se refiere al parecer y tiene el mismo significado este baile de las espadas de Iruecha, que la espata-danza vasca, tan varonil y vigorosa por su recia y soberbia estampa. Créese que la espata-danza la bailaban los eúskaros, cuando en la lucha contra los romanos, enterraban a sus muertos, ensalzando el valor y las virtudes del guerrero caído.

El pueblo de Casarejos, dice Dionisio Ridruejo, es de arquitectura popular clásica, bella e incontaminada, si bien pobre. Se ven las típicas casas sorianas, del Norte, de sillería en su 2/3 y el trozo alto de entramado de madera y relleno de tapial, adobe o ladrillos, bajo el alero saledizo. El frontis de las casas es precioso. Las solaneras o balconillos suelen ser de madera. Las puertas antiguas deterioradas y con restos de herrajes algunas.

La ufanía de la mediocridad ha consumado estropicios como en tantos otros pueblos sorianos.

Ha desaparecido la caza del jabalí en las noches de luna llena. Hasta hace 50 años se salía a cazar con mastines y a cuchillo, como hace 500, 1.000 ó 50.000 años.

En la temática de las danzas de Casarejos, es notorio su carácter guerrero y de origen íbero. Son danzas vistosas y antañosas, arcaizantes.

Estas originales danzas guerreras de Iruecha y Casarejos, pueden ser seguramente las mismas que impresionó a D. Quijote en las bodas de Camacho.

"Comienzan a entrar por la enramada muchas y diferentes danzas entre las cuales venía una de espadas y de hasta 25 zagales de gallardo parecer y brío, todos ellos de delgado y blanquísimo lienzo con sus paños de tocar, labrados de varios colores de fina seda y al que los guiaba que era ligero mancebo, preguntó uno de las yeguas si se había herido alguno de los danzantes. Por ahora ¡Bendito sea Dios! no se ha herido nadie; todos vamos

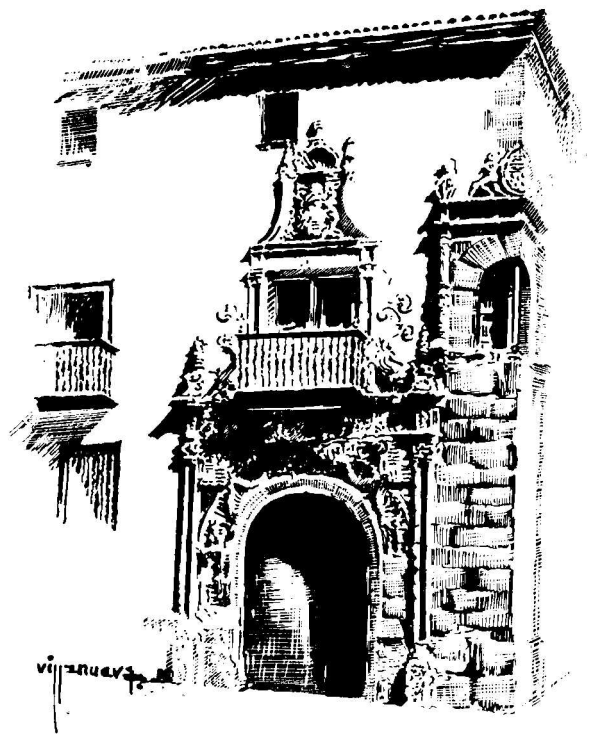
sanos. Y luego comenzó a enredarse con los demás compañeros con tantas vueltas y tanta destreza, que aunque D. Quijote, estaba hecho a semejantes danzas, ninguna le había parecido tan bien como aquélla.”

En esta lucha como en la espata-danza, cae herido un quimero y sus compañeros levantan el cadáver como trofeo, ensalzando la muerte que es la vida del valor.

Sugerente similitud de la espata-danza vasca con los bailes de las espadas de Iruecha y Casarejos, ligazón folklórica, como afinidad para la rima poética de sus cancioneros y versolaris, sentido de la armonía y musicalidad, profusión de toponimos vasco-ibéricos sorianos, identidad de muchos rasgos y signos antropológicos...

Tema este de íbero-vasquismo, como un Guadiana, que se esconde cuando parece resuelto definitivamente, desde que Erro, Astarloa, Humboldt, Schulten, Sunhchard, Oliveira, Bos Guimpera, Tovar, Michelena, Arribas, Pericot, Talón, del Val, Castresana, Menéndez Pidal, Vizcarra, Azcue, Estornés, Cherley-Henesman, Caro Baroja, Mendizábal y tantos más en relación interminable lo han estudiado desde sus particulares puntos de vista, sin hallar todavía solución, clara, definitiva y terminante al problema.

¿Serán el íbero soriano y el vasco, descendientes del hombre pireniense y el íbero levantino y meridional descendientes del hombre capsense?



ESTO MISMO TE PEDIAN

(Romance)

— A Gerardo DIEGO

*No olvides esta salida
que hicimos para soñar.
Tú, Gerardo, buen amigo,
yo, tu escudero y juglar.
Tú, capitán de las letras,
yo, soldado nada más.*

*Resbalábamos los ojos
por verdes sin madurar,
por ocres recién llovidos
y por tierras de pan llevar,
por ribazos sin pastores
y silencios sin cantar,
por pueblos abandonados
y ruinas que hacen llorar.*

*Ruta del Cid, adormida,
te querría despertar
como despiertan los chopos
que ahora empiezan a brotar.
Torreones de Berlanga
no os dejéis derrumbar.
Ermita de San Baudelio
aguanta un poquito más,
que la batalla del tiempo
la tenemos que ganar.*

*Y tú, Gerardo, ferviente,
cantor de Soria ejemplar,
caballero de las musas,
—que el sueño sea verdad—
rompe otra lanza con brío
por tu Soria y tu ideal.
Esto mismo te pedían
—claros ojos de cristal
por bardas y carasoles
los gatos de Caltojar.*

El Juglar:
Benito del RIEGO



Ermita de San Baudelio

SAN BAUDELIO DE BERLANGA

Por Gerardo DIEGO

*—Que no. Sí, madre, que sí.
Que yo los ví*

*Cuatro elefantes
a la sombra de una palma;
los elefantes gigantes.
—¿Y la palma? —Pequeñita.
—Y qué más?
¿Un quiosco de malaquita?*

*—Una patraña,
tu ermita y tus elefantes.
Ya sería una cabaña
con ovejas trashumantes.
—No. Más bien una mezquita,
tan chiquita.
La palma
me llevó el alma.
—Fue sólo un sueño, hijo mío.
—Que no, que estaban allí,
yo los ví
los elefantes.
Ya no están y estaban antes.*

*(Y se los llevó un judío,
perfil de maravedí).*

(Del libro "Primera antología de sus versos". (1918-1941).

SONETOS A COVALEDA

Por Víctor ALGARABEL LALLANA

A LA CALDERETA

*Comida fraternal, carne de toro,
de pingüe condimento bien repleta
cuece en brasas de amor: ¡LA CALDERETA!
en el pinar jocundo un día de oro.*

*"EL CUBO" señorial su inmenso aforo
abre a una multitud de gente inquieta,
que a ritmo de motor llega a la meta
a recoger, hambrienta, aquél tesoro.*

*Universal hoy naces, Covaleda,
en paisaje, en amor, tipismo y clima;
toda te das, regalas tu moneda:*

*En mesa y en manjar comida opima,
en danza popular ferviente rima.
La antorcha alumbra al fin tu noche queda.*

AL URBION

*Testigo eterno en piedra de granito
de aquella vida cósmica lejana
que de la madre-tierra por tí emana
en palpitante y pudoroso grito.*

*Toda estrella, que cuelga en lo infinito,
cada noche se te hace tan cercana
que tu cumbre ilumina soberana
y tu relieve palpa con su rito.*

*Nieve cobijas, aupas Tú las nubes,
vientos engendras, abres horizontes,
geografía enseñas y los montes*

*Niños —pequeño dios— son tus querubes.
¡Siglos y siglos colosal remontes,
que hasta el Cielo, TU URBION, al hombre subes!*

A LOS «APRETADEROS»

*Visión de abismos y del Cielo en ellos,
rocas lamidas de agua virginal,
trucha alevín en cuna de cristal,
juego de luz quebrando sus destellos;*

*Claustros mirando hacia horizontes bellos,
Duero infantil, novicio monacal,
naciendo sin pecado original,
eclosión cósmica en plurales sellos;*

*Ritmo en silencio, paraíso hallado,
pórtico abierto a místicos senderos,
alma liberta en abismal collado;*

*Roca, agua, pino, taumaturgos fieros
de este milagro en Covaleda anclado
que alumbra un claro sol, "¡APRETADEROS!".*

«PREPARAD EL CAMINO DEL SEÑOR»

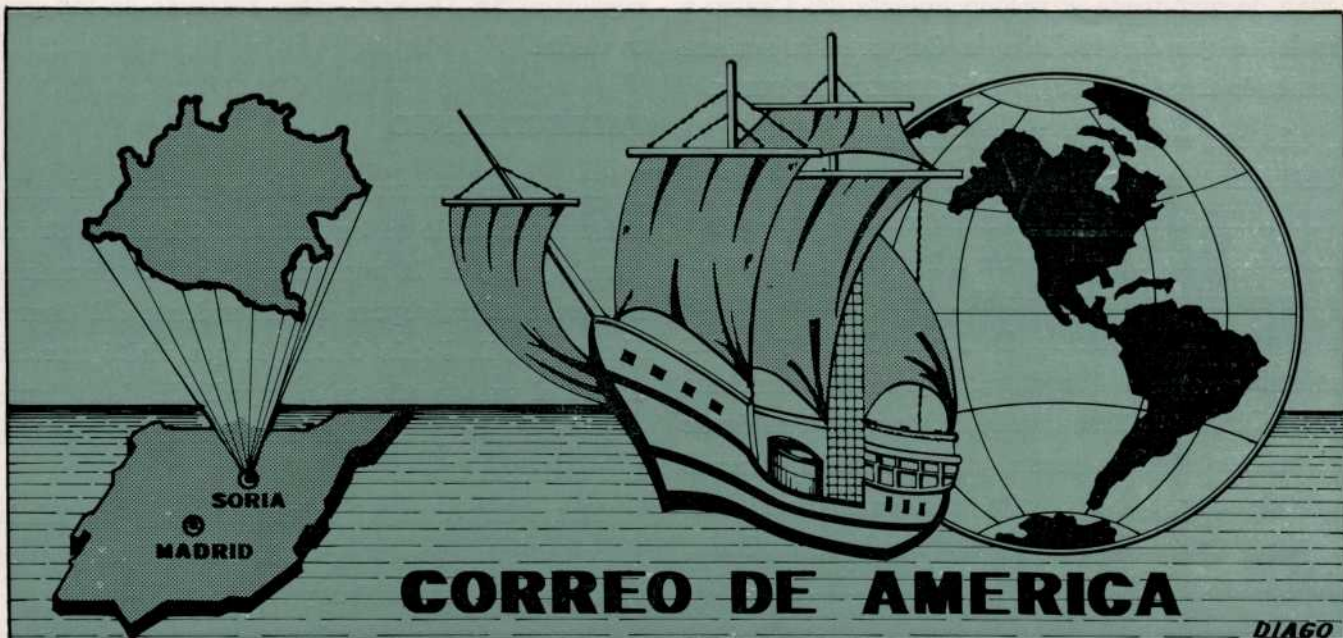
(Mt. 3, 3)

*No allanéis, Pinariegos, vuestros montes,
ni enderecéis las curvas de la ruta,
no llenéis valles, ni cubráis la gruta,
ni abráis más luz a vuestros horizontes.*

*Los juegos naturales y remontes
dejad así: en su bravura hirsuta,
la roca en su lugar, la agua impoluta.
El pino caprichoso y saltamontes*

*No lo cortéis: ¡Que juegue con su lanza
la esgrima pendenciera a su vecino!
¡Todo; conserve virginal pujanza.*

*Pues viene "el Enviado del Señor"
en nombre de Quien desde el Cielo vino,
¡basta ofrecerle, Recios, vuestro amor!*



ENTREGA DE TITULOS

El Centro Numancia de Buenos Aires acordó, con fecha 15 de diciembre del pasado año, nombrar socios honorarios de la enti-

dad al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación, D. Santiago Aparicio Alcalde y a nuestro Director D. Francisco Terrel Sanz.

El sábado 21 de octubre del presente año, se desplazó de la capital de España a nuestra ciudad, D. Jacinto Jiménez Vallejo, representante en España de la comunidad soriano-argentina, para cumplimentar el acuerdo.

A las trece treinta horas del indicado día fue recibido en el Palacio Provincial por el Sr. Presidente, a quien acompañaban el Secretario General, D. Florencio Vargas Jimeno; Interventor, D. José Luis Gozalvo; Secretario

particular de la Presidencia, D. José García Vera; Depositario, D. José Luis Hernáiz, y el Sr. Terrel Sanz.

Tras los saludos de rigor se verificó, en el Salón de Comisiones, la entrega de los artísticos títulos que acreditan a los Sres. Aparicio Alcalde y Terrel Sanz como socios del Centro Numancia.

Pronunció unas breves palabras D. Jacinto Jiménez, quien manifestó cumplía gozoso el encargo que le había sido hecho por sus compaisanos soriano-argentinos de entregar los títulos, que po-



D. Jacinto Jiménez entregando los títulos al Presidente de la Diputación y a nuestro Director

nían de manifiesto el reconocimiento del Centro a la labor que desarrollaba la Corporación soriana teniendo frases de elogio para REVISTA DE SORIA.

Le contestó el Sr. Presidente agradeciendo tal distinción, poniendo de relieve que la Corporación Provincial, como buena Madre, sentía como suyos todos los afanes y proyectos a los que, dijo, ayudarían en cuanto fuera posible. Tuvo frases cariñosas para el Presidente, D. Jonás Orden y demás miembros de la Directiva. Agradeció asimismo las palabras dedicadas a la Revista, la que desde el primer número de su publicación, tuvo como una de sus metas hacer llegar a los sorianos residentes fuera de la patria chica las cosas de Soria, de ayer y de hoy, para que sean recordadas por los que hace años abandonaron sus pueblos y por los hijos de éstos para que conozcan la tierra de sus mayores.

El Sr. Aparicio Alcalde entregó unos delicados

regalos al Sr. Jiménez, como recuerdo de tan grata visita.

FALLECIMIENTO

El correo nos trajo la triste noticia del fallecimiento acaecido en las tierras del Plata el 31 del pasado julio, de la bondadosa Sra. D.^a Severiana Barnuevo Sanz, esposa del Presidente del Centro Numancia, D. Jonás Orden, la que visitó nuestra ciudad el pasado año en la expedición de sorianos que vinieron a presenciar nuestras incomparables fiestas de San Juan.

Dama de recias virtudes, era muy apreciada entre todos los que integran la comunidad, pues se distinguía por su bondad y afecto.

Nos asociamos al dolor que experimentan su esposo, hijos y demás familiares, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable desgracia.



DON JUAN-JOSE CHICO GARATE



ICTIMA de rápida enfermedad, la que le sorprendió el día 5 del pasado octubre, mientras presenciaba un concierto en el Teatro Real de la capital de España, falleció, el por muchos conceptos, ilustre soriano, D. Juan-José Chico Gárate.

Su muerte al ser conocida en Madrid, causó hondo pesar, así como entre las amistades con que en Soria contaba, donde había nacido el día 30 de abril de 1923, viviendo en ella los años de su infancia.

De muy niño mostró inclinación al estudio, finalizando la carrera de maestro en 1941, estudiando después la de Ingeniero Naval, la que finalizó en 1947, obteniendo seguidamente, cuando fue creado, el título de Doctor Ingeniero Naval.

Hijo sumiso y obediente siempre consultó con su buen padre, cuantos estudios y trabajos pensaba realizar. Joven modelo y de recias costumbres cristianas. Amaba a su Soria con indescriptible cariño. En su amplia biblioteca tenía "su rincón soriano", ya que guardaba cuanto relacionado con su tierra se publicaba.

Pese a su juventud, numerosísimos fueron los



trabajos que realizó, alcanzando bastantes galardones, como lo demuestra la relación de trabajos que llevó a cabo y de los que hacemos cita.

De 1947 a 1950 trabajó en los astilleros de la E. N. Bazán, en El Ferrol, en los talleres de maquinaria (taller de herramientas, mecánica de precisión, construcción de turbinas, reparación de maquinaria naval).

De 1950 a 1965, en la Oficina Técnica de la misma empresa, en Madrid (proyectos de submarinos —los submarinos enanos

"Foca" y "Tiburón" fueron proyectados en esta oficina— proyectos especiales, nuevos sistemas de propulsión, experimentación, etc.)

En 1955 realizó trabajos de investigación en la Escuela Superior Técnica de Asquisgrán, con el Prof. Dr. Ing. Fritz A. F. Schimidt, cuyo libro sobre motores y turbinas de gas ha traducido al castellano. (Labor, 1960).

Presentó numerosos trabajos en Congresos de Ingeniería Naval, en España y en el extranjero, y artículos sobre asuntos profesionales en diversas revistas, nacionales y extranjeras.

Había realizado el curso sobre aplicaciones industriales de los isótopos radiactivos, de la J.E.N.

Diplomado en Ingeniería Nuclear por el Instituto de Estudios Nucleares. Profesor de la E. T. S. de Ingenieros Navales desde 1958 a 1968 (Física, Mecánica, Electricidad, laboratorio de Motores, fundando la Cátedra de Propulsión Naval Nuclear, que desempeñó durante los cinco primeros cursos de su funcionamiento).

Medalla de Oro de la Asociación de Ingenieros Navales, por un trabajo sobre "Marina mercante, construcción naval y comercio exterior".

Ancla de Oro de la revista "Vida Marítima" por trabajos sobre "Normalización de espacios de carga".

Titular de diversas patentes presentadas en la Exposición Internacional de Bruselas: tales como Vehículo anfibio y para terrenos blandos, fangosos, nieve, etc. Buque flexible para transporte económico de cargas líquidas. Tren ligero flexible. Vehículo rápido en tubo de vacío. Galardonadas todas ellas con Medalla de Plata.

Presentó en la Exposición Internacional de Ginebra: de 1974, entre otras las siguientes patentes:

Tren flexible de propulsión turbolineal. (Medalla de Oro). Buque portagabarras. Utilización moderna del viento para la propulsión de buques mercantes. Sistema continuo de pesca con artes de arrastre.

En 1965 ingresó en el Cuerpo de Ingenieros Navales del Estado, con el número 1 de su promo-

ción, pasando a desempeñar la jefatura de la Sección Técnica de la Inspección General de Buques, hasta que dicha Sección fue suprimida en 1968, con motivo de las normas de austeridad entonces dictadas. Actualmente continuaba prestando sus servicios en la Inspección General de Buques de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

Representó a España en la Conferencia Internacional de Líneas de Carga, en la Organización Consultiva Marítima Internacional. Elaboró la propuesta española en la Conferencia Internacional sobre Arqueo de Buques, de 1969.

Era miembro, asesor técnico, de la Junta Nacional de la Cruz Roja del Mar. Asimismo fue nombrado Comendador de la Orden del Mérito Civil.

Como puede apreciarse por lo anteriormente escrito, su vida fue un constante estudio, por lo que sus profesores, jefes y compañeros le mostraban gran predilección, animándole a proseguir con la labor emprendida.

Nos unimos al dolor que experimentan su padre, Profesor Doctor D. Pedro Chico Rello, ilustre colaborador de REVISTA DE SORIA, hermana Mercedes, hermano político Joaquín Martín de Hijas Luengo, sobrinos Beatriz, Julián y Pedro, y demás familiares, pidiendo a nuestros lectores eleven una oración por el eterno descanso del alma del ilustre soriano.

LA DIRECCION

REVISTA DE SORIA no se identifica con las opiniones o juicios que los autores exponen en uso de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda

Distinción al Dr. Sala de Pablo

El día 7 de junio se verificó en el salón de actos de la Caja General de Ahorros y Préstamos de la Provincia, el acto de clausura de la Semana de la Juventud, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, D. Francisco Hidalgo Ramos; Presidente de la Excm. Diputación Provincial, Ilmo. Sr. D. Santiago Aparicio Alcalde, y otras autoridades.

Tras la lectura de la Memoria de las actividades realizadas durante el año intervino el secretario provincial de la Organización, en funciones de Delegado, D. Luis de la Merced, quien puso de manifiesto el esfuerzo que había supuesto llevar a cabo las actividades que habían sido dadas a conocer, realzó la labor realizada por el que fue presidente de la Diputación, D. Juan Sala de Pablo, a quien se le hizo entrega, por nuestra primera autoridad, de la Medalla de Plata de la Juventud.

Contestó el homenajeado agradeciendo la concesión de la condecoración, poniendo de manifiesto que los méritos contraídos no solo son de él, sino de los hombres que componen la Corporación, que realizaron una serie de obras, piscina, camping, Residencia Juvenil, que hablan bien claro de su afán de atender y satisfacer a la juventud. Por otra parte esta Medalla, dijo, me hace sentirme más



Imposición por el Sr. Gobernador de la Medalla de Plata de la Juventud al Dr. Sala de Pablo

joven y lo que es más importante, de espíritu, y esto tan inapreciable es lo que en este momento agradezco a la Delegación de la Juventud. Pidió al Sr. Gobernador expresara su lealtad al Jefe del Estado y al Príncipe de España.

Finalizó el acto con unas palabras del Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento.

REVISTA DE SORIA felicita al Dr. Sala de Pablo por la distinción de que ha sido objeto por parte de la juventud.

El Sr. Pérez-Rioja en Buenos Aires

Durante los días 14 al 23 del pasado mes de agosto se celebró en Buenos Aires la IX Reunión Nacional y I Iberoamericana de Bibliotecarios, con asistencia de 600 miembros representantes de to-

dos los países iberoamericanos. En representación de España tomó parte muy activa el Director de la Casa de Cultura de Soria, Dr. D. José Antonio Pérez-Rioja, que desarrolló el día 20 la ponencia

que le había sido asignada "Importancia de la información en la educación, la cultura y la investi-

gación como factores preponderantes en el desarrollo económico y social: misión de las Casas de Cultura".

El interés que despertó el tema obligó al doctor Pérez-Rioja, a petición de numerosos participantes hispanoamericanos, a dirigir un coloquio el día 22, que fue grabado en cinta magnetofónica, ya que se considera muy útil el recoger la valiosa experiencia de las Casas de Cultura españolas en centros culturales y bibliotecas hispanoamericanas.

Asimismo, bajo los auspicios del Departamento Cultural de la Embajada de España y de la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina, el día 21 por la tarde, y en el salón imperial del Club Español, el Dr. Pérez-Rioja disertó sobre "Azorín" en conmemoración de su reciente centenario.

Nuestro paisano Sr. Pérez-Rioja recibió numerosas felicitaciones de autoridades académicas y público asistente a dichos actos.



Nuevo Campo de Fútbol



En la tarde del domingo día 15 de septiembre pasado, se verificó la inauguración del Campo de Deportes "San Juan", ubicado en el vecino pueblo de Garray.

Dicho campo ha sido construido, debido al tesón de su presidente D. Victorino Gonzalo Muñoz y Junta

directiva, en un tiempo récord.

Pese a la inclemencia del tiempo la afluencia de aficionados, seguidores del Club rojillo, fue numerosa, llenando las localidades.

Presidió el acto la primera autoridad de la provincia, Excmo. Sr. D. Francisco Hidalgo Ramos a quien acompañaban el vicepresidente de la Diputación, D. Víctor Núñez Escalona; representante de la Corporación municipal soriana; Delegado de Educación Física y Deportes, D. Luis de la Merced, y otras autoridades, así como el Alcalde de Garray, D. Alberto García Tejero. Asimismo estuvieron presentes, especialmente invitados, el

Sr. Borrachero, Tesorero de la Federación Española de Fútbol; Sr. Albir, Presidente del Comité de Clubs Locales, de la Federación Española de Fútbol; Sr. García Carnicer, Secretario general técnico y Sr. Subijana, administrativo de la mentada Federación.

Una vez efectuada la bendición del campo por el Rvdo. Sr. D. Carmelo Enciso Herrero, el presidente, Sr. Gonzalo Muñoz, dió lectura al nombramiento de socios de honor recaído en todos los ex-presidentes del Numancia, organismos y colaboradores más directos de las obras del campo. A todos ellos les fue entregado un artístico banderín. Seguidamente habló el Alcalde de la localidad, Sr. García Tejero, haciéndolo a continuación el Dr. D. Juan Sala de Pablo, quien expresó su agradecimiento y el de todos los expresidentes por el nombramiento de socios de honor. Dedicó un cariñoso recuerdo a los que ostentaron dicho cargo y que pasaron a mejor vida, D. Félix Redondo y D. Pablo del Barrio, guardándose un minuto de silencio.

Nuevamente intervino D. Victorino Gonzalo, quien visiblemente emocionado, tuvo frases de

agradecimiento hacia cuantas personas han colaborado en la construcción del campo, congratulándose del resurgimiento del Club.

Como final de las intervenciones, el Sr. Gobernador Civil, habló expresando su satisfacción por lo realizado, prometiendo la ayuda que esté en su mano para, con la asistencia de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, que preside, continuar esta labor.

Asistió a la inauguración la Banda de música

municipal que interpretó diversos pasacalles y el himno del Club.

Hizo el saque de honor, la Srta. Hidalgo del Valle, hija del Sr. Gobernador, la que fue obsequiada así como las damas asistentes, por señoritas ataviadas con el traje regional, con ramos de flores.

El partido jugado entre el Jacetano y el Numancia, finalizó con derrota numantina, por el mínimo tanteo, 1-0.

Lafuente Caloto, premiado

Nuevamente es noticia Lafuente Caloto por los premios conseguidos en el presente año en los varios de los concursos de fotografía en que ha tomado parte.

Consiguió el primer premio en el Concurso Nacional de Fotografía de Castilla celebrado en la villa de Berlanga de Duero; y ha sido tercer premio en el XVIII Salón Nacional de Fotografía organizado por la Real Sociedad Fotográfica de Madrid y en el II Gran Salón Fotográfico Nacional de la Ciudad de Cuenca.

Ha concurrido a otros concursos en los que, pese a no haber alcanzado ningún galardón, sus trabajos fueron muy admirados.

Actualmente se halla preparando una exposición que presentará en Madrid en fecha próxima.

Este joven fotógrafo es considerado como uno de los buenos artistas, ya que sabe captar la imagen y juega con los claroscuros del paisaje. Su predilección es captar la imagen de tipos y escenas populares, lo que consigue con tesón de gran maestro de la fotografía.

En su archivo provincial va acumulando bastante material consiguiendo reunir cosas, costumbres y festejos, que a no ser por él, seguramente se perderían. Otro de sus deseos es hacer todo el románico que nuestros pueblos poseen y también



lleva muy avanzado el relacionado con los pueblos que han quedado abandonados.

Al felicitar a nuestro compañero le animamos para que siga en el camino que ha emprendido cosechando más galardones.

Apertura de Curso de A. T. S.

El día 8 del pasado mes de octubre se verificó la inauguración del nuevo curso 1974-75 en la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital General con una misa oficiada por el Excmo. y Rvdmo. Prelado de la Diócesis, Dr. D. Teodoro Cardenal Fernández, quien pronunció breves palabras.

Presidieron el acto, D. Víctor Núñez Escalona, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial; Director de la Escuela y del Hospital, don Juan Sala de Pablo, y Madre Superiora. Asistiendo los profesores y facultativos del Centro y las enfermeras.

Por la tarde en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, el Dr. D. Ramón Delgado pronunció la lección inaugural del curso versando sobre "La posición de la mujer en la sociedad moderna."

Ocuparon lugares de honor en la presidencia, D. Fermín Ruiz Aos, Secretario General del Gobierno Civil que ostentaba la representación de la primera autoridad de la provincia; D. Víctor Núñez, Vicepresidente de la Diputación; Dr. don



Presidencia del acto

Juan Sala de Pablo, Director del Hospital General y otras autoridades.

La conferencia fue seguida con gran interés por todos los asistentes, recibiendo el Sr. Delgado al final de su disertación muchas felicitaciones.

Exposición de Artesanía del Mundo

La Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros, ha sido el escenario, donde la Asociación, Medicus Mundi, Organización Internacional de Ayuda al Tercer Mundo, ha hecho por primera vez, acto de presencia en Soria.

Su finalidad es informar a grandes rasgos la problemática sanitaria que existe en estos países subdesarrollados.

Los fríos escalofriantes datos estadísticos que se han intercalado, en una Exposición-Venta de Artesanía del Mundo, que permaneció abierta ocho días y por la que desfilaron más de diez mil personas, consiguiendo una importante cifra de venta.

En la antesala de esta muestra, donde se exhi-



Una de las secciones de la exposición, que tan buena aceptación tuvo

ben los objetos más dispares, en materiales, usos, y tamaños, el Secretario Técnico de la Asociación D. Ramón Ferrer, convocó una rueda de diálogo, a la que asistieron los informadores de los medios locales.

La conversación comenzó preguntando:

—*¿Porqué una exposición de artesanía para presentar Medicus Mundi, cuando la organización está especializada en problemas sanitarios?*

—Precisamente porque el problema del subdesarrollo es tan inmenso, que muchas veces es insuficiente solamente atender el aspecto sanitario. Si a las gentes del T. M. se les puede emplear en trabajos artesanos, se les crea una fuente de riqueza. Con ella podrán comer. Alimentándose no tendrán enfermedades. Es el círculo vicioso del subdesarrollo, que empieza por el hambre y termina por la enfermedad.

Preguntado más tarde el Sr. Ferrer, qué entendía más importante para la Asociación M. M. que el público se acercará a visitar la exposición, o la compra de objetos?

Su respuesta fue rotunda.

—Sensibilizar a cuantos se acerquen, sobre este problema del T. M. y por ello se presentan, mezclados entre el atractivo de los objetos de artesanía, como medio de persuasión, cuadros estáticos, fotografías, etc.

—*¿Cuántas provincias están unidas en esta misión?*

—En total son 15. Cada una de ellas tiene un objetivo propio.

—*Cuál es el objetivo de Soria?*

—Medicus Mundi entra en esta encantadora provincia castellana de la mano de la Licenciada en Farmacia Srta. María Dolores Valladares, gran entusiasta de la Obra, y profunda conocedora de los problemas del T. M. Concretamente en la In-

dia, donde ella los vivió de cerca, y sabe las inmensas necesidades. El objetivo Soria, será la creación de un dispensario y dar ayuda al mismo.

—*¿Qué tipo de ayuda podemos prestar a su organización?*

—Asociarse. Propagarla. Y también proporcionar ayuda económica adquiriendo estos productos de artesanía, fabricados por estas gentes que tanto necesitan.

—*Cuando hablamos del T. M. siempre se reitera, "llevar enseñanzas" pero quien da la mejor lección a quién?*

—Efectivamente hemos aprendido más que hemos dado, porque tienen estas gentes unos sentimientos humanos que nos dan constantemente la lección de dimensiones más grandiosas. Voy a relatar algo que viví hace tiempo...

“En el Hospital de C. en Africa, donde yo estaba, acudió un ciego que tenía su tribu a 100 kilómetros. Nos extrañó que desde tan lejos viniera a que le curáramos la ceguera. Lo interesante es conocer, que lo iban acompañando de una tribu a otra. Con ellos comía y dormía, hasta hacer el recorrido. Así cubrió la distancia. Esto avala la auténtica fraternidad de los que sin interés de cobrar nada, le iban acompañando. Su enfermedad era incurable, y el ciego volvió a hacer la misma ruta hasta su poblado acompañado de sus amigos.

Importante la empresa de Medicus Mundi, su preocupación y orientación. En Soria M. M. va a proyectarse esperanzadoramente. Su horizonte es claro. Su acción, encontrará ayuda, colaboración y comprensión.

Medicus Mundi se ha constituido ya en Soria, contando con valiosas cooperaciones de Médicos, Farmacéuticos, miembros de A. T. S. (masculinos y femeninos) y particulares, los que están animados de los mejores deseos hacia esta organización mundial.

Preparación a la jubilación

El lunes día 14 de octubre, tuvo lugar en nuestra ciudad, en el salón de actos de la Caja de Ahorros, una interesante conferencia sobre “La Preparación a la Jubilación”, pronunciada por el Dr. D. Jesús Calvo Melendro, médico y especialista en Geriatria.

Dicha charla, al igual que el Concurso Literario Provincial convocado sobre este tema, de la jubilación, han sido organizados por la Diputación Provincial.

La finalidad del concurso en su triple categoría de infantil, junior y juvenil, es formar, sensi-

bilizar, interesar e inquietar a niños y jóvenes en este problema social tan candente hoy.

Se pretende que mientras los jóvenes consultan libros, ojean revistas, dialogan con personas expertas en la materia... con miras a escribir su trabajo, se vayan interesando activamente por es-



D. Jesús Calvo Melendro

te tema, piensen en los problemas que actualmente trae consigo la jubilación y bosqueje las soluciones que ellos vean posibles.

Todo lo que de interesante tengan los trabajos será recogido, recopilado y presentado a los organismos competentes para su estudio.

La charla del lunes 14, responde a la misma finalidad que el concurso, es decir a una preocupación de la Diputación de orientar y sensibilizar a la población en este problema social. El haber elegido esa fecha en concreto, mediados de octubre, dentro del plazo de presentación de los trabajos del concurso, tuvo su razón en que unos adultos mejor informados, pueden responder más adecuadamente a los interrogantes que sobre el tema les presenten los niños.

La charla resultó muy interesante al numerosísimo público asistente.

Don Jesús, de forma maestra, fue exponiendo una serie de ideas sobre la jubilación, de las que apuntamos algunas.

“El objetivo principal de la moderna Gerontología —dijo— no es prolongar la vida, sino procurar que se viva mejor en la senectud”.

“La jubilación entrega bruscamente al individuo tal cantidad de tiempo libre que no sabe como emplearlo; momentáneamente para algunos no tener que hacer nada y liberarse de trabajos penosos y sus incomodidades, será su felicidad; sin embargo está bien probado que la forma sedentaria de vivir, tiene muchos inconvenientes”.

“De vez en cuando aparecen en la prensa noticias sobre muertes repentinas a los pocos días de la jubilación; se trata de personas que hasta el momento han ocupado cargos de responsabilidad. Se ha descrito el síndrome del “reloj de oro” aludiendo al regalo que se suele hacer a los que se retiran, desarrollándose sintomatología principalmente depresiva; he visto casos de negativismo maligno en los que el individuo se recluye en su casa y rehuye todo trato social deteriorándose bastante rápidamente hasta caer en un estado de inconsciencia y marasmo, en otros aparecen actitudes paranoides con agresividad por creerse injustamente postergados maldiciendo de todo; no raramente terminan cometiendo actos antisociales o en el suicidio.”

En los países más desarrollados se realizan concursos de orientación desde tres, cinco u ocho años antes de la edad reglamentaria del cese del trabajo. Esta es la preparación organizada pudiéndose considerar ejemplares en este sentido lo que hemos visto hacer en Grenoble donde se hacen sesiones de dos horas para grupos de veinte y en las que se tratan consideraciones generales sobre el retiro, recursos, gastos, trabajo, problemas de alojamiento y de la familia, problemas jurídicos, estado de la salud, distracciones, cultura y vida social. En una fábrica de Annecy desde hace bastantes años se ha implantado la jubilación progresiva consistente en ir disminuyendo gradualmente las horas de trabajo y responsabilidades así como el aumento de las vacaciones, el resultado ha sido muy bueno, puesto que el absentismo en los trabajadores de mayor edad que alcanzaba hasta el 12-15 por 100 ha quedado reducido a cero funcionando todo a plena satisfacción de los interesados.

No obstante nos parece imprescindible la preparación individual, cada individuo debe pensar lo que va a hacer y a este respecto es fundamental advertir que están equivocados los que creen que lo mejor será descansar sin hacer nada; la vida activa es el mejor antidoto contra los achaques de la vejez, entendiéndolo como tal no la existencia agitada, trepidante, en torbellino de gestos y palabras; más bien implica meditación, utilización de las cualidades del individuo.

Si el jubilado no encuentra alguna manera de ejercitar su mente y sus músculos tendrá poca su-

pervivencia y lo que es más grave una vejez llena de achaques e inútil.

Finalizó la charla recordándonos un viejo re-

frán castellano: "Si quieres llegar a viejo no abuses de la cama y del plato, pero sí debes hacerlo de la suela de tu zapato".

Toma de posesión del nuevo Subjefe

En la mañana del día 24 de octubre próximo pasado, tomó posesión del cargo de Subjefe Provincial del Movimiento, para el que recientemente había sido nombrado, D. Virgilio Velasco Bueno, que sustituye a D. Miguel Moreno y Moreno.

Bien conocida es la personalidad del Sr. Velasco Bueno, quien se crió en Soria, donde formó su hogar, como lo atestiguan sus muchos méritos.

Cursó sus estudios de primera enseñanza en la capital así como los de bachillerato. La Licenciatura de Derecho la realizó en la Universidad madrileña.

Los primeros pasos políticos los efectuó en el Frente de Juventudes, habiendo ocupado los cargos de Jefe de Ayuda Universitaria del S. E. U. de Madrid; Consejero Provincial del Movimiento durante dos épocas; Diplomado por los cursos de "Problemas Políticos de la Vida Local" del Centro de Estudios del Movimiento de Peñíscola; ha asistido asimismo a los Cursos "Europa en el mundo actual", en la Universidad de Santander; siendo corresponsal del Instituto de Estudios Políticos de la capital".

En la actualidad ocupa el cargo de Oficial Mayor de la Diputación Provincial, el de Abogado en los Ilustres Colegios de Soria, Madrid y Burgos, y colaborador de REVISTA DE SORIA.

Presidieron el acto los Excmos. Sres. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Francisco Hidalgo Ramos; Gobernador Militar; Secretario Nacional de la Delegación Nacional de Provincias, D. Fernando Azacot Fuentes; ilustrísimos Sres. D. Santiago Aparicio Alcalde, Presidente de la Excm. Diputación Provincial; don José Manuel Sánchez Gil, en funciones de Alcalde; D. Antonio Sánchez Ruiz, y Srta. Catalina En-



rich Auliat, Delegada Provincial de Sección Femenina.

Tras prestar juramento el Sr. Velasco Bueno, hizo uso de la palabra D. Miguel Moreno, quien efectuó un recuento de sus actividades al frente del cargo durante el tiempo que lo desempeñó, dedicó frases de agradecimiento al ex-Gobernador D. Ignacio Bertrand y ofreció su incondicional apoyo al que le sucedía en el cargo, así como al Jefe Provincial.

Seguidamente hizo uso de la palabra el nuevo Subjefe, quien en un bien construido discurso dió a conocer el programa que deseaba realizar. Entre los puntos más destacados, continuó diciendo, "que se producía un cambio de mentalidad generacional" y que la actualización de la doctrina joseantoniana tendía a desear para España un proceso de democratización, de socialización y de europeización, cuyo proceso era urgente el fomentarlo, ya que ésta era la política del Gobierno y el Movimiento, tenía que servirla, puesto que a este Movimiento, dinámico y aperturista venía a ser-

vir. Finalizó su acertada intervención diciendo: "con estas premisas ideológicas, prestaba reconocimiento y lealtad al Gobernador y Jefe Provincial, al Ministro Secretario General, a los Principios Fundamentales y a las Instituciones españolas, encarnadas en las personas de Franco y el Príncipe.

Cerró el acto el Jefe Provincial del Movimiento, quien recordó la labor del Sr. Moreno, glosando asimismo el discurso del Sr. Velasco Bueno, del que dijo esperaba realizase fructífera labor, dada su juventud y competencia, demostrada en múltiples ocasiones.

Terminados los parlamentos, todos los asis-

tentes desfilaron para felicitar al Sr. Velasco Bueno.

El amplio salón del Círculo Medina aparecía lleno de público. Entre los que se desplazaron a la toma de posesión recordamos a los Subjefes de Alava, D. Miguel A. Ordoño Fausté; de Guipúzcoa, D. Javier Santibáñez Gonolea; de Vizcaya, D. Luis Alonso del Caño González; de Huesca, don Gorgonio Tovar Pardo; de Logroño, D. Fernando Lozano de Mingo; de Navarra, D. Emilio García Ganuza, y de Zaragoza, D. Fernando Molinero Sánchez.

Al felicitar al Sr. Velasco Bueno por su nombramiento le deseamos toda clase de éxitos.

DE ADMINISTRACION

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores que deberán efectuar el pago de su suscripción en la cuenta corriente número 453 de la Caja de Ahorros y Préstamos de la Provincia.

AGREDA

SERRANILLA DEL MONCAYO



Portada románica

Por Manuel PEÑA GARCIA



AGREDA, tierra querida, conmigo vas! Yo no sabré cantarte dignamente; pero mi corazón te lleva en lo profundo. Quisiera hoy, al menos, reflejarte tal como yo te siento. Fuerte, recoleta, verdadera, limpia de sangre, entrañable, sencilla.

Como una virgen fecunda, tú eres a la par tierra de mártires y santos, y madre de nobles capitanes y pobres cristianos viejos. Multisecular y veterana en la empresa nacional, te sobra solera y garbo históricos. Tu esencia es ser siempre igual a tí misma: Pueblo ardoroso, abierto, cordial; con alma, aire y talante propios. Tú eres sólo tú, sin perogrullada. Alguien te pegó el mote de "noble y leal", precisamente por rebelde a todo intrusismo y al servilismo ruin. Fuiste capaz hasta de comprar tu propia libertad por ocho mil francos en tiempo de Enrique II, el Bastardo.

¡Agreda, tierra buena! La de fuero propio desde el siglo XIII, y de Relengo a partir de 1461; galardonada con Bulas, privilegios y decretos reales. Desde tu reconquista por Alfonso I, el Batallador, hasta el siglo XV has jugado un papel importante en guerra y en paz.

Fuiste puente entre dos reinos, cuando en tí D. Jaime I se desposó con D.^a Leonor de Castilla.

Fuiste testigo de la firma de varios tratados de paz y de treguas. Alfonso VIII de Castilla y Pedro II de Aragón se juntaron en el Campillo, en 1204, para determinar los límites entre ambos reinos. Alfonso X, el Sabio y Pedro III de Aragón se reunirían también en el Campillo, un 27 de marzo de 1281, para tratar de dar una solución al problema de sucesión a favor de Sancho IV, el Bravo, que posteriormente tuvo varias alternativas. Con el regocijo de tres días de fiesta en la villa se acogió la sentencia arbitral aceptada entre D.^a María de Molina y Jaime II de Aragón, en presencia de D. Dionís y de la Reina Santa. Y en 1454, los emisarios de Enrique IV, de Juan II de Aragón y del Príncipe de Viana pactan una tregua que duró hasta fines de abril, entre los dos últimos.

Eres tú, precisamente tú, síntesis hermosa y eslabón querencial de la fecunda Castilla y del generoso Aragón. Por algo has nacido eternamente joven y graciosa, aupada en un repliegue abierto del Moncayo —aragonés y castellano— todo verde y azul. Eres como un beso, como una caricia lejana y larga del adusto coloso ibérico, a quien Marcial apodó "canoso", como anciano venerable, por su blanca caperuzza invernal. El será siempre tu viejo guardián. Y tú, primorosamente, su novia, su "serrana". Remendando las serranillas de Santillana, frontero en tu tierra en 1428, te veo, villa gentil, erguirte con naturalidad,

*"Más clara que sale en mayo
ell alva nin su luzero".*

En tu altura serena, eres puerta y desembocadura, atalaya y barbacana, balconada abierta a tres Reinos.

*"En toda la sumonta(n)a
de Trasmoz a Veratón,
non vi tan gentil serrana".*

No me extraña que ante tus encantos particulares la leyenda haya aureolado tus orígenes lejanos.



Iglesia de San Miguel

Para contemplarte en tu verdad total, he subido, a solas, a los montes que hay encima del convento de la Concepción. Es final de agosto. Corre arriba el viento. Hace sol. Y tú estás ahí abajo, delante de mí, de par en par. Casi te toco con las manos. Hubiera querido tener brazos largos y robustos para auparte y abrazarte. Pero me basta saber que estás en mí.

Desde aquí me recuerdas un poco el mapa de América del Norte. Los mares serían la llanura de tierras labrantías "blancas" y de color pajizo. Por eso los historiadores te ven como la celtiberia Aregrada (Are= piedra o llanura; y Gradam= Blanca). Sólo un poco de huerta que viene de la Dehesa, se te entra por el oeste. Contrasta el blanco nuevo de muchas fachadas con el parduzco añejo y terroso de otras, y el rojizo pálido de tus escalonados tejados.

A mi espalda tengo el cónico y abrupto Moncayo. Sin embargo, me parece hecho como de ceniza. Sus hayedos robustos desde aquí semejan crecido musgo. Nubes blancas forman manchas oscuras en su espalda azul. Más allá, a mi derecha, están los Collados y la Atalaya. Baja verde el barranco del Vinazo, entre rocas oscuras hasta las Peñas del Barrio. Tras un recodo, desaparece en múltiple zig zag la carretera de Vozmediano.

Enfrente está el cerro de San Blas, pelado y seco. La carretera de Soria, con negro de asfalto,

describe una parábola, rozando ligeramente tu casco urbano. Después, se lanza camino de Aragón, asomándose a veces al barranco profundo y fértil del Keiles. Olmos raquíuticos y viudos la jalonan por allá arriba. Allá abajo se ven hileras de chopos altos y puntiagudos, tan castellanos. Por la cuesta del Desvío ronca fuertemente un camión. Me llega el alegre bullicio de niños que juegan en las eras de la Coronación, con dos monjas vestidas de blanco.

Ahora no sé qué escalofrío corre por mí, que me conmueve al contemplarte. Eres tan preciosa... Ahí está la Iglesia de Los Milagros, airosa y esbelta, grande, con sus torres gemelas y su fachada lisa, casi herreriana.

Este otro es San Miguel. Me encanta la complicación de sus múltiples tejadillos y el pequeño frontón de su fachada. ¡Lástima de fachada! Es bonita también su torre románica almenada del siglo XII.

La iglesia de La Peña no aparenta lo que es: la veterana de la villa, consagrada en 1193, y con la originalidad de sus dos raras naves. Me la imagino un poco el cerebro en tu devenir histórico prócer. Medio escondida allá atrás, está la iglesia de Magaña con su torre pequeña, reconstruida en el siglo pasado, y sus tres naves góticas que se deterioran. Y ¿quién no sabe que está allí la pila bautismal de Sor María?

El barrio de la Costoya va desde el restaurado San Juan, de corpulenta torre-fortificación y puerta románica de triple archivolta, hasta el Castillo de arriba, desdentado y abierto hacia la villa. Atrás del todo, queda el moderno secadero de Balcálo, con síntomas de prosperidad.

No poco aire místico te da, lo que simboliza en tu paisaje castellano, la pequeña espadaña del Hospital de San Andrés. Lo que se vive a la sombra de ese torreón de las Agustinas, de sabor gótico tardío. Y lo que entraña la recoleta Concepción, sin estilo peculiar, pero con el marchamo de silencio, recogimiento y austeridad que le diera Sor María de Jesús.

Debajo de la Concepción se yerguen hieráticas las agujas de los cipreses del cementerio. En el centro del mismo está la pequeña ermita de la Virgen de los Mártires o "la Currica".

No sé por qué, el recuerdo de los mártires y el silencio intenso que aquí reina me han evocado —tal vez por contraste— el choque histórico muy anterior entre celtíberos y Sempronio Graco, localizado no muy lejos de aquí. En memoria de aquella victoria romana se construiría, entre Corella y Alfaro, la renombrada ciudad de Gracurris.

El palacio de los Castejones tiene el color de recién restaurado. Sus torres gemelas del siglo XVII, con arquerías y de ladrillo al modo aragonés, se lanzan al cielo del Barrio Moro o Nuevo. No alcanzo a ver desde aquí los dos arcos árabes de herradura, de época califal. Ni tampoco los lienzos de muralla. Al borde mismo del precipicio cortado a pico de la Muela, se alza el Castillo moro viejo ya y desgastado. Un verde intenso y tupido de árboles se asoma por entre las roquedades del barranco del Soto hasta Santa Lucía, tan bella.

En el centro del pueblo, se ve La Plaza Mayor, presidida por el Ayuntamiento, monumento renacentista levantado en 1554, a caballo del viaducto que esconde el silencioso río Keiles a su paso por la villa. Tampoco se ven los porches recién descubiertos y restaurados de este edificio municipal.

No me canso de mirarte, de contemplarte desde aquí. Mi alma está llena de gozo. Me fijo ahora en el Castejón, en las escuelas, en la arcada de la Virgen vieja, en el torreón y jardines del Tirador, en ese otro típico y cuidado jardín del siglo XVII, que fue de los Marqueses de Paredes, y ahora pertenece a D. Sebastián Jiménez Tudela.

Voy ya bajando hacia el cerro de la Coronación. Al pasar, evoco voluntariamente aquel 7 de junio de 1947, y reconstruyo el mar inmenso de gentes que vitoreaban a la Virgen, Santa María de los Milagros, en el día de su Coronación canónica. Se oye el huir lejano de un avión de reacción, que dibuja una línea sutil blanca sobre tu cielo azul, hasta hacerse lentamente esponjosa y como de gasa.

Y una vez en el cerro, parece que has cambiado de decoración. Pero esa eres tú también, villa querida, Castaños, alamedas, chopos, paseos, jardines, forman tu gran Dehesa. Pocos pueblos de tu mismo rango tendrán un parque público como el tuyo. Data ya desde tiempos de Carlos III, el Borbón embellecedor. En vez de aquella ermita románica de los Templarios, se ve la moderna Escuela-Hogar. Ojalá la arcada del ábside pueda ocupar un buen lugar en el Museo que se va a instalar en la iglesia de la Peña. Toda la Dehesa fue propiedad de los Templarios que aprovechaban el Pilon para piscifactoría.

En el Sequeral ha brotado primorosamente la

recién piscina con un parque infantil y todo un complejo polideportivo.

Pero ¿para qué voy a seguir enumerando? El alma la traigo saturadamente llena de ti, de tus encantos, de tus sabores, de tu cargado misticismo, de tu ejemplaridad sin mancha. Por eso, conmigo irás siempre tal como eres, con tus callejuelas estrechas, medievales y morunas, con tus palacios y casonas llenas de escudos, con tus viejos castillos,



Puerta árabe

murallas y torres, con tus mil pintados tejadillos, con tu tierra ancha y blanca...

¡Agreda, vía querida! Como último piropo te cantaré:

*“Serranilla del Moncayo,
Dios vos dé buen año entero,
ca de muy torpe lacayo
fariades cavallero”.*



HUMOR CASTELLANO

(Cuentos populares)

Autor: G. MANRIQUE DE LARA. — Tamaño 10 × 17 cms. 254 páginas.
Editorial Bruguera. Portada de Lozano Olivares. Colección «Libro amigo»

He aquí un libro encantador escrito por Manrique de Lara, escritor soriano, bien conocido en las letras españolas. Los cuarenta y cinco libros publicados por este autor, avalan su prestigio literario. Manrique de Lara bien conocido por sus crónicas humorísticas en la prensa, publica ahora en la Editorial Bruguera, un delicioso libro con sesenta y un cuentos de humor, que recrean los sentidos de los lectores. Son cuentos breves, ingeniosos y sutiles. Narraciones humorísticas que elevan el alma humana a las alturas creacionistas literarias. Burlas inocentes que combaten la simplicidad de los seres humanos en tritura.

Manrique nos dice que el humor es una burla de la humanidad contra su propia simplicidad. Desde los tiempos más antiguos, las minorías selectas recreaban a sus semejantes con ingeniosas narraciones para sacarles de la monotonía del cotidiano vivir. Por esto un buen libro de humor es una olimpiada de los espíritus selectos. Una elevación creacionista de cuantos aspiran a las alturas espirituales.

Veamos uno de los cuentos de humor que figura en el libro que comentamos “¿Te has mojado Juan?” “Una vez un pastor que vivía en una aldea de la sierra Cebollera, cayó en la cama con un

fuerte resfriado. Llamó al médico que vivía en pueblo cercano.

No te preocupes le decía su mujer, las cabrillas van al monte con las de tu compañero Roque, que conoce bien los ramoneos.

—¡Ay! Facunda, tengo una tos que me mata.

—No te apures Juan, que el médico nos ha dicho que vendrá a visitarte.

Efectivamente el doctor visitó al enfermo y comprobó que tenía un constipado morrocotudo.

—Mira Juan —le dijo— no te asustes. Tienes un enfriamiento general que te ha atacado a los bronquios.

—¿Cuántos días tardaré en levantarme?

—Si cumples mis consejos y tomas las medicinas, en ocho días estarás listo.

—Muchas gracias doctor.

—Pero Juan ¿Te has mojado? ¿cómo has cogido este enfriamiento?

—No me acuerdo haberme mojado.

—Te voy a recetar un jarabe para que cada dos horas tomes una cucharada sopera.

El médico terminó de escribir la receta, cuando Juan se dió con la mano en la frente y exclamó:

—¡Caramba D. Guillermo, ya me acuerdo, ¿me había preguntado si me había mojado? Pues sí, antesdeayer me lavé las manos”.—X. X.

SORIA, en Radio Nacional de España

Tamaño 15,5 × 21,5. 24 páginas. Impreso en Imprenta Morales, Soria.

Con este título hemos recibido un folleto que ha editado el industrial tipógrafo soriano, don Manuel Morales Alesón, en el que recoge los trabajos que fueron lanzados al aire por Radio Nacional de España en su emisión del día 2 de noviembre de 1959 y de los que son autores D. Salvador Pérez Valiente, D. José Nieto Iglesias, don Epifanio Ridruejo Botija y D. Juan Antonio Gaya Nuño.

El Sr. Morales, gran soriano, ha querido que

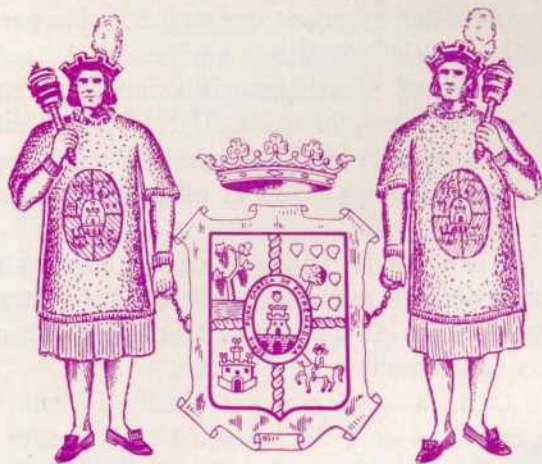
tales trabajos fueran conocidos por todos los que en Soria vivimos y de ello la idea de su publicación, que ha sido realizada con todo cariño y pulcritud consiguiendo, como cosa poco corriente en las publicaciones, que a lo largo de sus veinticuatro páginas no se haya hecho ninguna división de palabra.

Felicitamos al Sr. Morales por este trabajo agradeciéndole el envío del mismo.—B. S.

SESIONES

DE LA

DIPUTACION PROVINCIAL



**Ordinaria del día 17
de Mayo de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

C o r r e s p o n d e n c i a . —

Aprobar diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Sección de Vías y Obras Provinciales—Informar favorablemente el establecimiento de una nueva línea telefónica, paralela al camino vecinal de Fuentetoba, y cruces aéreos sobre el mismo.

Intervención.—Aprobar la certificación número 4 de las obras de Construcción de la Residencia de Ancianas en Agreda, con un saldo a favor del contratista "Construcciones Bigar, S. L.", de 1.058.621 pesetas.

Aprobar la certificación número 5 de las obras de construcción de una Residencia de Ancianas en Agreda, con un saldo a favor del contratista "Construcciones Bigar, S. L.", de 1.599.923 pesetas.

Aprobar el expediente de reconocimiento de créditos tramitados por Intervención para su inclusión en el presupuesto de 1974, por importe de 8.351.883 pesetas.

Previa declaración de urgencia.—Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino de acceso de Bliccos a Serón de Nágima y Alparrache, con un saldo a favor del contratista D. José Beltrán Moñux de 2.902.432 pesetas.

Aprobar la certificación número 3 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Villálvaro a Alcubilla de Avellaneda, con un saldo a favor del contratista D. Jesús Beltrán Moñux de 85.480 pesetas.

Aprobar la certificación número 5 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Reznos a Deza, con un saldo a favor del contratista D. Bruno Beltrán Satué de 234.533 pesetas.

Aprobar la certificación número 3 liquidación de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Cañamaque a la carretera local SO-340, con un saldo a favor del contratista D. Bernardino Sanz Perales de 210.491 pesetas.

Hacer patente el vivo agradecimiento de la Corporación hacia el Sr. Alcalde y Ayuntamiento de Tardelcuende, así como hacia el P. P. O. por la donación de diversos enseres procedentes del curso de Ebanistería realizado en dicha localidad.

Informar favorablemente el establecimiento de línea telefónica y nueve cruces aéreos sobre el camino vecinal de Puerto de Campos a Santa Cruz de Yanguas.

Informar favorablemente el establecimiento de línea telefónica sobre el camino vecinal de Soria a Magaña.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos diversos ruegos y preguntas.

**Ordinaria del día 14
de Junio de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

C o r r e s p o n d e n c i a —

Designar al Diputado Provincial, Sr. de Avila Fernández, como Representante de la Diputación para seguir los trámites de preparación de la Biental de Castilla del Norte.

Aprobar diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Personal y Gobierno Interior.—Solicitar de la Dirección General de la RENFE, deje sin efecto las medidas de supresión de facturaciones, en régimen de equipaje, en la estación de Gómara-Almenar-Albocabe.

Abonar a D. Pablo Zamacola Arístegui, el importe de sus minutas profesionales, como motivo de servicios de Oftalmología dispensados a diversos funcionarios provinciales.

Cultura.—Abonar a D. Teófilo Portillo Capilla, la cantidad de 10.000 pesetas en concepto de premio, por su trabajo titulado “Embajada de Gonzalo de Beteta, Alcaide del Castillo de Soria, ante el Papa Sixto IV sobre Provisión del Obispado”.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar la certificación número 1, de las obras de supresión de badenes en el camino vecinal de Aguaviva de la Vega a la carretera nacional II.

Aprobar la certificación número 5, de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Almaluez al barrio de Aguaviva de la Vega y a la estación.

Aprobar la certificación número 3, de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Arcos de Jalón al Barrio de Utrilla.

Aprobar la certificación número 3, de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Medinaceli a los barrios de Beltejar y Blocona.

Aprobar la certificación número 3, de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Medinaceli al barrio de Azcamellas.

Aprobar la certificación número 3, de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Medinaceli al barrio de Benamira.

Aprobar la certificación número 3, de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de Taroda a la carretera nacional 111.

Previa declaración de urgencia.—Aprobar con carácter definitivo los proyectos de mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de: Cirujales del Río a la carretera comarcal 115, por Aldeaseñor, Aldealices, Castilfrío de la Sierra, Estepa de San Juan y ramales a Ausejo de la Sierra, por Cuéllar de la Sierra y Carrascosa de la Sierra; de Carrascosa de la Sierra a Magaña, por Pobar y Villarraso; de Ciria a Borobia, punto kilométrico 0,00 al 4,200; de Beratón a la carretera comarcal 101, por Cueva de Agreda; de Fuentetecha a los caminos vecinales 122 y 234; de Carras-

cosa de Arriba a Retortillo; de Valdanzo a Miño de San Esteban; de Espeja de San Marcelino al límite con la provincia de Burgos; de Nepas a Nollay, de Aguaviva de la Vega a Taroda; de El Espino a Trévago; de Talveila a Cubilla; de Valverde de Agreda a la carretera comarcal 101; de Fuentes de Agreda a la carretera comarcal 101; de Velamazán a la carretera comarcal 116.

Aprobar diversos gastos.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 26
de Julio de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

C o r r e s p o n d e n c i a. —

Adquirir 50 ejemplares del libro “Mis dos vidas”, del que es autor D. Arsenio Gállego.

Hacer constar en acta la más fervorosa felicitación por la inauguración en Zaragoza de las nuevas y magníficas instalaciones puestas en servicio por la firma “Agreda Automóvil, S. A.”

Aprobar diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Personal y Gobierno Interior.—Informar favorablemente los proyectos de concentración parcelaria que se van a llevar a cabo en las zonas de Fuentes de Magaña, Cerbón y Rebollar.

Aprobar el gasto y ordenar el pago de la adquisición de 1.500 metros de sábanas con destino al Hospital General.

Aprobar el pliego de condiciones del proyecto de las obras de un pabellón de anormales profundos en la Escuela de San José de Burgo de Osma.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar el presupuesto ampliatorio de las obras de la Residencia de Ancianas de Agreda, por un importe de 1.918.004 pesetas.

Aprobar el pliego de condiciones técnicas y económico administrativas concernientes al curso de adquisición de dos camiones basculantes con destino a la Sección de Vías y Obras de esta Diputación.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Arcos de Jalón al barrio de Urex.

Aprobar la certificación número 2 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso al barrio de Las Cuevas del Ayuntamiento de Quintana Redonda.

Aprobar la certificación número 1 de las obras

de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso al barrio de las Cuevas, del Ayuntamiento de Quintana Redonda.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Medinaceli al barrio de Arbujuelo.

Intervención.—Aprobar las cuentas y facturas presentadas por Intervención.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 18
de Agosto de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

C o r r e s p o n d e n c i a. —

Prestar conformidad a diversos decretos dictados por la Presidencia desde la última sesión.

Personal y Gobierno Interior.—Adquirir de la firma "Persianas Siscart, S. A."; y con destino al Hospital General 50 persianas.

Informar desfavorablemente la petición de la empresa "Transportes Hernández Palacio, S. A."

Nombrar a D. Benito Yáñez Miranda, Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones de la Excm. Diputación Provincial.

Reconocer un bienio de 256 pesetas a la empleada de la Residencia La Milagrosa, D.^a Margarita Ruiz San José.

Aceptar la donación de bienes hecha a favor de esta Corporación por D.^a Florencia Millán Lagunas.

Cultura.—Subvencionar con 50.000 pesetas a cada uno de los CIT de Agreda, Medinaceli, Almazán y Burgo de Osma, para sufragar, en parte, las actividades proyectadas por los mismos durante el actual ejercicio económico.

Sección de Vías y Obras Provinciales.—Aprobar los proyectos de mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de Puerto de Campos a Santa Cruz de Yanguas; de Borobia a la carretera comarcal 101; de Baraona a Rello; de Borobia a la C. C. 101 y del de Baraona a Rello.

Intervención.—Aprobar la certificación número 7 de las obras de la Residencia de Ancianas de Agreda.

Aprobar la certificación número 8 de las obras de la Residencia de Ancianas de Agreda.

Previa declaración de urgencia.—Aprobar la certificación número 3 de las obras del camino de acceso al Barrio de Las Cuevas, del Ayuntamiento de Quintana Redonda.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Arcos de Jalón al Barrio de Velilla de Medinaceli.

Aprobar la certificación número 1 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico del camino vecinal de acceso del Ayuntamiento de Arcos de Jalón al Barrio de Montuenga.

Mociones, ruegos y preguntas.—Fueron atendidos cuantos ruegos y preguntas se formularon.

**Ordinaria del día 30
de Agosto de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

Personal y Gobierno Interior.—Propuesta de distribución de los bienes pertenecientes a la herencia de D. Guillermo Borobio Martínez.

Aprobación del pliego de condiciones del concurso relativo a la adquisición de útiles y enseres con destino al Hospital General.

Facultar al Ilmo. Sr. Presidente para concertar la asistencia médico farmacéutica en el Hospital General, a los funcionarios del Ayuntamiento de Talveila.

Denunciar el concierto en vigor, concerniente a la asistencia médico farmacéutica del Clero Diocesano en el Hospital General.

Aprobar la venta de un semental alpino del Campo Agropecuario del Burgo de Osma y adquisición de otros dos con destino, respectivamente, a dicho Campo y al de San Esteban de Gormaz.

Elevar atento escrito a la Dirección General de Televisión Española, con el ruego de que se elabore el correspondiente estudio en orden a la instalación de un Centro reemisor en la provincia y asimismo la Segunda Cadena (UHF).

Vías y Obras Provinciales.—Aprobación de los pliegos de condiciones correspondientes a las obras de mejora del firme con riego asfáltico de los siguientes caminos vecinales: De Borobia a Ciria, P. K. 4 al 8,4; de Beratón a la C. C. 101; de Valverde de Agreda a la carretera comarcal 101; y de Fuentes de Agreda a la C. C. 101; de Cirujales del Río a la C. C. 115; de Carrascosa de la Sierra a Magaña; de Valdanzo a Miño de San Esteban; de Espeja de San Marcelino al límite con la provincia de Burgos; de Espejón al C. V. de Espeja de San Marcelino; de Talveila a Cubilla; de Carrascosa de Arriba a Retortillo; de Nepas a Nolay; de Aguaviva de la Vega a Taroda; de Velamazán a la C. C. 116; de Fuentetecha a la C. N. 122 y 234, y de El Espino a Trévago.

Previa declaración de urgencia.—Se acordó adquirir un Banco de Sangre y otros útiles con destino a la Hermandad de Donantes de Sangre.

**Ordinaria del día 15
de Septiembre - 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

Personal y Gobierno interior.—Desestimar la petición deducida por doña María de los Milagros García Rodrigo, interesando el ascenso a la categoría de Oficial.

Desestimar las peticiones deducidas por varios funcionarios interesando diversos complementos de sueldo.

Determinación de los actos a celebrar con motivo de la Festividad de Nuestra Sra. de las Mercedes.

Tomar en consideración el proyecto de nueva construcción del camino vecinal de Burgo de Osma a Berzosa (P. K. 0 al 3,821).

Hacienda y Economía.—Aprobación de diversas propuestas de gastos, así como la certificación número 9 de la Residencia de Ancianas de Agreda. De las números 1 y 2 de las obras de demolición de la zona posterior del antiguo Hospital Provincial.

**Ordinaria del día 27
de Septiembre - 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

Personal y Gobierno Interior.—Interesar informe del Comité Facultativo del Hospital General en orden a la provisión de la plaza de Jefe de Sección de Anestesia y Reanimación de dicho Centro.

Proponer a D.^a María Asunción Casado Valer para Médico Residente del Departamento de Psiquiatría del Hospital General.

Adjudicar a D. Rufino Lamata, el suministro de material para la instalación de un cuarto de baño en el Campo Agropecuario de Burgo de Osma.

Contratar los servicios de Telefonista del Palacio Provincial con D.^a Josefa Ruiz Núñez.

Contratar los servicios de Oficial 3.^o de la Imprenta Provincial con D. José María de Pablo Viñuesa.

Adquirir cuatro uniformes de invierno con destino a personal de servicios especiales y subalternos de la Corporación Provincial.

Contribuir al desarrollo de las actividades de la Bienal de Castilla, promovida por la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Autorizar a la C. T. N. E. para instalar un cruce aéreo sobre el camino vecinal de acceso a Fuentelcarro.

Concertar la asistencia médico farmacéutica de los funcionarios del Ayuntamiento de Salduero en el Hospital General.

Adjudicar a D. Justo Hernández el acondicionamiento y reforma de la calefacción de la Residencia La Milagrosa.

Cultura.—Conceder un premio de 10.000 pesetas a D.^a María del Carmen Pérez Guinea por su trabajo titulado "Estudio sobre la Sociedad Soriaña en el siglo XVIII".

**Ordinaria del día 11
de Octubre de 1974**

Fueron adoptados los siguientes:

Personal y Gobierno Interior.—Cumplimentar resolución de la Dirección General de Administración Local sobre asignación y propuesta de coeficientes al personal de plantilla de esta Corporación.

Adquirir 10 juegos de uniformes para el personal de la Residencia Juvenil Masculina.

Vías y Obras Provinciales.—Adjudicar a don José Angel Hortelano Sainz, el suministro de un camión para la Sección de Vías y Obras Provinciales; y otro a D. Domingo Hergueta Modrego, para la misma Sección.

Aprobar la certificación número 4 de las obras de mejora del firme con riego asfáltico de los caminos vecinales de Almenar a los Barrios de Castejón y Esteras de Soria.

Intervención.—Aprobar diversas propuestas de gastos.

Aprobar las cuentas y facturas presentadas.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA
IMPRENTA PROVINCIAL SORIA